



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15123 // Precio 10 pesos



UNAM: primer día del examen presencial en la CDMX

▲ Alrededor de 12 mil aspirantes repartidos en tres turnos asistieron al Palacio de los Deportes para la jornada inicial correspondiente a la capital (de tres en total). A diferencia de la

prueba virtual de mayo pasado, que contaba con un supervisor por cada 150 jóvenes, ahora hay uno a cargo de 28 concursantes. Foto Luis Castillo LILIAN HERNÁNDEZ Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 4

Fortunas de al menos 100 mdd

Son ultrarricos 57 funcionarios del gobierno de Donald Trump

● Designó a 40 en cargos de alto nivel y a 17 en embajadas, revela Public Citizen

● Están 8 miembros del gabinete en ese grupo, como los titulares del Tesoro y Educación

● La popularidad del republicano, en picada; cayó a 33%, reporta un sondeo de Reuters /Ipsos

● Amenaza a Omán con atacarlo “sin piedad” si se interpone en las negociaciones con Irán

AP, REUTERS, AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT / P 16, 20 Y 23

La consulta a maestros sobre uso de celulares en la escuela será el 24 y 25 de agosto: SEP

● Participarán más de un millón de profesores de 200 mil planteles de nivel básico, señala

● Aumenta tendencia de que niños y adolescentes estén expuestos a contenido violento y sexual: experto

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Mi vida de protesta: 60 años de lucha

JANE FONDA / P 10

Ediciones Era detiene operaciones



▲ La editorial, uno de los sellos mexicanos independientes más importantes, expuso que debido a la desaparición de librerías tras la pandemia de covid-19 sus ventas se desplomaron. Imagen de la celebración de su 65 aniversario, hace un año. Foto Roberto García Ortiz E. TORRES, E. GÓMEZ, M. MACMASTERS, R. MARTÍNEZ Y O. GONZÁLEZ / CULTURA

La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica

y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15123, 18 de agosto de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 18 de agosto de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Ediciones Era: luto latinoamericano

Ediciones Era anunció ayer su cierre definitivo a causa de la inviabilidad económica de proseguir sus operaciones. En un comunicado dirigido a clientes y amigos, la casa editora dio a conocer que “a 66 años de la publicación del primer libro de Ediciones Era, nos vemos en la necesidad de reconocer que el mercado del libro ha cambiado tanto que no nos permite vivir de las ventas de nuestros libros. La red de librerías que existía antes de la pandemia y que garantizaba nuestra subsistencia desapareció, al grado de que las ventas se desplomaron hasta ser apenas 25 por ciento de lo que eran antes”.

La pérdida de Era trasciende el ámbito comercial o bibliográfico para convertirse en un duelo colectivo en la cultura, la política y la sociedad de México y América Latina. Más que una editorial, se apaga una de las trincheras intelectuales de las izquierdas, un espacio que durante generaciones dio voz a la disidencia, al rigor estético y a la convicción transformadora en momentos en que la censura y la represión pretendían imponer el silencio.

El sello fue fundado en septiembre de 1960 por tres integrantes del exilio español: Neus Espresate, José Azorín y Vicente Rojo. Desde su nacimiento, hizo saber su vocación de parateguas: el primer título al cual se alude líneas arriba fue nada menos que *La batalla de Cuba*, reportaje realizado por Fernando Benítez y Enrique González Pedrero, que hasta hoy es fundamental para entender la verdadera dimensión histórica de la revolución cubana. Once años después, Era se atrevió a imprimir *La*

noche de Tlatelolco, de Elena Poniatowska, una obra que ninguna editorial orientada al lucro habría publicado por la evidente animadversión que generaba en el régimen ese documento clave para la memoria histórica del país.

La impresionante reunión de plumas cobijada por Era incluyó a Malcolm Lowry, José Revueltas –cuyas obras probablemente habrían quedado inéditas por décadas sin la valentía de Era–, Vicente Leñero, Carlos Monsiváis, Augusto Monterroso, Sergio Pitó, Friedrich Katz, Adolfo Gilly, Efraín Huerta, Juan Gelman, Eliot Weinberger, Carlos Fuentes y muchos otros. Allí se editó el primer poemario de José Emilio Pacheco, y allí el Premio Cervantes publicó el resto de su poesía y su narrativa. Además, se tradujo a Gramsci y a György Lukács; y se publicó a uno de los más insignes marxistas mexicanos, Adolfo Sánchez Vázquez. También fue la casa de Pablo González Casanova, quizá el sociólogo más importante de nuestro país y sin duda uno de los pensadores más lúcidos y comprometidos de nuestros siglos XX y XXI. Su revista *Cuadernos Políticos* fue el foro en el que se suscitaban los más importantes debates de la intelectualidad progresista en las décadas de 1970 y 1980, es decir, cuando México se convirtió en refugio para las grandes mentes que huían de las dictaduras auspiciadas por Washington en América Latina y el Caribe. En artículos de *Cuadernos* y en libros de Era se encuentran algunas de las páginas más importantes de la teoría de la dependencia, la propuesta conceptual latinoamericana más trascendente, el intento más acabado de explicar el origen y

las peculiaridades del subdesarrollo en el subcontinente. Ya en la década de 1990, Era dio voz a los testimonios del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, cuya causa fue central en el pensamiento de González Casanova y renovó a las izquierdas mexicanas.

Que una casa editorial con semejante patrimonio no pueda sostenerse bajo las reglas del modelo económico actual evidencia las fallas estructurales de un sistema que valora las ideas en función de su rentabilidad. El cierre de Ediciones Era exige una reflexión urgente sobre la necesidad de proteger la edición independiente y la soberanía cultural ante un mercado que sólo es libre de nombre, pero en realidad está controlado por un puñado de corporaciones. La despedida de Era es un llamado a sostener la trinchera del pensamiento verdaderamente crítico y a defender la cultura como derecho inalienable de los pueblos.

Era surgió en el momento preciso para ser la voz de una generación, y desaparece víctima del cambio de época: más allá de la vigencia de su catálogo y de la necesidad de que las nuevas generaciones conozcan la praxis de Revueltas, la mordacidad de Monsiváis y la perenne lucha contra el imperialismo, lo cierto es que hoy las pantallas desplazan al papel; la capacidad de atender lecturas extensas y complejas se reduce por el ansia de inmediatez; las causas revolucionarias son aplastadas por el consumismo, pero también por un capitalismo mucho más salvaje que el de 1960, en el cual los jóvenes deben resolver lo inmediato y no parece quedar tiempo para hacer la revolución.

EL CORREO ILUSTRADO



Ben-Gvir, producto de lo que representa Occidente

El ministro de Seguridad de Israel, Itamar Ben-Gvir, señaló que el ejército sionista debe continuar con el genocidio en la franja de Gaza. Recientemente aseveró que cada noche tendrían que aniquilar entre 30 y 40 personas; además, ha reiterado múltiples veces que a Gaza no debería entrar ningún insumo básico, impulsó un proyecto para asesinar a los presos palestinos y es en gran medida responsable del *apartheid* en Cisjordania, sin contar sus polémicas declaraciones respecto al genocidio libanés o su misma historia personal.

Pero este tipo de terroristas no aparecen de la nada: son un producto de lo que representa

Occidente, donde sistemática e históricamente han hecho lo mismo: Estados Unidos invadió Vietnam (1955-1975), donde utilizó armas químicas –como el agente naranja–, bombardeó en secreto Laos y Camboya (1964-1973) y convirtió la masacre en entretenimiento; Francia hizo lo propio en sus colonias africanas, como en Argelia (1964-1972), donde también empleó armas de destrucción masiva; o bien, las atrocidades de Alemania en Namibia (1904-1908) y las posteriores matanzas de grupos étnicos conocidos como “bosquimanos” de Bélgica en el Congo (1885-1908) o del Reino Unido en India, como la hambruna de Bengala (1943).

Así, Ben-Gvir es la rencarnación de Henry Kissinger o de Arthur Balfour; es la muestra más viva y más clara de lo que, en la prensa fascista llaman “democracia” o “civilización”.

Axel Abraham Pensamiento Mendoza

Médicos Sin Fronteras relatan el infierno en que viven los palestinos

Médicos Sin Fronteras relatan el infierno en que viven miles de palestinos en Gaza y Cisjordania. Demostrado está que el alto el fuego no significó nada. El Comité Internacional de la Cruz Roja deberá pedir mayor vigilancia y apoyo para el traslado de las y los prisioneros palestinos a lugares seguros; el comité no puede realizar su trabajo debido a las restric-

ciones que ponen los genocidas a que visiten las cárceles.

En una aldea de Qusra, Cisjordania, colonos israelíes, con apoyo militar, mantienen sitiado el lugar, expulsan a sus habitantes palestinos y ocupan sus casas. En ningún lugar del mundo se ha visto tal crueldad.

El verdadero terrorismo se extiende en Palestina y en otros países del Medio Oriente, perpetrado por el sionismo israelí y el imperialismo estadounidense. El ministro de Seguridad Nacional de Israel, Itamar Ben-Gvir, ha recomendado asesinar entre 30 y 40 palestinos cada noche. ¿Habrase oído tal cinismo? La ONU, Cruz Roja Internacional y tribunales de todo el mundo deben estar alertas ante estas declaraciones genocidas y fascistas.

Ante tal situación, ministros de Asuntos Exteriores de varios países de la región condenaron el comunicado emitido en Tel Aviv. Faltaría que actúen en consecuencia. Luis Langerica A.

Exigen a legisladores proceder contra Alito

Las leyes que sancionan la traición a la patria en nuestro país son muy claras, en tanto que los políticos, cuando tomaron posesión de su cargo, protestaron cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen sin importar si conviene o no al partido político en el poder. Es hora de que los legisladores cumplan con su protesta en el caso Alejandro Moreno Cárdenas y

quienes incumplan con las tareas inherentes a su labor en favor de México y pidan a Estados Unidos que intervengan en nuestro país y su soberanía, con riesgo de ser sujetos del poder de las leyes o ser sancionados por complicidad u omisión.

Fernando Quiroz Nacar

Invitación

Hoy, conferencia sobre una opción a la modernidad eurocéntrica

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia “De la modernidad eurocéntrica a la alternativa histórica de la transmodernidad”, propuesta que hizo en una conferencia el doctor Enrique Dussel Ambrosini.

Será coordinada por el economista político Adolfo Morales Valladares.

La cita es en el Albergue del Arte, en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, Ciudad de México, hoy a las 18 horas, en modalidad presencial.

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



Consultarán a maestros de nivel básico sobre celulares en las aulas

Ya existe alguna regulación en 16 estados // El ejercicio se realizará los próximos días 24 y 25

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Una semana antes del inicio del ciclo escolar, las maestras y los maestros de educación básica del país serán consultados para conocer su opinión sobre el uso de celulares en las escuelas públicas.

“Ya 16 estados de la República lo tienen regulado y el objetivo es poderlo reglamentar en todo el país, pero vamos a preguntarle primero a las maestras y a los maestros cuál es su opinión. Ellos evidentemente tienen mucho contacto con padres y madres de familia”, expuso ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La consulta a los docentes se realizará el 24 y 25 de agosto, durante la fase intensiva de los consejos técnicos escolares (CTE), con la participación de más de un millón de profesores de más de 200 mil escuelas de educación básica, detalló el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo federal apuntó que, a

la par de esta consulta, continuará el debate que ha impulsado sobre el uso de redes sociales entre menores de edad.

“Ni siquiera es un asunto de que el gobierno diga: ‘vamos a hacer esto’, sino lo que queremos es que madres y padres de familia conozcan estos temas, que sean sensibles a lo que está ocurriendo con las redes sociales, qué es lo que está pasando en otros países para la protección de las niñas y de los niños, y generar un esquema que nos permita que el acceso a las redes sociales, a las plataformas, sea seguro”, recalcó.

La mandataria subrayó que se busca evitar los factores que “están generando problemas psicológicos de angustia, de depresión”, y, al mismo tiempo, “que no tengan acceso a otros temas que pudieran incluso convertirse en delitos”.

Y así como los edificios cuentan con una regulación para construirse de manera segura, “también debemos de discutir si las redes sociales deben tener alguna regulación en términos de los contenidos principalmente para niñas, niños y adolescentes por el impacto que está causando”, concluyó Sheinbaum Pardo.

Alza en reportes de menores expuestos a contenido sexual y violento en redes sociales

Perciben que las plataformas digitales afectan su salud mental, calificaciones y periodos de sueño



NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Dentro del debate impulsado por el gobierno federal sobre el impacto del uso de redes sociales en menores de edad, Ravi Iyer, sicólogo social, tecnólogo y experto en la materia, alertó sobre un creciente número de niños y adolescentes que han reportado recibir contenido sexual y violento a pesar de no haberlo solicitado. Al presentar distintas encuestas al respecto, expuso que los jóvenes perciben que el uso constante de esas plataformas digitales ha afectado su sueño, productividad, calificaciones escolares y salud mental.

Aunque la mayoría de las mediciones fueron realizadas en Estados Unidos, aclaró que se trata de una tendencia que se replica en otras naciones.

El director general del Instituto de Psicología de Tecnología y del Centro Neely de la Universidad del Sur de California explicó que los algoritmos actuales suelen diseñarse para optimizar el comportamiento observado, comúnmente llamado “interacción o *engagement*”, y pueden ajustarse de acuerdo con lo que observan los usuarios.

“La tecnología existe y hay empresas que lo hacen más que otras”, apuntó al participar ayer en la conferencia de prensa en Palacio Nacional, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Iyer —quien también fue líder de equipos de investigación de ciencias de datos en Meta, empresa propietaria de Facebook e Instagram— detalló que, de acuerdo con encuestas realizadas a adolescentes en Estados Unidos por el Pew Research Center, 70 por ciento declararon sentirse manipulados; 45 por ciento perciben que “pasan demasiado tiempo en redes sociales”; un porcentaje similar señaló que ello afecta su sueño, y 40 por ciento afirmaron que perjudica su productividad.

En tanto, en un estudio que se hizo público como parte de un litigio reciente en Nuevo México, la propia investigación interna de Meta reveló que 13 por ciento de los usuarios de Instagram de entre 13 y 15 años recibieron alguna insinuación sexual no deseada en los siete días anteriores a la encuesta, mientras 19.2 por ciento reportaron haber visto desnudos o contenido sexual no deseado durante ese lapso.

▲ Ravi Iyer, quien fue líder de equipos de investigación de ciencias de datos en Meta, empresa propietaria de Facebook e Instagram, participó en la mañanera. Foto Roberto García Ortiz

“Estos niños no están buscando el material, se les ofrece a través de un sistema de recomendaciones diseñado para captar su atención”, subrayó el especialista.

Otro estudio realizado en Australia demostró que 47 por ciento de los adolescentes habían visto comentarios ofensivos o sexistas sobre niñas y mujeres; también habían visto videos de peleas y retos peligrosos en Internet, “y en otros países vemos experiencias similares”.

Enfatizó que “son los algoritmos los que en la práctica pagan a los *influencers* para que sexualicen más sus contenidos, promuevan las apuestas, difundan el odio y realicen hazañas peligrosas”.

Recordó que recientemente un tribunal en Nuevo México dictó sentencia definitiva en un caso contra Meta Platforms. Ante la sanción de 567 millones de dólares, llamó a ver más allá de la cifra, ya que “el dinero no va a reparar el daño causado a nuestros niños”.

“El problema no son los usuarios malos que publican contenido negativo; es un sistema diseñado para fomentar el uso excesivo, el contacto indeseado y la exposición a contenido no deseado y dañino”, concluyó, al recalcar que se trató de la segunda sentencia de este año en la que un tribunal determinó que esas empresas son responsables legales de los daños causados por el diseño de sus plataformas.

NO PERDER COSTUMBRE ● MAGÚ



HUBO 16 FALLAS TECNOLÓGICAS, ADMITEN

Asisten unos 12 mil aspirantes a la prueba de control de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ
Y ALEXIA VILLASEÑOR

La puerta cinco del Palacio de los Deportes se convertirá durante tres días en la segunda oportunidad para más de 42 mil 700 aspirantes al nivel superior de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes presentarán nuevamente el examen de ingreso.

En el primer día asistieron alrededor de 12 mil aspirantes. De ellos, más de 4 mil 200 acudieron en el primer turno y 3 mil 940 en el segundo, mientras, para el tercero, la universidad se negó a proporcionar la información.

Por la mañana, el secretario general de la Universidad Nacional, Javier de la Fuente Hernández, indicó que esta tendencia de aspirantes se repetirá durante los próximos dos días.

Admitió que el objetivo del examen en línea “fue muy noble, pero al final no fue así y se tuvo que repetir”, pero la universidad no le dio la vuelta al problema y respondió para evitar el ingreso de jóvenes que hicieron trampa.

Un supervisor en CDMX por cada 28 estudiantes

En esta ocasión, los aspirantes están más vigilados, no sólo por tratarse de una prueba presencial, sino porque hay un supervisor por cada 28 concursantes, a diferencia de uno por cada 150 que hubo durante la aplicación remota del examen en línea realizado en mayo pasado.

Aunque se les permitió ingresar con celulares, éstos tuvieron que permanecer apagados y ser colocados debajo de las sillas que les fueron asignadas para responder las 120 preguntas. Lo mismo ocurrió con otras pertenencias, como folders, la ficha de la cita, hojas blancas y *smartwatches*. En tanto, gorras, chamarras y mochilas tuvieron que ser dejadas en las orillas de la sala donde se aplicó el examen.

Desde antes de las 6 de la mañana comenzaron a formarse los primeros aspirantes. Conforme transcurrieron los minutos, la afluencia generó caos vial en las avenidas Río Churubusco y Añil, por la presencia de padres, abuelos y hasta hermanos, quienes esperaron durante

tres horas a los jóvenes, distribuidos en tres pabellones.

El de mayor capacidad fue el Pabellón Este, acondicionado para recibir a 3 mil 700 aspirantes. El Oeste fue habilitado para mil 400 jóvenes y el Domo, para 850.

“Ficha de la cita impresa e identificación oficial” fue la frase que se repitió de manera intermitente en el único acceso al examen.

“Papás, despejemos el área, dejemos que hagan una sola fila y puedan ingresar rápido”, repetía el personal de la institución mediante un megáfono.

Brenda, quien aspira a estudiar la carrera de química en Ciudad Universitaria, reconoció que estaba nerviosa, pero más confiada al tratarse de una prueba presencial, ya que durante el examen en línea tuvo problemas de conexión a Internet, lo que le restó tiempo y concentración. Por ello, considera que ahora tendrá mayores posibilidades de ser admitida.

Al salir de la prueba, relató que algunos de sus compañeros tuvieron que cambiar de tableta porque no tenían conexión a la red interna o la prueba no se abrió.

Al respecto, la UNAM informó que hasta el mediodía de ayer se habían registrado más de 16 fallas tecnológicas, las cuales fueron resueltas en cuestión de minutos, debido a que había alrededor de 5 mil 900 dispositivos electrónicos disponibles para cada turno.

El secretario general reiteró las disculpas a los jóvenes que habían logrado su admisión por sus propios méritos, pero señaló que sucedió “algo inesperado, algo que rebasó cualquier expectativa” y que la universidad tuvo que tomar medidas para evitar el fraude.

“La Universidad Nacional está segura de la pulcritud que se sigue en este examen de control y de que los resultados serán por el esfuerzo propio y no por una ayuda externa”, sostuvo.

Al igual que en las sedes foráneas, ayer se presentaron aspirantes que contaban con el puntaje mínimo requerido para sus carreras, pero que no pudieron descargar la cita. Sin embargo, el personal les indicó que debían esperar hasta después del 20 de agosto para aclarar su situación, por lo que no pudieron responder el examen.

Retornan a las aulas en la Universidad Nacional

Ayer, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) regresaron a clases alrededor de 215 mil estudiantes de licenciatura y posgrado del sistema escolarizado, así como del sistema universidad abierta y educación a distancia, con excepción de cerca de 50 mil alumnos de nuevo ingreso, de los cuales casi 28 mil corresponden a pase reglamentado y poco menos de 22 mil ingresarán mediante examen de admisión. De forma inédita, el inicio del ciclo escolar se realiza de manera escalonada, pues será hasta el lunes 31 de agosto cuando se incorporen los estudiantes de primer ingreso al nivel superior, así como los alumnos de bachillerato de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y de los cinco de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. Asimismo, en este año lectivo 2026-2027/1 se reincorporaron a sus actividades docentes poco más de 30 mil profesores universitarios.

De la Redacción

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Una vez cumplida la meta sexenal de generar 200 mil espacios adicionales a nivel bachillerato para ampliar la oferta educativa a los jóvenes, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que este objetivo se duplicará, con la intención de crear 400 mil lugares en total. Señaló que hay poblaciones donde la demanda es casi el doble de los espacios recientemente establecido, como ocurre en Tijuana.

Para tal efecto, la subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Tania Rodríguez, aseveró que se generarán espacios para el bachillerato presencial, semipresencial e incluso sabatino. Destacó que lo importante es que la escuela es el mejor lugar donde deben estar los jóvenes, para beneficio de sus familias, sus comunidades y el país.

“

La Beca Benito Juárez ha contribuido a reducir la deserción

Anuncia Sheinbaum 400 mil nuevos lugares en bachillerato

En su oportunidad, el titular de la SEP, Mario Delgado, declaró que el abandono de la escuela pública registrado durante el periodo neoliberal ha provocado que, en la actualidad, la cobertura sea de 80 por

ciento de la demanda estudiantil. Adelantó que se pretende revertir el rezago en materia de planteles, lo que permitirá alcanzar hasta 90 por ciento de cobertura durante esta administración.

Sheinbaum explicó que la Beca Benito Juárez, dirigida a estudiantes de bachillerato, ha contribuido a reducir la deserción escolar en una etapa en la que éste es un factor importante. Señaló que, ade-

más, se identificó que hay algunas entidades donde la demanda registra un crecimiento importante, por lo que se está ampliando el número de planteles de bachillerato.

Al respecto, Rodríguez explicó que muchas comunidades alejadas no necesariamente cuentan con un servicio de educación media superior. “Tenemos escuelas que se nos saturan, que están abarrotadas o ciudades que tienen una dinámica demográfica por migración, por crecimiento, ciudades que están creciendo en los años recientes, y que no se construyó infraestructura educativa; esa es la verdad”.

Recordó que en 2025, cuando se inició el programa de ampliación de la oferta para el bachillerato, se construyeron y agrandaron 88 escuelas. Mencionó que el plan contemplaba construir nuevos planteles donde fueran necesarios, hacer más vastos los que estuvieran saturados y reconvertir los turnos vespertinos del nivel secundaria para destinarlos a bachillerato.

Este año se abrirán y ampliarán 485 escuelas

“Este año vamos a trabajar abriendo, construyendo y ampliando 485 escuelas más en todos los municipios del país, en todos los estados vamos a tener acciones. Esto significa una inversión de más de 10 mil millones de pesos y la construcción de 156 mil 240 lugares. Con esto y lo del año pasado llegábamos a esa meta de 200 mil”, aseguró.

DOCUMENTO DE LA GUERRA SUCIA • EL FISGÓN





LA MAYOR PARTIDA, PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Proyecta el INE destinar 10.8 mil mdp a los ocho partidos el próximo año

Es 50% más que lo asignado en 2021
// Para telégrafos y cartas irá \$1 millón

GEORGINA SALDIERNA

Para 2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) proyecta un financiamiento público de 10 mil 842.6 millones de pesos para los ocho partidos existentes, lo que significa 3.8 por ciento más que en 2024 y 50 por ciento más que en 2021, cuando fue de 10 mil 444 millones y 7 mil 226 millones, respectivamente.

Del monto calculado para el siguiente año, 7 mil 879 millones se destinarán a las actividades ordinarias de las fuerzas políticas, 2 mil 363.7 millones para las campañas electorales y 47.2 millones para las acciones tendentes a obtener el voto por parte de los candidatos independientes.

Para actividades específicas de los partidos se canalizarán 236.3 millones de pesos, por prerrogativa postal

tendrán 315 millones y de prerrogativa telegráfica 693 mil pesos.

El anteproyecto de financiamiento público fue aprobado ayer en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y hoy será analizado y puesto a votación del Consejo General, para después remitirlo a la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados.

Por partido, Morena será el que tenga mayor financiamiento, debido a que tuvo la proporción de votos más alta en las pasadas elecciones federales, al proyectarse una asignación de 3 mil 604.8 millones de pesos.

Le sigue el PAN, con mil 803.7 millones de pesos; PRI, mil 372.6 millones, y MC, mil 354.6 millones.

El PVEM tendrá una bolsa de mil 167.1 millones de pesos y el PT, 946.4 millones.

Somos México y PAZ, de reciente

formación, tendrán 246.6 millones de pesos cada uno, según el anteproyecto de financiamiento público aprobado ayer.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos está integrada por los consejeros Norma de la Cruz Magaña —como presidenta—, Carla Humphrey Jordan, Uuc-kib Espadas Ancona, Arturo Castillo Loza y Arturo Chávez López, quienes fundamentaron su acuerdo en el artículo 41 de la Constitución, que garantiza a los partidos políticos nacionales los elementos para llevar a cabo sus actividades y señala las reglas del financiamiento para las campañas electorales, a fin de asegurar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.

También señalaron que cada partido deberá destinar al menos 3 por ciento de su financiamiento ordinario a actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que representa un monto global de 236.3 millones de pesos.

Presupuesto de \$46.9 mil millones, conforme a la ley, defiende Taddei

DE LA REDACCIÓN

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, defendió ayer el anteproyecto de presupuesto 2027 que entregará a la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados, por un monto de 46 mil 961 millones de pesos.

Subrayó que corresponde estrictamente a lo que la ley establece, durante un acto en el que recibió de la secretaria ejecutiva del instituto, Claudia Arlett Espino, el documento integrado por la cartera institucional de proyectos, el

presupuesto base y el precautorio en caso de consultas populares, así como el relativo a las prerrogativas de los partidos políticos.

Taddei aseguró que el anteproyecto no está por encima ni por debajo de las necesidades del INE para el desarrollo de tres grandes compromisos electorales que tendrá el próximo año: el de la Cámara de Diputados a escala federal, el del Poder Judicial dos meses después y el apoyo dentro del sistema nacional electoral a los procesos concurrentes, donde estarán en juego 17 gubernaturas.

En un comunicado, el consejero

Jorge Montaña reconoció el trabajo realizado por todas las áreas del INE, de la Secretaría Ejecutiva, de los integrantes de la Comisión Temporal de Presupuesto y de las 10 consejerías, que dio como resultado el anteproyecto, mismo que será analizado y puesto a votación en la sesión del Consejo General de hoy.

“Es un presupuesto hecho con mucha responsabilidad, de acuerdo con las necesidades que tiene el Instituto Nacional Electoral y es el resultado final de un trabajo en equipo”, enfatizó.

Sobre el proceso de integración, Arlett Espino destacó que este paquete financiero surge de un ejercicio técnico, metodológico y colegiado en el que participaron las distintas unidades responsables del órgano comicial, con la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Administración y el acompañamiento constante de las representaciones de los partidos políticos.

◀ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, defendió ayer el proyecto de presupuesto para 2027 que entregará a la Secretaría de Hacienda y a la Cámara de Diputados.
Foto Germán Canseco

RESTITUYENDO PRIVILEGIOS ● ROCHA



Renuncia Mónica Soto al TEPJF; su ciclo cerraba en 2028, tras la reforma

GEORGINA SALDIERNA

Mónica Soto renunció ayer al cargo de magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual será efectiva a partir del próximo día 31, sin terminar el periodo para el que fue designada, que concluye hasta 2028.

Soto dimitió entre versiones de un fuerte enfrentamiento con sus colegas Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, con quienes había tenido una alianza político administrativa que derivó en la salida de Reyes Rodríguez de la presidencia de este órgano jurisdiccional. Con su decisión, suman dos las vacantes en la

sala superior del TEPJF. La otra estaba ocupada por Janine Otálora.

Soto dio a conocer su determinación en el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales, donde causó la sorpresa de los presentes, entre ellos el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, y el presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz.

En su anuncio, que acaparó la atención de los presentes en detrimento del acto organizado por Bátiz, la magistrada también destacó que envió al Senado una misiva informando de su decisión, para que le dé el trámite requerido.

Ante los jueces electorales de todo el país, recordó su trayectoria de 30 años en el ámbito de las instituciones comiciales, y señaló que “30 años dan para cerrar un ciclo. “Hoy he decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional. He tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada, lo que obedece a un fuerte compromiso asumido, y estimo cumplido, con mi patria, mi tribunal y mi familia”.

Agregó que los cargos públicos tienen fecha de entrada y salida y que se comprometió con su familia a tener una temporalidad que hace meses concluyó.

“
Versiones de enfrentamientos con Felipe de la Mata y Felipe Fuentes



DINERO

*El general sí tiene quien le escriba
// Planta desaladora en Rosarito //*
Definiendo el concepto soberanía

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL GENERAL EN retiro y ex secretario de Seguridad Pública de Sinaloa Gerardo Mérida Sánchez, al parecer ya no se encuentra en la prisión federal de Brooklyn, Nueva York, desde el pasado 11 de agosto, según registros oficiales de las autoridades estadounidenses. A partir de que trascendió la noticia saltaron espontáneos a redes sociales a escribir historias sobre la situación del militar. Escribieron: 1) ya “cantó” y denunció a importantes funcionarios mexicanos como cómplices de *narcoterroristas* y 2) no ha “cantado”, sólo fue transferido de una prisión a otra, pero no ha recibido un auto de liberación. Todavía no se conocen los cargos que hayan sido levantados contra el militar, y por los que se entregó, pero se supone que estarían conectados con el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, cuya extradición ha solicitado el gobierno de Estados Unidos. Habrá que esperar a que se despeje la densa neblina de la especulación para saber si cantó o no cantó. La defensa de Mérida Sánchez está encabezada por la abogada Sarah Rebecca Krissoff, quien anteriormente se desempeñó como fiscal federal en el distrito sur de Nueva York y cuenta con experiencia en negociaciones de acuerdos de culpabilidad y cooperación con el gobierno estadounidense.

EU sube intereses para detener capitales

ESTAMOS A TRES meses de las elecciones y más inversionistas sacan su dinero de Estados Unidos. El gasto de la guerra contra Irán está presionando al presupuesto. El rendimiento de los bonos del Tesoro a 30 años alcanzó el nivel más alto en casi dos décadas. Refleja la inquietud de los inversionistas ante los gastos de guerra, una avalancha de ventas de bonos a largo plazo y la inflación que ha estado estancada por encima del objetivo de la Reserva Federal durante los últimos cinco años, de acuerdo con un reporte de Bloomberg. ¿Serán suficientes tres meses para componer el barco?

México se arma con drones

EL EMBAJADOR DE Estados Unidos en México, Ronald Johnson, anunció la firma de un

acuerdo que permitirá a México adquirir drones y sistemas contra aeronaves no tripuladas, a costos competitivos, para combatir al crimen organizado. En la foto no aparece el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. El líder histórico de la CTM, Fidel Velázquez, decía que “el que se mueve no sale en la foto”, apercibiendo a los acelerados que hacían futurismo presidencial. Es bueno cuidar a García Harfuch. La imagen de un candidato presidencial comprando drones no lo favorecería.

Planta desaladora en Rosarito

UNA DE LAS regiones del país con mayor potencial es Rosarito, la ciudad ubicada entre Tijuana y Ensenada, el problema es que no tiene agua. Los consumidores la transportan en pipas a un alto costo. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) adjudicó a Cox Energy y Cox Water la construcción de una planta desaladora con una inversión de 304 millones de dólares. Ayudará a solventar la escasez del recurso en Tijuana también. Es un compromiso de la presidenta Sheinbaum Pardo. En su primera etapa, la planta producirá 2 mil 200 litros de agua potable por segundo, lo que equivale a unos 190 millones de litros diarios.

Díselo a Claudia

Asunto: la soberanía

ESTIMADA PRESIDENTA: CONVIENE en estos días de confusas interpretaciones recordar cómo define la Constitución General de la República a la soberanía nacional. Dice el artículo 39: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo”. No reside en una persona, no en un partido, no en un gobierno: la soberanía reside en el pueblo.

Lic. Arturo Farías

Twitterati

UN POLICÍA DE tránsito me retiró mi licencia de conducir por pasarme un “alto”. Como atentó contra mi soberanía el agente injerentista, lo acusaré ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Vicente Cerón

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

DECADENCIA DE VALORES EN EL SERVICIO PÚBLICO: AGUILAR



▲ La Corte invalidó ayer las reformas en Baja California Sur que exigían acreditar un “modo

honesto de vivir” para acceder a ciertos cargos públicos. Foto Roberto García Ortiz

Ajustarán lineamientos de audiencias, informa la comisión reguladora

ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) anticipó que habrá ajustes a los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias, que defendió como instrumento para saber “cuándo se informa y cuándo se vende”.

En el foro *Libertad editorial, regulación y derechos de las audiencias*, al que convocó la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, el secretario ejecutivo de la CRT, Enrique Pavón Baños, dijo que el punto de la sanción a estaciones que no cumplan las disposiciones “es lo que más genera debate y es parte de lo que está pendiente en la revisión”.

Ante las críticas de los participantes, el funcionario manifestó que lo que “proponen es autorregulación, y ésta nunca será autocensura”. Incluso, señaló que la CRT no revisará el contenido previo a la transmisión de los contenidos.

No obstante, Adriana Labardini Inzunza, coordinadora para América Latina de Rhizomatica —que apoya a las comunidades que buscan contar con infraestructura en telecomunicaciones y energía autogestionadas—, planteó que sancionar a los concesionarios con entre .1 y 1 por ciento de sus ingresos por no atender las recomendaciones del

defensor de las audiencias viola la fracción II del artículo 295 de la Ley en Materia de Comunicaciones y Radiodifusión, el cual sólo prevé una multa por no nombrar defensor de las audiencias o no emitir códigos de ética.

“También arrasa parejo, omitiendo sendas jurisprudencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero una que es bellísima, sobre las radios que son de uso social comunitario o indígena. No se les puede exigir más allá, lo mismo que un medio comercial, porque se viola el derecho constitucional a la autonomía de los pueblos indígenas”, indicó.

Esto es, abundó, los lineamientos deberían excluir a esos medios, que tienen un régimen totalmente distinto, porque son sin fines de lucro.

Por su parte, Salomón Padilla, vicepresidente de la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México, evaluó que si bien “las empresas a veces abusan” en no diferenciar entre publicidad e información, se debió consultar a medios y expertos antes de redactar los lineamientos.

“Pueden caer muy mal, pero también se puede buscar la forma de cómo trabajar”, subrayó.

En cambio, manifestó, el proceso “denota muy mala fe. Son lineamientos de mala fe. Efectivamente, no hay censura, pero sí autocensura”.

SCJN: seis ministros votaron por restituir gastos médicos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El ministro Irving Espinosa Betanzo se deslindó ayer de la decisión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de restituir, con cargo al erario, el seguro de gastos médicos mayores para su personal.

En un comunicado, se informó que el juez constitucional votó en contra de incluir esa prestación en el anteproyecto de presupuesto para 2027 de la SCJN, aprobado en sesión privada el pasado día 6. La decisión fue revelada el pasado jueves por la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien también se opuso.

Fuentes del máximo tribunal señalaron a *La Jornada* que el titular de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, también votó en contra, por lo que la medida fue avalada por seis votos.

“Espinosa Betanzo consideró que el acceso a servicios privados de salud no debe financiarse con prestaciones adicionales de recursos públicos, particularmente cuando los funcionarios tienen atención prevista en la ley. Esta decisión se inscribe en su convicción de impulsar una justicia cercana, austera y sin privilegios”, destaca el comunicado.

Dicha prestación fue eliminada por los propios ministros a finales del año pasado, con el compromiso de acabar con los privilegios. Incluso, en enero la SCJN firmó un convenio con el Issste para facilitar a sus trabajadores el acceso a atención médica especializada.

El anteproyecto de presupuesto de la Corte para 2027 todavía deberá ser revisado por el Órgano de Administración Judicial (OAJ), y la decisión final la tomará la Cámara de Diputados.

La polémica por el seguro privado surgió el jueves pasado, cuando Batres informó que envió un oficio al presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano, en el que dio a conocer que el pleno aprobó en sesión privada y “sin estudio previo” solicitar al Congreso un presupuesto de 6 mil 104 millones 533 mil 140 pesos para 2027, 17.2 por ciento más que este año, que incluye la restitución del seguro de gastos médicos mayores para más de 300 trabajadores.

Horas después, la Corte emitió un comunicado en el que reconoció su intención de contratar nuevamente un seguro de gastos médicos mayores para todo el personal, con excepción de los ministros.



Si procede desafuero de Alito, adelante; yo no protejo a nadie: Monreal

El coordinador de los diputados guindas refuta afirmación en artículo de *El País*

ENRIQUE MÉNDEZ

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, negó que proteja al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (*Alito*), para evitar que le quiten la inmunidad constitucional (fuero), como solicitó la Fiscalía Anticorrupción de Campeche en julio de 2025 por presunto peculado, uso indebido de atribuciones y usurpación de funciones.

“No es así; yo no protejo a nadie. Si hay elementos, la Sección Instructora y, en este caso, la Subcomisión de Examen Previo, será la que determine” si procede el desafuero del senador priísta, apuntó.

Ayer, después de que en un artículo publicado en el diario español *El País* se afirma que protege a *Alito*, Monreal señaló en entrevista que la Sección Instructora “ha tenido siempre autonomía, siempre; y así será mientras esté de coordinador. Si encuentra elementos suficientes seguramente se procederá”.

La Sección Instructora ya cuenta con un proyecto de dictamen, pero falta que se defina si su presidente, Hugo Eric Flores (Morena), deja esa instancia jurisdiccional para encargarse de la dirigencia del partido PAZ.

Este lunes, Monreal expresó que Flores todavía está al frente de la Sección Instructora, y si, como se prevé, mañana solicita licencia, la bancada mayoritaria definirá en su plenaria del 30 de agosto quién de sus diputados lo sustituye.

—¿Tiene usted congelado el desafuero contra *Alito* Moreno? —insistieron los reporteros a Monreal.

—Yo no sé si lo tenga congelado el propio Hugo Eric, pero, en todo caso, él ha tenido la facultad y la autonomía para procesar esta solicitud de declaratoria de procedencia, que viene a ser una especie de desafuero en los hechos.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que la solicitud para que la fiscalía de Campeche pueda proceder penalmente contra Moreno es “una venganza”, pero consideró que el guinda y la gobernadora Layda Sansores “se van a quedar con las ganas”.

“

Ya hay proyecto de dictamen en la Instructora; es venganza, asegura el PRI

No obstante, dijo, si el asunto se lleva al pleno de la Cámara “tendrán que atenerse a las consecuencias, pues nosotros vamos a defender nuestra dirigencia aquí y en cualquier parte del mundo. Y vamos a enfrentar los ataques en su contra, porque vemos que hay una persecución de opositores”.

Afirmó que la presidencia de la Comisión de la Juventud le corresponde a su bancada “y no vamos a cambiar” a Carlos Gutiérrez Mancilla, como exigió un sector de Morena después del ataque a Arturo Ávila, la semana pasada en el Senado. “Morena ha cometido agresiones muy graves y ahora se ponen delicados estos chavos”, subrayó.

EL PUEBLO, “BAJO ATAQUE” DE INJERENCISTAS

Llama Morena a cerrar filas con la Presidenta

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia de Morena llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya que “hacerlo representa a la vez defender el mandato popular e impedir que los intereses derrotados en las urnas pretendan regresar al poder mediante la presión y el apoyo del extranjero”.

Destacó que “frente al injerencismo”, la mandataria está haciendo respetar la voluntad popular, y consideró que la Cuarta Transformación es un pacto de confianza con el pueblo, el cual “está bajo ataque” porque desplazó del poder a quienes se sentían dueños de México.

En una postura difundida ayer,

el partido guinda subrayó que la mandataria encabeza la defensa de dicho pacto, y “su firmeza representa la dignidad de un pueblo que ya no acepta que otros decidan por él. Al no ceder ante las presiones, está protegiendo la soberanía, la democracia y la decisión mayoritaria de continuar la transformación”.

Luego de que Andrés Manuel López Beltrán, ex secretario de organización de Morena, informó la semana pasada que el gobierno de Estados Unidos le canceló su visa, lo cual ha generado una oleada de reacciones desde la oposición en respaldo a esa acción, la dirigencia morenista, encabezada por Ariadna Montiel, sostuvo que “soberanía significa que ningún

poder extranjero puede colocarse por encima de la voluntad popular, y que ninguna presión externa puede utilizarse para alterar el mandato que millones de mexicanos expresaron libremente en las urnas”.

Además, lamentó que “la mafia del poder celebra cualquier presión contra nuestro país si considera que puede obtener de ella una ventaja política”.

Y “en su desesperación por recuperar sus antiguos privilegios, a la oposición no le importa el daño que pueda causar al país. Cree que debilitando a la Presidenta afecta únicamente a Morena, cuando lo que realmente pretende debilitar es el mandato del pueblo”, concluyó la dirigencia del guinda.

Para impulsar tu negocio, Nafin te acompaña con:

Mujeres empresarias

Para Mipymes con al menos el 51% del capital accionario en manos de mujeres.

Financiamiento Plan México

Para sectores: textil y calzado, farmacéutica y dispositivos médicos, química y petroquímica y bienes de consumo.

Tu primer crédito

Para quienes no han recibido financiamiento empresarial previo.

Micronegocio Pyme

Para ampliar las capacidades de los micro y pequeños negocios.

Somos el banco del Plan México

nafin.com



Escanea y conócenos
Tu mejor aliado



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nf nacional financiera

ASTILLERO

Zangoloteo en el tribunal de las componendas //
Renuncia Mónica Soto // Grilla, traiciones,
acomodos // Andy, Johnson, general Mérida

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA RENUNCIA DE Mónica Soto Fregoso a una magistratura del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) es sólo una parte de la lamentable saga de intrigas, traiciones y oportunismo en la instancia que tiene la última palabra en los conflictos relacionados con lo electoral.

SOTO FREGOSO, CON Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera (grupo conocido como “Los Felipes”), mantuvieron durante varios años un control aritmético del citado tribunal e hicieron política facciosa para derribar a Reyes Rodríguez Mondragón (siempre señalado de tener proclividad hacia el calderonismo y el zavalismo), quien lo presidió de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, e instalar en el mando, hasta 2025, a la ahora renunciante.

CUAL POLÍTICOS CHICHARRONEROS, los tres magistrados citados se tomaron fotografía en diciembre de 2023 mientras desayunaban en un restaurante de la Ciudad de México a la hora en que Rodríguez Mondragón rendía, acompañado solo por una de sus pares, un informe anual de labores ante la Corte.

“LOS FELIPES” COMLOTARON también contra otros presidentes del tribunal (José Luis Vargas y Janine Otálora) y retorcieron múltiples veces los procedimientos legales para favorecer a los políticos y partidos con los que llegaban a acuerdos. Famosa también es la fotografía en que se ve al legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna durante una comida con Mónica Soto, justo en el curso de la manobra que llevó a declarar “falta de confianza” hacia Rodríguez Mondragón y acelerar su caída.

CON UNA NUEVA integración de la Sala Superior del TEPJF, la funcionalidad y fuerza de “Los Felipes” ha menguado. Hay un nuevo presidente, el chiapaneco Gilberto de Guzmán Bátiz García, emergido de la elección popular de 2025, al igual que Claudia Valle Aguilasoch. Sin elección de por medio siguieron Rodríguez

Mondragón, De la Mata Pizaña, Fuentes Barrera y Soto Fregoso.

LA SALA SUPERIOR tiene siete asientos, pero con marrullerías diversas se ha mantenido en los últimos años turbulentos con menos magistraturas activas, de tal manera que el control numérico de las votaciones quede en manos de tres de cinco partícipes de un tribunal de componendas.

AHORA, CON LA renuncia de Soto Fregoso, quedarán otra vez cinco de siete, justo cuando está por iniciar formalmente el proceso electoral que desde ahora está afectado (entre otros temas) por el evidente arranque temprano e ilegal de virtuales campañas electorales, no sólo de Morena, disfrazadas de “visitas territoriales”, “actividades informativas” y “elección de coordinadores estatales” que luego serán candidatos a gobernar estados de la República.

EL DESTINO JURISDICCIONAL de las elecciones intermedias de 2027 queda en manos de magistrados con clara disposición previa a los intereses de la llamada Cuarta Transformación. El presidente, Bátiz, y la magistrada Valle Aguilasoch, tendrán el acompañamiento del talante acomodaticio de “Los Felipes” (De la Mata y Fuentes Barrera) y la oposición fluctuante de Rodríguez Mondragón, a quien señalan como felipemargista.

EN OTRO TEMA: la presidenta Sheinbaum no tocó este lunes en la Mañanera el tema de Andrés Manuel López Beltrán y su carta sobre-actuada. El embajador Johnson anunció que México sigue en entendimientos cooperativos con Estados Unidos, a tal grado que se tendrá acceso a drones y sistemas antidrones del Ejército gringo para combatir a cárteles en México (¿que no haya intervención física de humanos, pero sí de tecnología y aparatos?). Y, en un giro aún impreciso, cambió la adscripción judicial del general de división en retiro, Gerardo Mérida, ex secretario de Seguridad Pública de Sinaloa con Rubén Rocha Moya como gobernador, probablemente para formalizar su condición de colaborador de las agencias vecinas y así precisar y fortalecer acusaciones criminales contra personajes mexicanos. ¡Hasta mañana!



▲ Ayer comenzó en la CDMX el examen de control de la UNAM para aspirantes a nivel

superior. Las pruebas serán hasta mañana en el Palacio de los Deportes. Foto Luis Castillo

Decomisa Marina 3.5 toneladas de coca en Michoacán

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO

La Secretaría de Marina-Armada de México decomisó 3.5 toneladas de cocaína frente a las costas de Michoacán en operaciones realizadas durante los últimos dos días, informó el gabinete de seguridad federal.

Ayer, personal naval localizó y aseguró 54 bultos balizados con más de mil 600 kilos de la droga, a unas 178 millas náuticas (329 kilómetros) al suroeste de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

De acuerdo con las autoridades, el cargamento fue detectado durante un vuelo de patrullaje y vigilancia marítima, en el que se observaron varios bultos balizados flotando en el mar. Tras el avistamiento, se desplegaron unidades navales para localizarlos y recuperarlos.

“Este aseguramiento representa una afectación económica estimada en 340 millones 200 mil pesos para los grupos delictivos y evitó que aproximadamente 3 millones 200 mil dosis de droga llegaran a la sociedad”, resaltó el gabinete.

El gabinete también informó que el pasado domingo, en una zona marítima contigua, personal de la Octava Región Naval aseguró una embarcación menor con aproximadamente mil 900 kilogramos de presunta cocaína y detuvo a dos presuntos infractores de la ley.

Lo asegurado y los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana (SSPC), a fin de integrar la carpeta de investigación correspondiente y determinar el peso ministerial de la sustancia asegurada.

El pasado 3 de agosto, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, informó que la Marina ha decomisado en el mar más de 80 toneladas de cocaína durante la administración de Claudia Sheinbaum. El funcionario dio a conocer la cifra al reportar el aseguramiento de cuatro toneladas de la droga frente a las costas de Chiapas y Oaxaca.

Confiscan armas y droga en Durango

El Ejército Mexicano en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Marina y Fiscalía General de la República detuvieron a cuatro personas, aseguraron 12 armas de fuego, municiones y droga en el municipio de Mapimí, Durango.

También confiscaron 87 cargadores 4 mil 715 cartuchos de diversos calibres, 6 mil 665 kilogramos de una hierba verde con características similares a la mariguana, un vehículo y equipo táctico diverso.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición de la FGR con sede en Gómez Palacio, Durango para continuar con las investigaciones, acciones periciales pertinentes y determinar su situación jurídica; la Defensa señaló que estas actividades se realizaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos, para contribuir a preservar las libertades, el orden y la paz pública de la sociedad duranguense.

Johnson destaca trueque de fugitivos entre EU y México

DE LA REDACCIÓN

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, destacó ayer la detención en Jalisco de un hombre buscado en su país por asesinato y otros delitos, y la presentó como una muestra de la cooperación bilateral en seguridad. Asimismo, informó que autoridades estadounidenses entregaron recientemente a México a seis fugitivos requeridos por delitos graves.

Sobre el primer caso, publicó una fotografía del detenido, esposado

y custodiado por policías jaliscienses, y afirmó que “la coordinación en materia de seguridad entre los Estados Unidos y México continúa dando resultados”.

Respecto a los seis fugitivos, señaló que eran buscados por delitos como homicidio y uso de armas de fuego, y que uno está vinculado a una organización *narcoterrorista*.

Johnson sostuvo que, con el fortalecimiento de la cooperación entre los gobiernos de Donald Trump y Claudia Sheinbaum, “los criminales tienen menos lugares donde esconderse y más formas para hacerles rendir cuentas”.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3435 DÍAS



3382 DÍAS



Conmemora el Sindicato Minero 260 años de la primera huelga en AL

“Mientras exista alguna injusticia levantaremos la voz; no nacimos para guardar silencio”: Napoleón Gómez Urrutia

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

Al conmemorar en Real del Monte, Hidalgo, el 260 aniversario de la primera huelga estallada en México y América Latina, el dirigente del Sindicato Nacional Minero, Napoleón Gómez Urrutia, refrendó su compromiso de defender los derechos laborales de los trabajadores, particularmente de los mineros de Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas, quienes mantienen huelgas desde hace casi dos décadas.

“Mientras exista una injusticia, levantaremos la voz, porque esta organización no nació para guardar el silencio ni para tolerar y solapar arbitrariedades contra los derechos de los trabajadores”, afirmó.

Durante la ceremonia, realizada este fin de semana en el monumento a la Primera Huelga de América, Gómez Urrutia recordó que el Sindicato Nacional Minero logró resolver en diciembre pasado la huelga en Cananea, Sonora, aunque —declaró— “aún quedan pendientes algunas violaciones” por parte de Grupo México, propiedad de Germán Larrea.

En este sentido, comparó la situación con la de los patronos que, desde el siglo XVIII, explotaban a los trabajadores y calificó a los actuales grupos privados de “los nuevos Pedro Romero de Terreros”, en referencia al acaudalado empresario minero de la época colonial.

Acompañado por mineros de distintas secciones del país y autoridades estatales y municipales, señaló que las empresas tienen derecho a invertir y obtener “utilidades legítimas”, pero no a costa de la explotación laboral ni de la seguridad de los trabajadores y “jamás destruyendo sus contratos colectivos”.

El dirigente sindical recordó que el 15 de agosto de 1766, durante la dominación española, los trabajadores de las minas de Real del Monte



▲ Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Nacional Minero, encabezó en Real del Monte la conmemoración del primer paro laboral en México y América Latina. Foto tomada de X

se levantaron contra las condiciones laborales impuestas por su patrón, Pedro Romero de Terreros. La protesta surgió por la reducción de sus ingresos y las jornadas extenuantes para extraer de las montañas hidalguenses plata y otros minerales.

Aquella movilización de los mineros sentó un precedente histórico en la resistencia de la clase trabajadora en México y en el mundo. “Real del Monte no es solamente una riqueza mineral, es territorio de dignidad obrera, tierra de resistencia y patrimonio histórico de las luchas de los trabajadores de México”, enfatizó.

Entre gritos de apoyo de sus representantes, Gómez Urrutia llamó a mantener la unidad, lealtad y solidaridad entre los integrantes del Sindicato Nacional Minero y el movimiento gremial del país, ante los riesgos y amenazas que, aseguro, enfrentan los trabajadores.

Durante el acto, Gómez Urrutia también expresó su solidaridad con los trabajadores del Nacional Monte de Piedad, actualmente en huelga. Recordó que Romero de Terreros fundó la institución de empeño en 1775 y mencionó que uno de sus descendientes actualmente forma parte de la dirección.

Hoy vence emplazamiento a huelga en VW

Las próximas horas serán decisivas en las negociaciones entre el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México y la empresa alemana con sede en Puebla, ya que a las 11 horas de este martes vence el emplazamiento a huelga por revisión contractual 2026. Hasta el cierre de esta edición, las partes mantenían las plá-

ticas a contrarreloj en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, en la Ciudad de México. De no alcanzar un acuerdo, el paro estallaría en la planta ubicada en Cuautlancingo; sin embargo, aún está abierta la posibilidad de que ambas partes acuerden una prórroga. La dirigencia sindical, encabezada por Hugo Tlalpan, mantiene su demanda de un incremento global de 17 por ciento: 13 por ciento directo al salario y 4 en prestaciones.

Jared Laureles y Alexia Villaseñor

Hacinamiento y precariedad, el día a día de los cortadores de caña en el país

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Los cortadores de caña que viven en los albergues de los ingenios enfrentan a diario situaciones precarias y hacinamiento, además de malas condiciones laborales, ya que trabajan sin contrato, cumplen jornadas extendidas y reciben un pago a destajo, de acuerdo con el diagnóstico *Condiciones de vida y trabajo de los cortadores de caña de azúcar y sus familias*.

El documento, elaborado por la Unión Nacional de Cañeros de la Confederación Nacional de Propietarios Rurales (CNPR), analizó 53 albergues ubicados en 22 zonas cañeras de siete regiones del país.

La población de estos trabajadores está conformada, en su mayoría, por hombres, quienes representan 91 por ciento y tienen una edad promedio de 36 años. Se encuentran “en el analfabetismo funcional” y presentan un bajo nivel educativo: 21 por ciento no tiene ningún grado de escolaridad

y la mayoría ha cursado apenas 5.7 años de escuela, es decir, no ha concluido la primaria.

Más de la mitad de estos trabajadores, 59.7 por ciento, son foráneos, mientras que 69 por ciento lleva varios años dedicándose al corte de caña, pues comenzó a laborar entre los 10 y 17 años.

En cuanto a las condiciones laborales, el estudio identifica “la total informalidad”, ya que los cortadores no cuentan con un contrato por escrito. Como consecuencia, los ingenios “no tienen un control completo de cómo está desarrollado el trabajo”.

El pago que reciben estos trabajadores es a destajo, es decir, se les remunera de acuerdo con la cantidad de caña cortada, ya sea en toneladas, metros, piezas, entre otras unidades. Esta condición los obliga a extender sus jornadas laborales, pues prefieren no descansar con tal de obtener mayores ingresos. Sin embargo, esta situación genera ritmos de trabajo peligrosos y un mayor desgaste físico que, por ende, reduce la productividad y la calidad.

Iluminación deficiente en los albergues

En materia de vivienda, casi todos los albergues cuentan con electricidad durante el día y la noche; sin embargo, 97.3 por ciento se encuentra en malas condiciones. Esto significa que la iluminación es deficiente dentro o fuera de los cuartos y en las áreas comunes, mientras las instalaciones eléctricas están catalogadas como riesgosas.

Lo mismo ocurre con el acceso al agua. Si bien 94.1 por ciento de los albergues cuenta con este servicio, en la mayoría de los casos no es entubada, por lo que los habitantes tienen que acarrearla desde cisternas y las condiciones de potabilidad no son óptimas.

El 16 por ciento presenta problemas de hacinamiento, debido a que los habitantes ocupan espacios reducidos, ya sea una familia o varios cortadores. Además, los cuartos no son utilizados únicamente como dormitorios, pues también funcionan como bodegas para almacenar las herramientas de trabajo. A ello se suma la presencia de estufas y tanques de gas, lo que incrementa los riesgos.

Entre las buenas prácticas identificadas para mejorar las condiciones de los cortadores en algunos albergues, y que pueden replicarse en otros, se encuentra la contratación de promotores que organicen a los habitantes para realizar labores de limpieza, mantenimiento y convivencia comunitaria. También se plantea brindar espacios para la recreación de los hijos de los trabajadores.

EL TÍO BEN ● HERNÁNDEZ



Ex funcionario de Sinaloa ya no aparece bajo custodia en EU

Mérida Sánchez se entregó en mayo tras ser acusado de nexos con el narco

DE LA REDACCIÓN

El general en retiro Gerardo Mérida Sánchez, ex secretario de Seguridad de Sinaloa, dejó de aparecer bajo custodia de la Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos (BOP, por sus siglas en inglés) desde el pasado 11 de agosto, de acuerdo con el registro federal.

Mérida Sánchez permaneció detenido durante tres meses por acusaciones de presuntos vínculos con *Los Chapitos*, se señala en el portal del sistema; sin embargo, no precisó su situación actual ni

confirmó si fue trasladado a otra instalación.

Mérida Sánchez, de 66 años, se entregó el 11 de mayo pasado en Arizona, tras ser acusado por Estados Unidos de conspiración para la importación de narcóticos, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, así como conspiración para poseer ese armamento. Los cargos fueron presentados ante el Distrito Sur de Nueva York y contemplan una pena hasta de 40 años de prisión.

Mérida Sánchez fue secretario de Seguridad de Sinaloa entre septiembre de 2023 y diciembre de

2024, y se pidió su extradición al aparecer en una lista de 10 funcionarios y ex funcionarios mexicanos encabezados por el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, bajo los cargos de narcotráfico.

Posteriormente, permaneció en el Centro de Detención Metropolitano de Brooklyn, en Nueva York, en la espera de una audiencia programada para el 4 de agosto ante la jueza Katherine Polk Failla, que fue pospuesta por tiempo indefinido. El aplazamiento ocurrió antes de que su registro dejara de señalarlo bajo custodia del BOP.

Hasta ayer, no se informó si el cambio en su registro correspondió a un traslado, una modificación administrativa de su custodia o alguna negociación relacionada con el proceso judicial. La abogada del general Mérida no respondió a solicitudes para confirmar la condición legal en que se encuentra el procesado.

Como antecedente, los nombres de dos hijos del fundador del cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán—Ovidio y Joaquín Guzmán López—, fueron borrados del registro del BOP antes de que se declaran

▲ El general en retiro fue secretario de Seguridad entre septiembre de 2023 y diciembre de 2024. Foto Cuartoscuro

culpables, mediante negociaciones para colaborar con el gobierno estadounidense en sus pesquisas contra el narcotráfico transnacional.

El gobierno de México exige a Washington “pruebas contundentes” que justifiquen los pedidos de extradición contra los 10 acusados, entre quienes está un senador oficialista, Enrique Inzunza.



Mi vida de protesta: 60 años de lucha

JANE FONDA

Tengo 88 años, lo cual significa que he andado por aquí durante más de una tercera parte de la vida de Estados Unidos. Y he aprendido algunas cosas en el camino acerca de mí misma y de este país.

Entre ellas: somos actores en el mundo, nos guste o no. Cuando se presenta la oportunidad de hacer algo en beneficio de otros, hay que aprovecharla. Si sentimos el llamado, acudamos. Los saltos de fe son mi principal forma de ejercicio en estos días, y déjenme decirles que el premio es profundo, no sólo para las personas y los ecosistemas por los que luchamos, sino para nosotros mismos también.

Comencé a descubrir estas verdades a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, cuando mi vida de protesta empezó a tomar forma.

Comenzó por un recorrido por las cafeterías para soldados que se abrieron a finales de la década de 1960 y principios de la de 1970 fuera de las bases militares del país. Eran lugares donde los militares (sólo hombres en ese entonces) podían reunirse, divertirse y aprender acerca de Vietnam y de la historia del movimiento.

Una mujer llamada Terry David dirigía la cafetería Oleo Strut, afuera del Fuerte Hood, en Killeen, Texas. Era amable, estaba presente todo el tiempo y no nos habló con deferencia ni me trató como celebridad. Mi tarea era entrar en la base para distribuir panfletos que anunciaban un mitin contra la guerra la semana siguiente. Me arriesgaba a

ser arrestada. Para prepararme, Terry me dio consejos de cómo comportarme y me advirtió que nunca recurriera a la violencia. Estar con ella era como mirar por una rendija al futuro por el que luchábamos, y fue eso—lo esperanzada que me hizo sentir—lo que me hizo decidir que yo quería pertenecer a su equipo.

Siguieron otras causas, y lecciones. Un día leí un artículo de Peter Collier que describía la ocupación de la isla de Alcatraz por nativos americanos, que comenzó en noviembre de 1969. Alcatraz había sido significativa para los pueblos originarios, quienes citaban el Tratado del Fuerte Laramie de 1868, el cual prometía devolver a las tribus nativas las tierras federales ociosas.

En aquel verano emitieron una proclama para reclamar la isla “por derecho de descubrimiento” y ofrecían comprarla por 24 dólares en collares de cuentas y vestimentas, remedando la mayormente mítica “compra” de la isla de Manhattan por la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales.

Pregunté a Peter si me llevaría a la ocupación de Alcatraz. Era algo cotidiano—gente acampando, charlando, escribiendo, colgando ropa a secar, preparando alimentos—y resultaba difícil creer que todo el mundo estaba observando. Pero en ese invierno llovieron donativos de comida, ropa y dinero provenientes de todo el país, y los medios le dieron un nuevo enfoque. Vi los contornos de lo que podría ser una campaña y de cómo la resistencia pacífica puede lograr el cambio cuando captura el interés del público.

En el curso de dos años, el entonces presidente Richard Nixon había adoptado la política de “autodeterminación sin

terminación”, que puso fin a décadas de resistencia a los derechos de las tribus y condujo a la devolución de millones de hectáreas de tierra y a nuevas leyes que apoyaron la autodeterminación de los nativos americanos.

El resto, puedo decir con honestidad, es mi historia. He comenzado diferentes organizaciones; algunas no sobrevivieron, pero la mayoría siguen aquí.

He trabajado—y protestado—en campañas referentes a derechos reproductivos, derechos civiles, paz, democracia económica, energía antinuclear, derechos de los pueblos indígenas, violencia contra las mujeres y niñas, y ahora, quizá la campaña más importante de nuestras vidas: la crisis del clima.

Esto es lo que creo que es verdad.

Primero, cualquiera y todos en este país podemos participar en protestas no violentas contra leyes injustas y amenazas a nuestro planeta. Tenemos para ello un derecho garantizado por la Primera Enmienda. Pero el activismo es también una oportunidad—una gran oportunidad, diría yo—de dar forma a los sucesos humanos. Empieza con el aprendizaje. No se necesita ser un experto, pero yo recomendaría escuchar, preguntar y estar cerca de personas comprometidas y dedicadas.

Segundo, no lo podemos hacer solos. Si yo lo hubiera hecho, a estas alturas estaría muerta. A veces soy temeraria. Sobreviví a todo esto gracias a mis amistades y alianzas.

Solos, podemos ser derribados o comprados. Juntos, hay poder. Cuando sobrevino la reacción a mi activismo en contra de Vietnam—amenazas, odio—, todos esperaban que me derrumbara. Pero no fue así, y la razón fue que tenía

el apoyo de amigos, en particular mujeres, que no dieron marcha atrás en la causa ni en su apoyo a mi persona. Créanme, cuando una sale de la cárcel y hay un grupo afuera esperando para darle agua, un bocadillo y un abrazo, una se da cuenta de lo importante que es pertenecer a una comunidad.

¿Por qué sigo protestando? Porque funciona.

Cada victoria importante en la historia de este país—y de este mundo—ha sido puesta en marcha por gente que se levanta y dice no, en cualquier forma que tenga sentido en ese momento.

Pensemos en el Motín del Té de Boston, en adolescentes sentados en los mostradores de los comedores de las escuelas, en la lucha de Gandhi para liberar a India. Todos se basaron en la desobediencia civil. Y yo protesto todavía porque ahora es por la existencia, en particular, con una crisis climática que podría destruirnos.

La gran pregunta para mí ahora no es qué lamento de mi vida. Es qué podría lamentar no hacer con el resto de mi vida. Me enfoco en las personas que amo y me aseguro de que mi vida sea auténtica.

No desespero porque el activismo, según resulta, es el antídoto a la desesperación. La desobediencia civil se siente como libertad: podemos tener esposadas las manos, pero estamos enteros, no fragmentados.

Vale la pena luchar por eso.

Se reproduce con permiso. Publicado originalmente en inglés en *The Nation*: <https://www.thenation.com/article/activism/jane-fonda-protest-history/>
Traducción: Jorge Anaya



Urgen productores a poner cuotas a las importaciones de pechuga brasileña

ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES

Las crecientes importaciones de pechuga de pollo deshuesada de Brasil, que entre 2022 y 2025 se dispararon 118 por ciento, ya “presionan” la producción nacional, la inversión y las oportunidades de empleo en las regiones rurales de México, advirtió la Unión Nacional de Avicultores (UNA).

De acuerdo con la organización que agrupa a los principales productores avícolas en el país, las compras a ese país con el que México no tiene un tratado de libre comercio se duplicaron de 90 mil a más de 196 mil toneladas durante ese periodo, según cifras de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

Ante este panorama de “incertidumbre”, Lorenzo Martín, presidente de la UNA, estimó pérdidas en la industria por más de 27 mil millones de pesos entre agosto de 2025 y el 12 de agosto de 2026, además de poner en riesgo proyectos de expansión e inversiones de 3 mil 500 millones de dólares que el sector comprometió para el periodo 2026 a 2030.

Explicó que por cada mil toneladas de pechuga deshuesada importada de Brasil se dejan de producir 4 millones de pollos y no se generan 280 empleos, lo que significa que desde 2022, se impidió la creación de más de 40 mil 700 puestos de trabajo en México.

La UNA señaló que la producción de pollo genera más de 886 mil puestos laborales directos e indirectos en el país, principalmente en las zonas rurales. Por ello, advirtió, una “presión prolongada” sobre los márgenes de los productores, especialmente pequeños y medianos, no sólo pone en riesgo su capacidad para ampliar instalaciones, contratar personal, modernizar procesos y generar nueva actividad económica en sus regiones sino su permanencia en el sector.

“Cuando un productor deja de crecer, no se frena solamente una granja: se anulan la creación de empleos, compras a proveedores, transporte, servicios, inversión y oportunidades para las familias que viven en esas comunidades”, afirmó Martín.

Frente a esta problemática, Martín solicitó la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para eliminar la exención arancelaria a las importaciones de pechuga de pollo deshuesada de Brasil y establecer, en su lugar, un cupo de importación con reglas transparentes. Señaló que la apertura comercial tenía como objetivo ofrecer precios más bajos a los consumidores, pero, a pesar del elevado volumen de importaciones, ese propósito no

se cumplió. La UNA aclaró que no pide cerrar el mercado mexicano, “las importaciones pueden y deben complementar la producción nacional cuando la coyuntura de abasto lo requiera”, pero en condiciones de competencia más equilibradas para los productores nacionales.

Confisca Profepa madera equivalente a 10 mil árboles en cinco días de operativos

DE LA REDACCIÓN

Más de 3 mil metros cúbicos de madera, equivalentes a unos 10 mil árboles jóvenes, fueron confiscados durante el tercer multioperativo simultáneo coordinado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en “zonas críticas forestales” de 26 entidades del país, como parte de las acciones permanentes para combatir la tala ilegal.

Las acciones se realizaron del 27 al 31 de julio con la participación

de 527 elementos de la Profepa, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional y autoridades estatales y municipales.

Durante el despliegue se instalaron 28 filtros de revisión al transporte, se efectuaron nueve recorridos de vigilancia y 55 inspecciones: 10 a predios con cambio de uso de suelo, 36 a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, siete a aprovechamientos foresta-

les y dos a predios afectados por incendios.

El operativo derivó en 27 clausuras, de las cuales 16 correspondieron a Centros de Almacenamiento y Transformación y 11 a predios con uso de suelo ilegal en terrenos forestales. También fueron asegurados 614 kilos de carbón, 3.12 toneladas de tierra negra, seis vehículos y 82 piezas de maquinaria y herramientas de aserrio. Las principales acciones se desarrollaron en el estado de México, Cuajimalpa, en la Ciudad de México y Michoacán.

DR. SIMI
INFORMA

DR. SIMI
ya tiene cita con el papa
León XIV

SI SU SALUD SE LO PERMITE, LO VISITARÁ EN SEPTIEMBRE

En el marco del reconocimiento que la **Catedral Metropolitana** le entregó por su apoyo en la restauración del **Altar de los Reyes**, **Víctor González Dr. Simi** conversó con el **cardenal Carlos Aguiar Retes**, **arzobispo primado de México**, a quien confirmó que ya tiene cita para entrevistarse con **Su Santidad, el papa León XIV**.

Se realizó una ceremonia solemne, durante la fiesta patronal del 15 de agosto, en la **Solemnidad de la Asunción de la Virgen María**, en una misa encabezada por el cardenal **Aguiar Retes**.

El **Altar de los Reyes**, un retablo novohispano del **siglo XVII** recuperó su esplendor, gracias al trabajo de un equipo con más de **20 arquitectos**, técnicos en restauración e ingenieros.

La **restauración duró dos meses**, empezando por la instalación de **38 toneladas de andamios** y seguida de una fase donde retiró el polvo y hollín de décadas, con brochas, solventes y químicos.



Alertan sobre algunos candidatos a dirección del Hospital Infantil

Trabajadores señalan que están ligados con ex empleados investigados por cometer irregularidades administrativas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Para la elección del director del Hospital Infantil de México Federico Gómez (Himfg) se inscribieron 10 candidatos, de los cuales ocho son médicos del nosocomio y dos externos, pero algunos de ellos están bajo la lupa.

En el caso de los primeros, los trabajadores que han señalado las irregularidades administrativas cometidas hasta antes de 2024 —como la caducidad de medicamentos—, advirtieron que cinco tienen vínculos con ex funcionarios señalados por su presunta responsabilidad en las anomalías denunciadas ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno y la Fiscalía General de la República (FGR).

El Movimiento por la Dignidad del Himfg presentó al comité de auscultación sus observaciones y solicitó que antes de emitir alguna resolución, se tomen en cuenta los antecedentes de cada persona y, sobre todo, que no esté incluida en las indagatorias en curso.

Los trabajadores presentaron un análisis en 39 páginas, en las cuales documentan la trayectoria de cada candidato y solicitaron que se incluya para el proceso de selección.

Expresaron su respaldo a los doctores Héctor Antonio Carrillo López y Mara Medeiros Domingo, por su “trayectoria interna verificada y

sin vínculos con las irregularidades de la administración anterior” a la del director Adrián Chávez López, quien falleció presuntamente a causa de un infarto.

El pasado viernes concluyó la auscultación a la comunidad del Hospital Infantil y las entrevistas a los 10 candidatos, con lo que el comité emitirá su opinión y con ésta, el secretario de Salud, David Kershenobich, presentará a la Junta de Gobierno la terna de la que elegirán al nuevo director general.

Sobre los candidatos externos, el movimiento reconoció su calidad académica y trayectoria profesional, pero por la grave problemática que enfrenta el nosocomio y la presión de la sección 84 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud en el manejo de los asuntos administrativos y la-

borales, se necesita de una persona que conozca el hospital.

Recordaron que el secretario general de la sección sindical, Óscar Cuauhtémoc Ruiz Osorno, está incluido en la investigación de la FGR número CI-FIDS/FDS-6/UI-FDS-06-02/01990/12-2024, por denuncias presentadas por el ex director Adrián Chávez López, en las cuales documentó pagos indebidos de tiempos extras y compensaciones a personal con comisión sindical, entre otras anomalías cometidas desde varios años atrás.

Ante la posibilidad de que en la terna sea incluida Mónica Villa Guillén y Sarbelio Moreno Espinosa, los trabajadores recordaron que la primera se desempeñó como directora médica entre 2019 y 2024, periodo que coincide con los años en que caducaron 18.4 millones de piezas de medicamentos, incluidos 390 mil oncológicos. Éstos se encontraban en el almacén de una empresa distribuidora privada.

Sobre Moreno Espinosa, mencionaron que cuando fue director de Enseñanza y Desarrollo Académico del Himfg incumplió la entrega de evaluaciones de residentes ante la Universidad Nacional Autónoma de México, lo cual puso en riesgo el reconocimiento universitario y que el nosocomio perdiera la sede de las especialidades médicas. Aseguran que por ello, tuvo que renunciar al cargo.



Apoyan a Héctor Antonio Carrillo o Mara Medeiros para asumir el cargo

Sheinbaum: hemos entregado 32 nuevos nosocomios en lo que va del sexenio

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En lo que va de este sexenio, se han entregado 32 nuevas unidades hospitalarias en el país, al sumarse las dos que el pasado fin de semana se inauguraron en Tamaulipas, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Afirmó que paulatinamente se está comenzando a revertir el grave rezago que dejaron en materia de salud los 36 años de abandono del periodo neoliberal.

Aseveró que el objetivo en esta administración es la generación de nueve mil camas de hospital, que contrastan con las cuatro mil que se crearon desde el gobierno de Carlos Salinas hasta Enrique Peña Nieto.

Señaló que la herencia de ese periodo es la carencia de los suficientes hospitales en el país y la saturación de los que actualmente están en operación.

“Apenas estamos recuperando una parte de los años perdidos con el neoliberalismo, en la salud pública. Y vamos a lograrlo, porque cuando crees en ella y se están haciendo las cosas bien, no hay corrupción, se avanza muy rápido.”

Por otro lado, al comentar su gira en Tampico, dijo, fue abordada por familiares de Danna Yanina, una joven coacusada del homicidio de Dafné Zapata en una escuela militarizada en esa entidad. Le pidieron un proceso justo por lo que se gestionó que fueran recibidas por el fiscal General de Justicia de Tamaulipas. Asimismo, mencionó que se reunió con un grupo de madres

buscadoras a quienes canalizó a la Secretaría de Gobernación.

Mujer que la increpó “estaba molesta con todos”

Finalmente, refirió el intercambio que sostuvo con una mujer que de forma exaltada le recriminaba solucionar el problema con sus vecinos, a quienes acusa de delincuentes, que construyeron una barda que afecta a su propiedad desde 2012.

En referencia al video que se hizo viral por el tono en que la mujer se dirigió a la mandataria, comentó: “Si alguien me dice algo, me acerco y busco la manera de conocer cuál es el problema y buscar una solución. Así fue. Y ella también, pues estaba muy molesta, molesta con los reporteros, con todos.”

Publican ajuste de sueldos de altos funcionarios de la FGR

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía General de la República (FGR) modificó el manual de remuneraciones 2026 donde ajustó sueldos de altos funcionarios y definió apoyos operativos.

El documento publicado por el *Diario Oficial de la Federación* señala que, para este ejercicio fiscal, el salario de la titular Ernestina Godoy Ramos, será el mismo que 2025, es decir, un sueldo base mensual de 42 mil 636 pesos, con una compensación adicional por servicios especiales de 147 mil 399, para obtener un salario bruto al mes de 190 mil 35.

Se reformó el artículo 26 y se modificaron los anexos 2, 3 y 6, y se adiciona el anexo 7 del manual, que regula las remuneraciones de servidores públicos de la FGR para el ejercicio fiscal 2026.

El artículo 26 refiere que, además, se otorgarán los siguientes

conceptos a los puestos de los grupos “Operativo de Confianza” y “Operativo de Base” señalados en el “Tabulador de sueldos y salarios brutos”: Ayuda de transporte (mil 240 mensuales); previsión social múltiple (mil 105); ayuda de servicios (mil 45) y compensación por desarrollo.

En este ejercicio fiscal, los titulares de las fiscalías especializadas, el mando de la Agencia de Investigación Criminal y el titular de la Oficialía Mayor recibirán 33 mil 350 pesos de salario base y 155 mil 177 de compensaciones adicionales, para un total de 188 mil 527 pesos.

Los agentes del Ministerio Público Federal que ocupan el cargo de jefe tuvieron un incremento de poco más de nueve mil pesos respecto a 2025. Para este ejercicio fiscal tienen un sueldo base de 16 mil 821 pesos, con una compensación adicional por 108 mil 659, para obtener al mes un salario bruto de 125 mil 480 pesos.

**Crear es respirar y no crear equivale a morir.
Crear es vivir y dejar de hacerlo
es una muerte más larga que la muerte.**
Vicente Quirarte

COMPARTIMOS NUESTRO PROFUNDO
DOLOR POR EL DECESO DEL GRAN
POETA Y AMIGO ENTRAÑABLE

VICENTE QUIRARTE

MIEMBRO DE LA TERTULIA
DEL CONVENTO
NOS HARÁ MUCHA FALTA

DESCANSE EN PAZ

Acaecido en Ciudad de México
el 11 de agosto de 2026

Gonzalo Celorio, Felipe Garrido,
Ángeles González Gamio, Eduardo
Matos Moctezuma, Silvia Molina,
Carmen Parra, Mónica del Villar



La Hidra Cubana

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Agosto es un mes particularmente caluroso en Cuba. La vida diaria con ese clima se vuelve fatigosa, aún para quien la soporta desde que nació. Y sin electricidad para ventiladores y aire acondicionado, es aún peor. Aunque los apagones eran frecuentes en el pasado inmediato, se han vuelto el pan nuestro de cada día a partir de que, el pasado 30 de enero, Donald Trump firmó un decreto amenazando con poner castigos a cualquier país que proporcione petróleo o sus derivados a la isla. La falta del fluido eléctrico afecta el abasto de agua, la forma de cocinar, la conservación de los alimentos, el transporte público y la posibilidad de trabajar. En algunos lugares, hay luz por tan solo dos horas. Pero, en lugar de dejarse avasallar por la desventura, los cubanos se han adaptado a ella con imaginación, solidaridad y espíritu comunitario. Mientras comienzan a hacer efecto las 176 medidas económico-sociales aprobadas en la Asamblea Nacional del Poder Popular, los pasados 29 y 30 de julio, la gente se las ingenia para hacer más llevadera la adversidad. Ayleni cuenta que para enfrentar el bochorno nocturno, ella y su marido duermen en el piso. “Es más fresco y mis malestares en la espalda han disminuido”, dice entre risas. De por sí, cuando dejaron de circular las guaguas comenzó a ir y a regresar del trabajo caminando durante más de una hora. “Es mejor para la salud y bajé de peso”, explicaba.

Consciente de que el bloqueo contra su país es un castigo de Washington por ser independientes, advierte: “no van a poder con nosotros. Los cubanos somos como la hidra. Por cada cabeza que nos cortan nos crecen cuatro más”. Para sortear los calores nocturnos, hay quienes duermen con las puertas de sus casas abiertas para que la brisa pueda colarse hasta las habitaciones. Y, algunas familias más afortunadas, cuentan con abanicos que trabajan con pilas recargables. La vida nocturna se ha detenido. El turismo se derrumbó en los primeros seis meses del año 60 por ciento. Las presiones estadounidenses provocaron que salieran de la isla siete consorcios hoteleros. Pero, al caer la noche, en muchos barrios, con fluido o sin él, los vecinos se reúnen a jugar dominó y a arreglar el mundo. La penetración que tenía la televisión para formar a la opinión pública, ha disminuido drásticamente, no solo debido a la influencia de las redes sino porque las posibilidades de verla se han reducido. A lo largo de los últimos seis meses, la adquisición familiar de baterías recargables, paneles solares, focos ahorradores y —en el caso de pequeños negocios— plantas generadoras, ha crecido notablemente. Cuando en febrero los apagones dejaban sin luz barrios enteros, la oscuridad era total. Sin embargo, en agosto, cuando sobreviene una interrupción del suministro, puede verse un buen número de casas que permanecen iluminadas. Las viviendas que se encuentran alrededor de las líneas de distribución prioritaria que abastecen los grandes centros de salud en La Habana, sufren menos

suspensiones que el resto de los barrios. Sin embargo, ni siquiera en los hospitales está garantizado que el servicio no se va a interrumpir. Abundan los testimonios que dan cuenta de cómo, distintos médicos, han tenido que terminar cirugías alumbrándose con sus celulares. También en febrero, las calles de la capital lucían vacías. Apenas unos cuantos almdrones paseaban turistas. En cambio, ahora, abundan los triciclos eléctricos, algunos con paneles solares en el techo como fuente de carga y motocicletas. Sirven para transporte, carga, recolección de basura. Y también como negocios sobre ruedas, para vender o comprar productos. “Hay helados, ricos helados...”, anuncia un comerciante con un altavoz mientras recorre las calles de las zonas residenciales, en una escena que a los chilangos nos recuerdan a quienes ofrecen “ricos tamales, oaxaqueños...”. Mientras que otro ofrece comprar oro: cadenas, anillos, piezas dentales... La mayoría de los nuevos vehículos, a los que llaman gacelas, son chinos y algunos vietnamitas. Tienen un costo aproximado de 500 dólares. Algunos provienen de empresas mixtas cubanas-chinas que los ensamblan como Vedca y otros se importan. Los pasajeros de ese transporte colectivo van tan apretados (muslo contra muslo) que hay quienes les llaman, en plan de guasa, las gacelas del amor. Eso no significa que hayan desaparecido los automóviles. Es significativo el número de coches de alta gama que pueden verse rodar en las calles habaneras, no todos híbridos ni eléctricos. Las exporta-

ciones de gasolina y diésel estadounidense a la Antilla, bajo licencias de Washington, han crecido enormemente. Tan solo el mes pasado alcanzaron la cifra de 47 millones dólares. El litro de gasolina gira en alrededor de 5 dólares, aunque ha llegado a estar en 10 dólares. Parte de la clave de la resistencia popular al embargo son las relaciones de solidaridad, cooperación y apoyo mutuo entre vecinos. Los testimonios de apoyo mutuo en casos de enfermedad, de cuidado a los niños, de acarreo de agua, de compartición de alimentos son entrefiables y conmovedores. Hay quienes reciben víveres y artículos de higiene personal, que sus parientes en el exterior fuera de Cuba adquieren a través de aplicaciones, y dan una parte a sus gentes cercanas. Instituciones como el Centro Martin Luther King o personalidades reconocidas en el extranjero, obtienen donaciones de medicinas que canalizan a quienes las necesitan. Los médicos que tratan cáncer ha regresado a atender enfermos del mal con medicinas menos sofisticadas que las de última generación (que son más baratas), y se han puesto a estudiar los viejos expendientes de pacientes tratados con esos medicamentos, para ver cómo ser más eficaces. Sin clases presenciales, y sin posibilidades de acceso permanente a televisión o computadoras, los maestros elaboran *PDF* de sus clases que envían por redes sociales a sus alumnos para que los estudien cuando puedan. A pesar de las penurias provocadas por el bloqueo, como dice Ayleni, la resiliencia del pueblo cubano es como una hidra. @lhan55

Colocar la mirada en el pueblo rarámuri

MAGDALENA GÓMEZ

Organizaciones civiles presentaron el pasado 11 de agosto el “Informe sobre el Desplazamiento Forzado Interno en Chihuahua. Resultados de la Misión Civil de Observación en Chihuahua 2026”, integrada por representantes de Serapaz, Tlachinollan, Alianza Sierra Madre, Contec, Cedehm, Red todos los derechos para todas y todos, cosidhac, documento que recoge testimonios de familias desplazadas de sus comunidades por la violencia del crimen organizado en la Sierra Tarahumara en el estado de Chihuahua y, documenta la muy frágil respuesta del Estado mexicano ante dicha situación en sus tres niveles de gobierno. Agravada por el conflicto político actual del gobierno federal con el de aquella entidad. La Misión Civil de Observación (MCO) acudió a tres municipios del estado de Chihuahua para documentar de primera mano la situación de desplazamiento forzado interno (DFI) que se vive en la Sierra Tarahumara. La MCO visitó las ciudades de Parral, Delicias y Chihuahua para entrevistar a unas 200 personas en situación de desplazamiento forzado interno (PDFI). Estas provenían de diversas comunidades de los municipios de Uruachi, Gua-

zapares y Guadalupe y Calvo. Asimismo, se documentaron casos de personas desplazadas provenientes de Tamazula, Durango y de San Miguel, Sinaloa. Presenta una serie de solicitudes y recomendaciones, como la instalación de una mesa interinstitucional permanente para que todos los niveles de gobierno puedan coordinar su respuesta ante el DFI, entre otras acciones puntuales planteadas en el documento. Un aspecto fundamental en esta ruta de trabajo es escuchar de primera mano a las comunidades afectadas e involucrar a las distintas organizaciones que trabajan desde hace años con comunidades y personas afectadas por el DFI, ya que cuentan con amplia experiencia y conocimiento en la materia, lo que contribuiría a una atención integral, efectiva y humana de las PDFI. Finalmente, resulta importante que la Federación se involucre y aporte con las capacidades propias de su función, así como que impulse la creación de un marco jurídico nacional que garantice la prevención del DFI y la protección de las PDFI. “La conquista del *narco* es la misma”. Va un testimonio de Ricardo Robles quien publicó este artículo en *La Jornada* el 4 de septiembre de 2008, a raíz de la masacre de Creel, en un comando armado asesinó a 13 personas en Bocoyna, Chihuahua, durante el gobierno de Felipe

Calderón: “La reciente matanza, nos hace repensar qué hay detrás, qué no vemos. Sí, hay complicidades, corrupciones, podredumbre... pero parece que más detrás hay más. La percepción rarámuri del fenómeno nos ayuda a tocar fondo. Desde hace tiempo, hemos buscado comprender mejor lo que en la Sierra Tarahumara significa la cada vez más extendida presencia del *narco*. Es la *narco-siembra*, que en algunas regiones lleva ya cuatro generaciones de *narco-cultivadores* y ha hecho de esta actividad un modo de vida ordinario, casi el único ya. Pero es también el *narcoacarreo*, la *narcolucha* por el control de territorios, la *narco-corrupción* generalizada, las *narcoelecciones* compradas, los *narcolavaderos* del dinero abundante y son también el *narcomenu-deo* y el *narcoconsumo*. “Se trata en realidad de una “conquista” con su oro de por medio, su despotismo, sus esclavitudes... con su guerra



La narcosiembra en algunas regiones se ha vuelto un modo de vida ordinario, casi el único

y todo. Me lo hizo ver un rarámuri en una plática simple. Preguntó qué es lo novedoso que vemos en el *narco*, cuando es lo mismo de siempre desde hace cinco siglos. Es otra actividad en la que se presiona y obliga a trabajar a los indígenas, pero es lo mismo. Igual fueron las minas, dijo igual hubo violencias y crímenes, igual hubo muertes, igual hubo enriquecidos y pobres y en todo nos dejaron la peor parte. Igual fue la invasión de nuestros territorios, igual el saqueo de nuestros bosques, igual va siendo el turismo que hasta nuestra agua se la queda, igual están regresando las mineras. Igual un día trajeron las siembras de mariguana y de amapola. Para nosotros es la misma cosa, así son los invasores, pero a la mejor para ustedes resulta novedad. Así va avanzando la guerra del *narco*, armada a morir, pero sólo es una faceta de la actual conquista de México, y de la del mundo según se pretende. Sobre los pueblos indios es la misma guerra, la historia vuelve sobre sus propias huellas, las rebeldías se crecen por el mundo, las potencias derrochan, el hambre aumenta, se despedaza el equilibrio frágil de la naturaleza... Así ha caminado la historia, y así se va enrumbando”. Duro y cierto mensaje del Ronco Robles. (+2010). Mientras tanto los gobiernos federal y estatal no garantizan siquiera condiciones dignas a las PDFI, para no hablar del problema estructural que describió el sacerdote jesuita. La Misión Civil merece reconocimiento a su compromiso y valentía, al colocar su mirada en los rarámuris, lo que no es usual. Al cierre compartieron lo que de forma elocuente les dijo una niña de 12 años: “es la guerra”.



Acuarela carioca

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

Tras 10 días en Río de Janeiro, invitados Claudia y yo por Walter Kohan al 13 Coloquio de Filosofía de la Educación, en la última noche con los amigos, frente a delicias amazónicas cocinadas en casa por Walter y Adriana (el plato central fue un tambaqui horneado sólo con sal), hice algunas observaciones que los brasileños complementaron.

Primero: se usa mucho menos el automóvil que en México, les dije. Walter, que estudió acá su doctorado, respondió que así es, al menos en la parte tradicional de la ciudad y no en los barrios en que los nuevos ricos viven como en yanguilândia.

No existen los supermercados gigantes y despersonalizados con grandes estacionamientos a los que hay que ir en auto (por cierto, las cajeras y cajeros despachan sentados, no están horas parados): las tiendas menores y bien surtidas son de barrio, y la gente va a pie.

Hay ciclovías realmente funcionales y por todos lados, con respeto al ciclista, y kilómetros de playas con vías seguras para los peatones y las bicicletas. Y un servicio de transporte público relativamente más eficaz que el nuestro.

Y no de manera casual, eso nos lleva a una segunda observación: la obesidad y la diabetes son mucho menores que en México. Súmense al ciclismo y la caminata las playas llenas de niños, jóvenes y adultos jugando al fútbol, al volibol, al pádel, a lo que sea, y mostrando sin pudor sus cuerpos, sean o no estéticos de acuerdo a los parámetros en boga.

Mucho más importante nos pareció ver que en las escuelas a las que fuimos, brillaba por su ausencia la obesidad infantil (una decena de profesoras y profesores nos divertimos como enanos con lo que nos habían preparado los niños de 3º A, mientras otros 200 colegas estaban en el resto de las aulas).

Otra clave: agua, agua gratis, abundante, accesible, y desayuno suficiente y equilibrado. Y debo decir que me costó trabajo ver a gente comer o caminar con “refrescos de cola”. El fútbol en las calles y en las playas.

Me cuesta trabajo pensar por qué Brasil no sigue dominando las justas mundiales, al ver a los niños y adolescentes pegarle al balón, dominando el balón como los futbolistas multimillonarios. Pero luego me acuerdo del fútbol como mero negocio y de las políticas invasivas de las iglesias evangélicas.

Les pregunté también: ¿las playas siempre han sido públicas? Porque son verdaderamente públicas, no las ficciones de nuestros mejores balnearios (como Acapulco, Cancún, Puerto Vallarta o el que usted elija) donde hoteles y urbanizaciones de lujo nos impiden materialmente el paso al mar a los ciudadanos de a pie. Les pregunté: ¿nunca hubo tentación de privatizar las playas, con sujetos como Bolsonaro? Y no, no se atrevieron.

Cierto es que hay, me dijeron, lugares de alto lujo y reservados, pero no en las ciudades con playa ni en los centros turísticos populares.

Las playas siguen siendo un lugar

democrático donde se juntan personas de distintas clases sociales. Eso me trajo a la memoria mis recorridos por las comunidades del occidente y sur de Guanajuato en 2017, cuando me tocó tomar protesta a un centenar de comités de base de Morena.

Eran, siguen siendo, pueblos de mujeres, ancianos y jóvenes: la mayoría de los varones están en la maquila o la industria automotriz y regresan los fines de semana, o “del otro lado” y vuelven una vez al año.

Las mujeres, que se encargan de conservar las tierras ejidales tienen dos demandas centrales: transporte y desayuno. Sí, en los pueblos hay una primaria, en casi ninguno, una secundaria, y los adolescentes tienen que salir a las 5 de la madrugada y pagar de 40 a 80 pesos diarios en transporte, llegar frente a la escuela y, por economía y necesidad de energía, “desayunar” una Coca-cola y unos pingüinos Marinela. La mitad desertan y, si son varones, se van a la maquila o “al otro lado”. Las becas Benito Juárez han reducido la deserción, pero sigue sin haber esos desayunos que vimos en el Brasil de Lula da Silva.

Estas son impresiones, como podríamos escribir sobre el morbo de los *tours* guiados a las favelas (nos rehusamos), o las magníficas vistas de la ciudad, patrimonio artístico, natural y cultural de la humanidad. La biblioteca, la universidad, la catedral (me refiero al Maracaná). Incluso el Cristo Redentor, que es una maravilla.

La felicidad de que la primera actividad del congreso fuera en domingo: jugar fútbol en la playa, y la última, un sábado después, lo mismo. Y que mis rodillas respondieran a mis 54 años.



Las becas Benito Juárez han reducido la deserción, pero sigue sin haber esos desayunos que vimos en el Brasil de Lula da Silva

El coloquio: cero solemnidad, ninguna lectura de amplísimos currículos que inician con “el sapientísimo doctor Fulano estudió el kindergarden en el Jardín de Niños Campanita”. Presentaciones de libros de 10 minutos, convivencia con los niños de las escuelas y, el segundo día, el enorme *clown* Richard Righetti personificando a Paulo Freire y Darcy Ribeyro, que con todo y mi muy limitado portugués, me mató de risa y me hizo pensar (<https://www.facebook.com/grupo.offcina>).

Estas son impresiones: lo importante es el trabajo del Núcleo de Estudios de Filosofías e Infancias de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, coordinado por Walter, que llega ya a muchísimas escuelas brasileñas y está contagiándose a Argentina, Colombia y México (particularmente en Tlaxcala, de la mano de los doctores Homero Meneeses y Adriana Carro). De eso, hablaré la próxima vez.

Punto crítico

JOSÉ BLANCO

Parece llegado el momento: el gobierno de la 4T debe mirar, con la más profunda atención, el problema del bajo crecimiento del país; transitamos a tasas insuficientes desde el inicio del presente siglo, con una tendencia a la baja persistente.

Los críticos miran ese bajo crecimiento sin considerar el rumbo del mundo. Con datos del FMI, en 2015-2019 el planeta, excluyendo Asia emergente, creció apenas al 1.8 por ciento anual. La economía de Estados Unidos es determinante en ese resultado. Este país tuvo un crecimiento reciente de excepción, producto de un gasto público excepcional basado en un endeudamiento también excepcional, pero ya vuelve a su curso de estancamiento de largo plazo. Occidente no ha resuelto su desafío fundamental de largo plazo: el lento avance de la productividad general. No es claro que la IA pueda resolverlo. México ha vivido por necesidad inmerso en esa tendencia global. Sin poder sustraerse a esa fuerza inmensa, puede cambiar los fundamentos de su crecimiento.

La dependencia estructural de México respecto a Estados Unidos es historia antigua y presente desmesurado. No existe otro país grande con una dependencia tan intensa. La correlación entre los ciclos económicos de México y Estados Unidos es cercana a 1 (0.83) en las últimas décadas. Esa dependencia comenzó a forjarse cuando el país no había salido de la debilidad extrema que le dejó la colonia, la larga guerra sangrienta del siglo XIX y la guerra más sangrienta de la Revolución Mexicana. Y se forjó respecto del mayor poder que haya existido en la historia humana. En esa condición, el patrón de desarrollo histórico de México es resultado mucho menos de decisiones internas autónomas que de la determinación estructural internacional. No hay detrás de esa determinación histórica, al menos durante los últimos 75 años, la voluntad de una fuerza omnipotente: resulta del libre actuar de una miríada de poderosas empresas multinacionales, principalmente de Estados Unidos.

Nos hallamos en un punto crítico. Si las cosas siguen como van, en un plazo difícil de determinar, pero cercano e inexorable, la 4T no podrá continuar ampliando su política de justicia social, ni su divisa fundamental: por el bien de todos, primero los pobres. El Plan México parece insuficiente. Conforme los límites se traduzcan en escasez de realizaciones, la circunstancia política puede empezar a menguar la legitimidad de la 4T y a fortalecer gradualmente a una oposición aún no visible en el horizonte actual; así sucedió con los gobiernos progresistas latinoamericanos de la segunda ola. Fueron gobiernos menos radicales que los de la primera ola, y de sólo un ciclo (Lula puede ser la excepción).

El punto crítico comprende problemas de gran complejidad. Son necesarias reformas que construyan fuentes internas de crecimiento, que superen o mitiguen la dependencia estructural respecto a Estados Unidos. Es necesaria una economía autosuficiente en términos de bienes de consumo básico

y cada vez más fuerte en la producción de bienes de producción. Un proyecto así exige enormes recursos y la colaboración coordinada del capital mexicano (industrial, comercial y bancario).

Es indispensable una reforma fiscal. No tiene que realizarla necesariamente el gobierno de Claudia Sheinbaum, pero puede iniciarla. El reto central es consensuarla con el capital mexicano y el extranjero que quiera continuar residiendo en México, mediante un proyecto de futuro brillante para todos. Según la Cepal, la carga fiscal en México es de un paupérrimo 18.3 por ciento del PIB en 2025. No podemos aspirar al nivel de Dinamarca (45.2 por ciento del PIB), pero podríamos aspirar al promedio de la OCDE, institución a la que pertenecemos: 34.1 por ciento del PIB. La carga en Brasil es muy cercana: 33.7 por ciento.



Son necesarias reformas que construyan fuentes internas de crecimiento, que superen o mitiguen la dependencia estructural respecto a Estados Unidos

La construcción de fuentes internas de crecimiento es imposible sin la participación activa de la banca. Es necesario movilizar ingentes montos de capital de riesgo. En 2026 hay 53 instituciones de banca múltiple y seis sociedades nacionales de crédito (banca de desarrollo). La mayoría de las instituciones son mexicanas, pero el sistema bancario está bajo control del capital extranjero, que representa 60 por ciento de los activos del sistema. En América Latina ese control es nacional; México es un desdichado caso único. El 80 por ciento de la banca extranjera en México está en manos de cuatro bancos: los españoles BBVA y Santander, y los anglosajones Citibank y Scotiabank.

Esa catástrofe se debe a la crisis financiera salinista, incluido el “error de diciembre”. Los bancos mexicanos habían caído en cartera vencida y en la pérdida de su capital. El gobierno priísta cambió las reglas y permitió la entrada de capital foráneo al sistema bancario. Grandes corporaciones financieras internacionales se adueñaron de las instituciones locales. Banca extranjera y Fobaproa + deuda de Pemex, deben ser puestos sobre la mesa. Desde el punto de vista de la vida futura de los mexicanos, esa deuda es impagable. No podemos seguir entregando el fruto del trabajo de millones de mexicanos, al vacío de colmar las bolsas insaciadas de los bancos.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.53	17.47
Euro	19.72	19.73

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.4%
Cetes 91 días	6.48%
TIEE 28 días	6.73%

Inflación	
Julio de 2026	0.03%
Julio de 2025 a julio de 2026	3.12%
Reservas internacionales	
257,087.4 mdd al 7 de agosto de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	84.50	+2.10
Brent	90.87	+2.35
Mezcla mexicana	79.90	+1.68

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	64,254.98
Variación en puntos	-142.47
Variación porcentual	-0.22%

COBRA IMPULSO EXPORTACIÓN DE SERVIDORES

México es proveedor clave para centros de datos de IA

Ventas de equipos de cómputo, a la par de las de vehículos y autopartes



JESSIKA BECERRA

México se ha consolidado como proveedor importante y en expansión de servidores para centros de datos impulsados por inteligencia artificial (IA), de acuerdo con un análisis de Standard and Poor's (S&P) Global, la firma de datos y análisis de la calificadora.

Las exportaciones de servidores crecieron 172.1 por ciento anual a junio pasado y 93.9 por ciento de ellas se dirigieron a Estados Unidos, hacia empresas como Wistron Corporation, Flex Ltd y e Invetced Corporation.

A junio anterior, las exportaciones de servidores de informática ascendían a 136 mil 800 millones de dólares, justo por debajo de las de automóviles y autopartes, que alcanzaron 153 mil 500 millones de dólares en el mismo periodo.

S&P Global expuso que la rápida expansión de la industria electrónica de vanguardia subraya la conveniencia de México como centro de relocalización, incluso en medio de la incertidumbre comercial de-

rivada de la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos y de la revisión del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC).

“La creciente necesidad de centros de datos impulsada por el auge de la IA ha hecho que México se convierta en una fuente creciente de servidores informáticos ampliamente utilizados en esos espacios”, reiteró la firma.

Destacó que el sector automovilístico de México fue en años recientes el principal exportador, pero está siendo rápidamente superado por el crecimiento de los servidores informáticos.

Compras a Taiwán aumentaron 146.4%

En el estudio, S&P aseguró que las importaciones mexicanas procedentes de Taiwán aumentaron 146.4 por ciento interanual al primer semestre de 2026.

“Taiwán ahora representa 13.4 por ciento del total de las importaciones de México frente al 2.1 por ciento de 2019, lo cual lo convierte en el tercer mayor

proveedor de México”, precisó.

“El crecimiento se ha debido principalmente a las importaciones de servidores informáticos, que alcanzaron 28 mil 400 millones de dólares estadounidenses sólo en el primer semestre de 2026, superando la totalidad del 2025. Otras importaciones de componentes informáticos también han experimentado aumentos sustanciales”, comentó S&P.

La firma señaló que a pesar de los aranceles de 50 por ciento impuestos recientemente por México a países con los que no ha firmado tratados de libre comercio, los productos de tecnologías de información y comunicaciones están exentos de aranceles.

“Se espera que la continua demanda de productos electrónicos impulsada por la IA combinada con el desarrollo de la infraestructura sostenga el crecimiento del sector electrónico de México, pese a que persisten los desafíos de seguridad y conectividad”, previó.

A su vez, la calificadora Moody's aseguró en un análisis que México es el principal exportador de servi-

▲ Vista aérea del centro de datos de Amazon Web Services junto a una zona residencial en Stone Ridge, Virginia. Construidas a toda prisa para satisfacer la ingente demanda de capacidad de cómputo para la inteligencia artificial, estas instalaciones enfrentan el rechazo de pobladores en varias ciudades de Estados Unidos. Foto Afp

dores informáticos a Estados Unidos, con aproximadamente dos tercios del total de las importaciones estadounidenses de estos equipos.

Para Eduardo Amaro, director regional de Rockwell Automation México, proveedor estadounidense de tecnologías de automatización industrial, la transformación digital ya es un pilar estratégico de las empresas, pues determina su rentabilidad y supervivencia.

“Es indispensable incorporar tecnologías que integran sistemas autónomos capaces de aprender, adaptarse y optimizarse por sí mismos en tiempo real”, mencionó.

Gasto público se rezaga en 33 dependencias y empresas públicas: SHCP

DORA VILLANUEVA

Salvo en ocho ramos, el gasto público en la primera mitad del año se ejerció por debajo de lo programado en 33 dependencias, organismos autónomos y empresas públicas, lo que resultó en un subejercicio de 359 mil 966.5 millones de pesos en infraestructura, servicios para la población y, en general, para operar.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), encargada de reducir la brecha entre ingresos y gastos con un presupuesto que se ha ido rezagando respecto a las proyecciones originales, reportó que los recursos programados para la administración pública se encuentran 9.7 por ciento por debajo de lo presupuestado.

Las secretarías de Energía e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como Petróleos Mexicanos (Pemex), encabezan el rezago en el uso de recursos. Incluso Bienestar, la dependencia que tiene a su cargo las transferencias de los programas sociales, se ubica en el cuarto sitio en subejercicios.

Según los informes de finanzas públicas al segundo trimestre, en Energía el gasto fue 164 mil 9 millones de pesos menor a lo programado, debido a que hubo menos recursos para el fortalecimiento financiero de Pemex, en parte porque no se han usado los recursos para investigación y desarrollo sobre energías nuclear y eléctrica.

Si bien el gasto no ejercido en el sector se explica en parte por los apoyos a Pemex, la empresa pública tiene su propio subejercicio, que a la primera mitad del año sumaba 45 mil 297 millones de pesos. Hacienda reportó que este rezago se debe a que la empresa estatal ha erogado menos en inversión física, pensiones y servicios generales.

Y en el caso de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, dejaron de usarse 69 mil 220.4 millones de pesos en la primera mitad del año por menos erogaciones en infraestructura ferroviaria para transporte de carga y pasajeros, así como para carreteras y caminos.

Pensiones, afectadas

En la Secretaría de Bienestar, eje de la política social de la actual administración, el gasto quedó 43 mil 357.5 millones de pesos por debajo de lo programado por “menores erogaciones en los programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión Mujeres Bienestar y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente”.

NEGOCIOS
Y EMPRESAS

La geopolítica

MIGUEL PINEDA

LA GEOPOLÍTICA SE ha transformado radicalmente a lo largo de dos años. Las alianzas tradicionales se derrumbaron y los enemigos acérrimos en la *guerra fría* ahora tienen otro tipo de relación. Cada país ve por sus propios intereses, pero Donald Trump desechó los acuerdos globales que se mantenían desde finales de la Segunda Guerra Mundial.

LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, como la OTAN, la ONU, la OMC o la OEA, han perdido relevancia. En el caso de la OTAN, por ejemplo, las naciones participantes están divididas; por un lado, Estados Unidos aporta más recursos militares frente al resto de participantes y las naciones europeas se durmieron en sus laureles en materia de seguridad.

EL DESCONTENTO CON los organismos internacionales no sólo se presenta en la relación entre Washington y Europa occidental; también al interior de la Comunidad Europea hay fracturas importantes. La primera fue la de Gran Bretaña hace una década y ahora hay diferencias entre los países más ricos de la unión, en particular entre Alemania y Francia y, coyunturalmente, entre Italia y España por el problema de los migrantes africanos.

CUALQUIER ALIANZA POLÍTICA internacional genera tensiones por temas como el poder relativo de cada nación, por las burocracias que se vuelven intocables y dominan a través de estructuras supranacionales, por la pérdida de soberanía, por el derroche de recursos, por la corrupción y por intereses encontrados entre los países miembros. Los temas de libre comercio, migración, seguridad social, aportaciones y, sobre todo, de los límites que éstos imponen a cada nación, ocasionan diferencias irreconciliables.

MUCHAS VECES LOS problemas de integración regional explotan en forma conjunta. Lo que era aceptable en algún momento, en otro se vuelve inaceptable, sobre todo en tiempos de guerra, como sucede entre Ucrania y Rusia, entre Israel y Palestina o entre Estados Unidos e Israel contra Irán y países aliados.

EN ESTOS CONFLICTOS, los miembros de las organizaciones internacionales no están de acuerdo en el apoyo conjunto a uno u otro bando en guerra. Este proceso se agrava por la reducción de financiamiento de Estados Unidos a programas de apoyo social. Por estas razones, pronto se presentará una recomposición de alianzas estratégicas globales, sobre todo entre las grandes potencias.

miguelpineda.ice@hotmail.com

HAY MÁS MAGNATES QUE EN LAS TRES PRESIDENCIAS PREVIAS JUNTAS

Poseen 57 funcionarios de Trump fortunas de por lo menos 100 mdd

Alerta Public Citizen sobre riesgo de incentivos perversos y corrupción

AP
WASHINGTON

La cantidad de personas con un patrimonio de al menos 100 millones de dólares que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha nombrado para formar parte de su administración es más de cuatro veces el total combinado de los tres presidentes anteriores, según un informe del grupo defensor de los consumidores Public Citizen.

En total, 57 colaboradores en el gobierno de Trump poseen un patrimonio de al menos 100 millones de dólares, incluidos 17 embajadores y 40 en cargos de alto nivel en todo el Poder Ejecutivo.

Basta con mirar el gabinete de Trump. Ocho de sus 23 integrantes encajan en esa categoría, en particular el secretario de Comercio, Howard Lutnick, y la titular

de Educación, Linda McMahon, magnate de la lucha libre profesional estadounidense.

Su riqueza, quizá sólo superada por su lealtad, ha sido un atributo apreciado por Donald Trump durante su segunda presidencia.

El presidente, también multimillonario, ha descrito su inclinación a nombrar a ultrarricos como deferencia al éxito financiero. Sin embargo, Trump, quien debe su regreso a la Casa Blanca al apoyo de estadounidenses de ingresos medios y trabajadores atraídos por su promesa de bajar el costo de vida, enfrenta a un electorado mucho menos entusiasmado con su manejo de la economía de cara a las elecciones de noviembre.

Desde hace tiempo los presidentes han buscado el consejo de las personas más ricas del país y han recurrido a algunas de ellas para ocupar puestos administrativos

de alto perfil. Del mismo modo, los presidentes suelen recompensar a partidarios ricos e influyentes con embajadas.

Entre los ejemplos más notorios están los de Andrew Mellon, el magnate del aluminio, el petróleo y la banca que estuvo entre el puñado de personas más ricas del país en la década de 1920 y fue secretario del Tesoro con tres presidentes.

Entre los funcionarios de Trump con un patrimonio de al menos 100 millones de dólares figuran el subsecretario de Defensa, Stephen Feinberg, y la titular de la Administración de Pequeñas Empresas, Kelly Loeffler, así como el secretario del Tesoro, Scott Bessent, y el enviado especial Steve Witkoff, ambos con patrimonios de cientos de millones de dólares.

En comparación, las administraciones del republicano George W. Bush y del demócrata Joe Biden

▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump (derecha), encabeza una reunión de gabinete en la Casa Blanca. Foto Ap

incluyeron cada una a cinco integrantes con un patrimonio de 100 millones de dólares o más. La del demócrata Barack Obama incluyó a tres, señala el informe.

Un gobierno en el que abundan integrantes de la élite económica plantea problemas potenciales, afirmaron los autores del informe.

“Cuando la gente que lleva las riendas del gobierno proviene de manera abrumadora de las filas de los ultrarricos, ello deriva en incentivos perversos y corrupción, lo que lleva a preguntarse a qué intereses responden en realidad estas personas”, consideró Lisa Gilbert, copresidenta de Public Citizen.

Anunciará EU medidas para elevar producción de combustible

REUTERS
MIDLAND

Estados Unidos anunciará en los próximos días medidas para impulsar la producción de combustibles a fin de reducir los precios de la gasolina, que se mantienen obstinadamente altos a raíz de la guerra contra Irán, dijo el secretario de Energía, Chris Wright.

Las refinerías estadounidenses operan al máximo de su capacidad, pues los precios del combus-

tible han aumentado los márgenes. “Las refinerías estadounidenses están funcionando a niveles récord, pero tenemos refinerías en Medio Oriente que han reducido su actividad”, dijo Wright a la prensa.

El funcionario se reunió con representantes de las refinerías “para analizar qué podemos hacer desde el gobierno para ayudarles a aumentar su producción”, explicó en Midland, Texas, en la cuenca del Pérmico, corazón de la industria petrolera estadounidense.

Aumentar la producción de las

refinerías en el país y en otros sitios, explicó, es clave para reducir los precios de la gasolina, que son un riesgo político para el presidente Donald Trump de cara a las elecciones legislativas de noviembre, en las cuales sus compañeros republicanos intentarán mantener el control de ambas cámaras del Congreso.

El precio medio de la gasolina regular en Estados Unidos supera 4.06 dólares por galón (3.78541 litros), según la asociación de automovilistas AAA, lo que supone

un aumento de más de un dólar respecto al año pasado.

Trump dijo el viernes en un mitin político en Nueva York que merecía la pena pagar “un poquito más por la gasolina” para garantizar que “un país muy malvado” no pueda hacerse de un arma nuclear, una de las razones que ha esgrimido para justificar la guerra contra Irán.

Wright afirmó que Trump está pidiendo a los estadounidenses que “tengan paciencia con él”, ya que el mundo no puede permitirse que Irán posea un arma nuclear.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



EDICIONES ERA, fundada en 1960, uno de los sellos mexicanos más importantes, anunció su cierre. Durante 66 años la institución publicó novela, poesía, cuento, crónica, historia, ciencias sociales, arte y libros para niños y jóvenes. En la imagen, tipos móviles

diseñados por el artista Vicente Rojo para la identidad visual de la editorial. Foto tomada de la página del sello mexicano

CULTURA / P 2a

Anuncian el cierre de Ediciones Era, promotor de la literatura de izquierda

Durante 66 años sostuvo un catálogo comprometido con la calidad frente a las presiones del mercado

EDER TORRES, EIRINET GÓMEZ,
MERRY MACMASTERS, REYES
MARTÍNEZ Y OMAR GONZÁLEZ

Ediciones Era, fundada en 1960, uno de los sellos mexicanos independientes más importantes, anunció ayer su cierre, confirmaron a *La Jornada* fuentes de la editorial. La institución, creada por Vicente Rojo (quien también diseñó el logo de este periódico), Neus Espresate, Tomás Espresate, José Azorín, Pilar Alonso y Carlos Fernández del Leal, publicó novela, poesía, cuento, crónica, historia, ciencias sociales, arte y libros para niños y jóvenes.

Durante 66 años, la empresa se consolidó como un espacio de resistencia cultural que preservaba un catálogo comprometido con la calidad literaria frente a las presiones del mercado. Ediciones Era es la historia de la izquierda mexicana y de su literatura. En sus páginas se documentaron los grandes acontecimientos sociales de nuestro país.

Su oferta, que se compone por más de 500 títulos, incluía a la mayoría de los mejores autores de México: Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco, Carlos Fuentes, Octavio Paz, Juan Rulfo, José Revueltas, Inés Arredondo y muchos más.

En agosto del año pasado, durante la celebración por su 65 aniversario, el escritor Martín Solares afirmó: “si quieren darse una idea de cómo ha sido la mejor literatura escrita en español en los últimos 65 años, basta con revisar los libros de poesía, ensayo y novela que Ediciones Era ha publicado a lo largo de este tiempo”.

En una carta dirigida a sus clientes y amigos, la editorial agradeció la preferencia e informó sobre la suspensión de sus actividades, por lo que “a partir de este momento” cerrará todas sus cuentas con librerías y puntos de venta.

La decisión, agregó, fue tomada luego de que “la red de librerías que existía antes de la pandemia y que garantizaba nuestra subsistencia desapareció, al grado de que las ventas se desplomaron hasta ser apenas de 25 por ciento de lo que eran antes. Estos últimos seis años hemos peleado de mil maneras para mantener la editorial viva, pero los ingresos para lograrlo no han llegado. Con muchos esfuerzos pagamos varias deudas en las que incurrimos durante la pandemia, pero, aun así, las cantidades que debemos siguen creciendo”.

Un solo sentir cimbó al medio cultural: el vacío. Al respecto, la escritora Bárbara Jacobs dijo a este medio: “Estoy tristísima. Me causa un dolor muy grande porque, en

primer lugar, la fundó Vicente Rojo y, en segundo, porque allí publiqué todos mis libros, cerca de 20. Incluso hay un libro que les entregué y ya no va a salir. Tendré que buscar otra editorial. Curiosamente, es un libro sobre Vicente Rojo y se titula *De un rencuentro insospechado en adelante*”.

“Muerte de un amigo entrañable”

Para Antonio García de León, autor de *Vientos bucaneros: Piratas, corsarios y filibusteros en el Golfo de México*, Era fue una editorial que se distinguió por registrar el pensamiento de izquierda en América Latina, abrir espacio a las nuevas generaciones y publicar poesía, con especial cuidado en el diseño y edición de sus libros. La noticia del cierre de la editorial le vino de sorpresa, “es como si hubiera muerto un viejo amigo entrañable y, de repente, usted viene y me da la noticia de que ha fallecido”.

El poeta Ricardo Yañez aseguró: “es una noticia tristísima, algo gravísimo. Es una de nuestras editoriales más prestigiosas y apostadoras. Tomaron muchos riesgos con autores, pero siempre nos dieron confianza. Nos va a hacer mucha falta. Nos duele como lectores y gente del mundo de las letras. A pesar de su transición a electrónico, no se pudo mantener, entonces creo que puede haber sido por algo más”.

En tanto, el antropólogo Claudio Lomnitz señaló que se trata de una noticia “tremenda, una tragedia para la cultura mexicana, sin exagerar ni una letra. Tenemos que llamar a una reflexión a la sociedad y al Estado mexicano, porque es una lástima que la industria editorial independiente pase por esto. No creo que haya una casa editorial que se le compare, era un catálogo que, desde que nació hace 66 años, fue un parteaguas para la historia intelectual de México”.

El poeta y ensayista Hernán Bravo Varela sostuvo: “me parece una noticia desoladora, no sólo como autor de Ediciones Era, sino como lector. Su brillante oferta nos hizo entender la literatura mexicana y universal, pero particularmente nacional, desde otra frontera”.

El periodista Luis Hernández, coordinador de Opinión de *La Jornada*, apuntó que Era “fue un faro intelectual para la izquierda mexicana. Desde su primer libro en 1960, *La batalla de Cuba*, reportaje de Fernando Benítez y Enrique González Pedrero, hasta los cinco tomos de *EZLN: Documentos y comunicados*, pasando por los 55 números de la revista *Cuadernos*



Políticos, sus publicaciones fueron fundamentales para entender lo que sucedía en México, Latinoamérica y el mundo. Sucesivas generaciones de intelectuales, académicos y militantes socialistas se formaron en la lectura de sus obras. El fin de sus actividades es una noticia triste y dolorosa”.

La poeta y traductora Elsa Cross describió como “una desgracia para la vida cultural de México que Era interrumpa su actividad” y se pronunció por que “algo o alguien pueda rescatar toda esta tradición, todo el esfuerzo que se ha invertido en esto, por tantos escritores brillantes, muchos de los cuales ya se fueron, y transformar todo esto en una forma apropiada que le permita seguir viviendo”.

Por su parte, la escritora y ensayista Margo Glantz apuntó que el cierre resulta terrible, pues se lleva consigo una historia de muchos años. “Ha publicado a personas muy importantes. Ha sido una editorial fundamental para México”.

Uberización editorial

Julián Herbert, autor de *Album Iscariote*, considera que el cierre de Ediciones Era es un síntoma tanto del deterioro del proyecto de cultura del país como de la formación de los hábitos de consumo, en los que, a su juicio, predomina una lógica de “uberización” de productos editoriales.

En tanto, el novelista David Toscana comentó: “soy nuevo en Era. Apenas publiqué mi primer libro con ellos el año pasado, pero he sido lector del sello toda la vida”. Refirió que estuvo en una reunión “donde Marcelo Uribe explicó todo lo que venía ocurriendo en los últimos años. Era es una editorial que tiene un modelo de negocio que no es el que les gusta ahora a las librerías ni a los otros editores. Marcelo ha seguido empujando los libros que publicó hace 15 años y más. No tritura libros, no los mata”.

El premio Xavier Villaurrutia concluyó: “Era estuvo mandando

▲ Coral Bracho, Marcelo Uribe, Fabio Morabito y Ana García Bergua durante el festejo por el 65 aniversario de Ediciones Era, el 11 de agosto de 2025. Foto Roberto García Ortiz

muchas señales de alarma. Hace poco había vendido su casa (ubicada en la colonia Roma de la Ciudad de México) y, más o menos desde la pandemia, se sabía que estaban padeciendo. Cuando ya se muere el niño es cuando todo mundo parece tener una solución, lo que se debió haber hecho. Pero cualquier cosa que se debió haber hecho tuvo que haber ocurrido antes”.

A pesar de que durante la celebración del año pasado Martín Solares proyectó a la editorial rumbo a su centenario, una de las instituciones más importantes en México y América Latina, formadora de autores, cierra sus puertas tras 66 años de difundir literatura comprometida, crítica y reflexiva.



Granada rinde homenaje a Federico García Lorca

EUROPA PRESS
GRANADA

Granada rinde homenaje en los próximos días a su poeta más universal, Federico García Lorca, al cumplirse 90 años de su asesinato entre el 17 y el 18 de agosto de 1936, cuando fue fusilado por el bando golpista, justo un mes después de la sublevación militar contra la República de las tropas de Franco, entre las localidades granadinas de Víznar y Alfacar. Hasta ahora los restos de García Lorca no han sido hallados.

Dos actos principales tienen lugar en la provincia española, precisamente en el entorno de los municipios granadinos vecinos. Uno fue convocado de manera institucional por la Diputación provincial de Granada con su patronato Lorca, mientras la Asociación Granadina Verdad, Justicia y Reparación, junto con casi una veintena de colectivos, asociaciones, sindicatos y partidos políticos de izquierda, citó al otro.

La Diputación de Granada rindió ayer un homenaje institucional a todas las víctimas de la guerra civil española y a Federico García Lorca con motivo del 90 aniversario de su asesinato, en una jornada que tuvo como cierre la actuación de Alba Molina, acompañada a la guitarra por Víctor Franco. El acto, organizado por la institución provincial por conducto del Patronato Lorca, se celebró en el parque Federico García Lorca de Alfacar.

La jornada comenzó a las 21 horas con una ofrenda floral en el monolito dedicado al poeta. Posteriormente se realizaron las intervenciones institucionales, antes de dar paso a la actuación musical flamenca con Víctor Franco a la guitarra y Alba Molina al canto.

Desde la Diputación de Granada y el patronato Lorca valoraron que

esta celebración permitiera poner en valor la dimensión universal de la obra del poeta de Fuente Vaqueros y su estrecha relación con Granada, una provincia que continúa vinculada con su figura por medio de iniciativas culturales y de difusión de su legado.

Marcha conmemorativa El Último Paseo

El otro llamado es para hoy a partir de las 18:30 horas de España cuando se celebre una nueva edición de la marcha conmemorativa El Último Paseo, convocado por la Asociación Granadina Verdad, Justicia y Reparación, así como una veintena de asociaciones, colectivos, sindicatos y partidos de izquierda.

La marcha se convoca en homenaje a las víctimas del franquismo en general y, en particular, en memoria de Federico García Lorca en el 90 aniversario de su fusilamiento. La caminata pretende ser una ruta lorquiana con salida en la Colonia de Víznar –una finca con un molino que fue colonia de vacaciones durante la República y, después, prisión improvisada por los franquistas–, cuya finalización es en el parque García Lorca de Alfacar.

En la presentación de la actividad se ha puesto especial hincapié en hacer un llamamiento a los jóvenes en la participación, ya que considerarán “necesario informarles sobre el peligro que representa la extrema derecha para la convivencia democrática”, según han expuesto.

Los colectivos participantes en El Último Paseo han expresado su apoyo al equipo arqueológico de la Universidad de Granada que dirige Francisco Carrión y han destacado el trabajo realizado por dicho grupo en las fosas del barranco de Víznar, donde, según han señalado, ya se ha exhumado a 194 desaparecidos, además de que se ha identificado

► Última fotografía del poeta y dramaturgo Federico García Lorca, coloreada, pocos días antes de ser asesinado en la Huerta de San Vicente. Foto Europa Press

a 17 víctimas en el mismo enclave donde pasó sus últimas horas el poeta.

Ceremonias en Madrid

Granada no es el único lugar donde Lorca ha sido recordado en el aniversario de su fusilamiento. Las calles de Madrid acogieron anoche la acción performática *Saca nocturna*, una propuesta artística en la que una escultura del poeta recorrerá varios enclaves estratégicos de la capital coincidiendo con el 90 aniversario de su asesinato.

La intervención, dirigida por la Juan Gallery, se enmarcó en el programa Cultura Orgullosa, del Ministerio de Igualdad, y desarrollado en colaboración con el Ministerio de Cultura.

Como punto de partida tomó las sacas nocturnas registradas durante la guerra civil y la dictadura para resignificar el concepto y hacer que el escritor “regrese simbólicamente a la ciudad”.

En este evento, un grupo de nueve artistas transportó a pie una obra realizada por Fernando Sánchez Castillo que pertenece a la exposición *La perla peregrina* del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

El itinerario comenzó a las 20:30 horas en el Palacio de Velázquez, situado en el Parque del Retiro, y pasó por la Cuesta de Moyano, el entorno del Museo del Prado, el Real Jardín Botánico, la calle Huertas y la plaza de Matute, hasta concluir alrededor de las 23 horas en la plaza de Santa Ana.



Exigen desclasificar documentos referentes al asesinato del granadino

EUROPA PRESS
MADRID

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) presentó un escrito dirigido al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, en el que exige la desclasificación de los documentos que, de acuerdo con la entidad, “sigue ocultando el Estado” sobre el asesinato de Federico García Lorca.

Según consta en el expediente presentado al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, fechado ayer, la ARMH denuncia que España mantiene una Ley de Secretos Oficiales “dada en el Palacio de El Pardo a 5 de abril de 1968” y firmada por Francisco Franco.

En el escrito, la asociación recuerda que diversos gobiernos han prometido en numerosas ocasiones modificar esa norma para redactar una nueva ley cuyos contenidos se sustenten en las libertades democráticas. Según denuncia la ARMH, la propia Ley de Memoria Democrática 20/2022 establecía que se promovería en el Parlamento un nuevo proyecto de ley en este ámbito, pero el gobierno incumplió el plazo de un año previsto para llevarlo al Congreso de los Diputados. El texto, que llegó meses más tarde de lo indicado en el precepto, no ha sido activado en la Mesa del Congreso para avanzar en su tramitación.

Por eso, la asociación solicita que, cuando se conmemoran 90 años del asesinato de García Lorca “por un grupo de fascistas, cuyo crimen sigue impune”, el

gobierno proceda “a la desclasificación y el cese de la ocultación de toda la documentación relativa a su asesinato y a las repercusiones que tuvo”.

La ARMH reclama, en consecuencia, que “salga a la luz toda la documentación que esconde el Estado relativa a los crímenes de la dictadura franquista”, al considerar que mantenerla en secreto “sólo se puede entender como una protección a los verdugos y un agravio permanente para sus víctimas”.

“Nuestra democracia recuperada después de la dictadura lleva 50 años utilizando una ley de secretos oficiales firmada por el dictador”, acusó el presidente de la ARMH, Emilio Silva, y añadió que “el Estado democrático lleva décadas ocultando documentación relativa a los crímenes de la dictadura y dando prioridad a la protección de los verdugos por encima de los derechos de las víctimas”.

Silva explicó además que la asociación “protegió durante seis años el único documento en el que el Estado franquista reconoce el crimen de Lorca. Nos lo entregaron en secreto en 2009, como si viviéramos bajo un régimen sin libertades, y nos autorizaron a sacarlo a la luz en 2015 para proteger a la persona que había decidido hacerlo público”, relató.

“Todos los informes, como éste, de todos los crímenes de la dictadura deberían ser públicos y terminar con la cultura de la ocultación, que es una terrible herencia de la dictadura que los gobiernos democráticos han aceptado sin rechistar”, añadió el presidente de la asociación.

Reditan investigación acerca de las últimas horas del poeta

EUROPA PRESS
MADRID

La editorial La Esfera de los Libros reditó *Las trece últimas horas en la vida de García Lorca*, la investigación de Miguel Caballero sobre el asesinato de Federico García Lorca, coincidiendo con el 90 aniversario de su muerte, que se cumple hoy.

El libro, publicado por primera vez en 2011, reconstruye de forma cronológica las horas transcurridas entre la detención del poeta en Granada y su ejecución. La editorial señaló que la investigación se centra “en los hechos, los documentos y las personas que participaron en aquellos acontecimientos”, frente

a las “interpretaciones generales” que se han hecho del caso.

Reconstrucción de los hechos

Según la editorial, la aportación de Miguel Caballero consistió en abordar el caso desde una pregunta concreta: qué ocurrió exactamente entre la tarde del 16 de agosto y la madrugada del 17 de agosto de 1936. Para ello, el autor reunió documentación militar, policial y administrativa, además de testimonios y fuentes ya conocidas que rexaminó desde una nueva perspectiva.

El libro identifica a quienes intervinieron en la detención, el traslado y la ejecución del poeta y reconstruye una cadena de responsabilidades

que, según la editorial, sigue siendo objeto de estudio 90 años después. Entre sus conclusiones, figura la atribución de la orden de detención a Nicolás Velasco Simarro, que ejercía ese día las funciones de máxima autoridad en el gobierno civil de Granada.

La investigación plantea también que las circunstancias que desembocaron en el asesinato fueron más complejas que una explicación “exclusivamente política”. El autor incorpora al análisis una serie de rivalidades familiares, conflictos económicos y tensiones locales en la Vega de Granada, elementos que, según el libro, estuvieron presentes en el contexto que rodeó la muerte del poeta.

Cabaret diserta sobre el deseo de ser madre

Espectáculo de autoficción cuestiona las motivaciones personales con lo que espera la sociedad

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Cuando Stefanie Izquierdo comenzó a cuestionarse si realmente quería ser madre, sintió que el reloj biológico la apuraba.

La pregunta se cruzó con dos experiencias durante su adolescencia: un aborto voluntario y la muerte de su madre. Aquello abrió un asunto más complejo: qué había de propio en esa decisión y cuánto estaba determinado por las expectativas sociales.

Mi deseo: Cabaret postmortem de una mujer que anhela darle vida a un cuerpo dentro de ella o quizá matarlo, espectáculo escrito, dirigido e interpretado por Izquierdo, lleva ese conflicto al Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández del Centro Cultural del Bosque (CCB).

“Decidir ser madre va más allá de un deseo; si lo eres o no es una consecuencia de tu entorno, de tu realidad”, explicó la creadora en entrevista con *La Jornada*.

En escena, una actriz precarizada lleva su deseo de ser madre hasta

romper cualquier lógica. Izquierdo eligió acercarse a la maternidad “desde un lugar monstruoso” para oponerse contundentemente a lo que “debería ser una mujer” y dejar de lado a “la buena mujer”.

Esa elección se aleja de la imagen convencional. “De la figura del monstruo esperas la maldad, la deformidad, lo inesperado, y eso es lo que me gusta provocar en esta obra. Me gustaría llegar al espectador por el temor, el susto quizá, más allá de sólo hacer teatro para complacerlo”.

La propuesta reúne cabaret político, grotesco, humor negro y autoficción. Hay poco de la vida de Izquierdo como “personaje social”, pero mucho de sus interrogantes. De ahí nace una protagonista que la creadora define como su “lado oscuro o profundo” y cuyas posturas incluso llega a rechazar.

“En muchas cosas no estoy de acuerdo con lo que dice mi personaje, pero las posturas que adopta son importantes para mí porque me permiten discutir las con el público.”



El título apunta al centro de esa disyuntiva. “¿Qué somos sin lo social, pero qué realmente queremos?”, plantea la dramaturga. “El deseo” se mueve entre aquello que parece íntimo y lo que la sociedad espera. La maternidad adquiere además dimensiones políticas, económicas y culturales. De las mujeres que son madres, sostiene, se esperan determinados rasgos, comportamientos y resultados.

El proyecto nació como examen de titulación de la maestría en dirección escénica y de la licenciatura en escenografía de la Escuela Nacional de Arte Teatral. Después salió del ámbito escolar con temporadas abiertas al público.

La música en vivo está a cargo de Alba Rosas, quien también realizó la adaptación musical de *covers* y el diseño sonoro; la escenografía, el diseño gráfico, el vestuario, la utilería y la imagen son de Valeria Bautista Huitrón, y la iluminación de Érika Baños.

Prescindir de las formas amables

Stefanie Izquierdo encontró en el cabaret una vía para prescindir de las formas amables. Parte de que “el tema de la maternidad no es agradable, si lo pensamos en el fondo” y de que “el cuerpo de la mujer pasa por muchas violencias”.

▲ *Mi deseo...*, escrito, dirigido e interpretado por Stefanie Izquierdo, se presenta en el Centro Cultural del Bosque. Foto Luisba Fuentes

“El cabaret es cínico por naturaleza, político, crítico, descarado, no hay un ‘buen decir’: se dice, yo diría que se escupe, y eso me encanta.”

Las funciones de *Mi deseo...* son jueves y viernes a las 20 horas, sábados a las 19 y domingos a las 18, hasta el 23 de agosto en el Teatro Orientación Luisa Josefina Hernández del CCB (Reforma y Campo Marte). Está dirigido a mayores de 18 años y la entrada cuesta 150 pesos.

La magia de Lorca y la sombra del olivo

JAVIER ARANDA LUNA

El barranco de Víznar es un paisaje abrupto de Granada en cuya escarpada pendiente fueron fusilados y enterrados cientos de víctimas de la represión franquista.

Durante mucho tiempo se pensó que allí se encontraban los restos de Federico García Lorca. Una pequeña columna a modo de monumento conmemorativo lo consigna, pero el investigador Ian Gibson lo desmiente: “los primeros meses de la guerra los verdugos no despachaban a sus víctimas en ese lugar, sino en los olivares que arropaban las laderas del amplio valle... Lorca fue una de las tempranas víctimas del holocausto granadino y, contrariamente a lo que se ha dicho a menudo, no lo mataron en el barranco de Viznar”.

El poeta conocía bien los motivos de su detención: su tremendo “Romance a la Guardia Civil Española” que “avanza sembrando hogueras”, publicado en 1928, había incomodado a ese grupo de matones; también “La canción del gitano apaleado”, publicado cinco años atrás. Pero su fama de comunista por haber apoyado y firmado el manifiesto

del Frente Popular terminó poniéndole una diana en el pecho. Antes del alba del 18 de agosto de 1936 llevaron al poeta con tres compañeros de infortunio. Un maestro de escuela y dos banderilleros. Los fusilaron cerca de un olivo que aún existe. El enterrador Manuel Castillo Blanco reconoció al poeta por su corbata de lazo. Los enterró en una zanja estrecha uno encima del otro.

Aunque no se ha dado con los restos de Lorca, nos quedan sus versos y la leyenda de su vibrante vida. El poeta tenía la certeza de que la poesía no ocurre en el aire, sino abajo, donde los hombres caminan, tropiezan y sufren. Para Federico, la belleza nunca fue un ejercicio de abstracción ni una simple ocurrencia del ingenio, sino una forma de la realidad misma: “La poesía es algo que anda por las calles”, llegó a decir. Y en esa frase mínima está resumido todo su arte. Procuraba trabajar “con la aristocracia de la sangre, del espíritu y del estilo, pero adobado, siempre adobado y nutrido de savia popular”.

Los testimonios de sus contemporáneos rozan la fascinación milagrosa. Pablo Neruda recordaba que nunca conoció a un hombre con tanta magia en las manos, un “multiplicador de la hermosura” que reía, cantaba e inven-

taba a todas horas. Jorge Guillén lo definió como una “criatura de la Creación”, alguien en quien el vivir cotidiano estaba atravesado por la gracia. Por su parte, Vicente Aleixandre habló de una presencia elemental, tierno como una concha de playa y ardiente de deseos.

Sin embargo, detrás del mito del poeta intuitivo y torrencial que creaba sin esfuerzo, se escondía un artesano severo e insomne. Quien se acerca a sus manuscritos descubre un territorio minado de tachaduras, rescrituras y correcciones obsesivas. Lorca no improvisaba; perfeccionaba. “Paso horas enteras sobre una canción hasta dejarla como ella quiere estar”, confesó alguna vez. Esa disciplina feraz nos dejó la madurez trágica del “Romancero gitano” y del “Poema del cante jondo”, la arquitectura fonética perfecta del “Llanto por la muerte de Ignacio Sánchez Mejías” y el dolor de *Poeta en Nueva York*, donde prescindió de lo pintoresco para transformar el sufrimiento de los negros en el eje espiritual de una América devorada por la máquina.

Hay en Lorca una tensión constante entre el gozo de la carne y el espanto de la injusticia. Ante la miseria del mundo, sentía la necesidad de trabajar como una forma de protesta, impulsado por

el deseo cotidiano de gritar contra las desigualdades. Esa pulsión vital se expresaba tanto en su arte como en su existencia, siempre atravesada por el deseo de libertad y los afectos secretos. La aparición, décadas después, del diario de Juan Ramírez de Lucas, “su último amor”, reveló los planes frustrados de abandonar juntos una España que ya olía a pólvora. El Archivo de Lorca, casi 90 años después, sigue siendo una cartografía incompleta: faltan las cartas con Dalí y manuscritos esenciales como los de *El público* o *La casa de Bernarda Alba*. La historia sigue buscando sus papeles con la misma angustia con que busca su cuerpo.

El franquismo quiso borrarlo de la tierra y reducir su muerte a un trámite administrativo: la partida de defunción expedida en 1940 dictaminó fríamente que había fallecido a causa de “heridas producidas por hecho de guerra”. Pero la infamia no pudo sofocar su voz. Bajo los olivos de Víznar no sólo quedó enterrado un hombre de 38 años; quedó sepultada la mitad de la gracia de un país. Lorca, que había escrito para defender al asno y al filósofo, entendió antes que nadie que la barbarie teme a la belleza porque la belleza es, en última instancia, la forma más alta e indestructible de la libertad.



Llega la edición 13 del Concurso de Composición Arturo Márquez

En esta ocasión el bolero tendrá un lugar privilegiado

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

A sus 75 años y con más de cinco décadas de trayectoria, Arturo Márquez (Álamos, 1950) mantiene el oído atento a lo que ocurre también fuera de las salas de concierto. “Sigo aprendiendo, por supuesto, de los jóvenes y de los viejos”, señaló el compositor sonorenses en entrevista con *La Jornada*.

“Tengo que tener en el corazón la música de los siglos XVIII, XIX y XX. Incluso la que están haciendo en los barrios. Eso me interesa bastante.”

Esa amplitud de escucha encuentra un cauce en el Concurso de Composición Arturo Márquez para Orquesta de Cámara, que llega a su edición 13. Desde su creación ha recibido más de 760 obras; 32 han sido seleccionadas como ganadoras y 19 tienen menciones honoríficas.

“Se trata de recordar la música que los mexicanos hemos abrazado de muchas maneras. Muchas de ellas han nacido con nosotros, muchas otras las hemos adaptado, y son parte de nuestra cultura también.”

El autor de *Danzón número 2*, una de las piezas mexicanas de concierto más interpretadas en escenarios internacionales, recordó cómo encontró el rumbo que marcaría su trayectoria.

“Me di cuenta de que mi camino no era la experimentación, sino la fusión de la música popular tradi-

cional con la música de concierto. Si tuviera menos de 40 años, estaría feliz de empezar. No cambiaría mi vida”.

De vuelta al terruño

Durante buena parte del siglo XX, las búsquedas experimentales ocuparon un sitio importante en México y otros países. En décadas recientes, explicó, numerosos autores han vuelto la mirada hacia las tradiciones de sus lugares de origen, una relación cuyos antecedentes se remontan varios siglos.

A esa corriente se le ha llamado nuevo nacionalismo o neonacionalismo, aunque Márquez toma distancia de este último término. “No me gusta esa palabra. Hay muchas maneras de hacer nueva música. Hay tantos lenguajes. Muchos regresan a la tonalidad; otros se mantienen en la experimentación. Y mientras todo este mundo forme parte de la creatividad para hacer algo imaginativo, bienvenido”.

El bolero tendrá un sitio particular en la convocatoria de este año. Una de las tres obras premiadas deberá inspirarse en ese género, inscrito en 2023 por México y Cuba en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.

Para Márquez, en el bolero el texto ocupa un lugar importante, aunque desde la música de concierto los géneros asociados con el canto “se pueden abordar de muchas maneras instrumentales, como se ha hecho durante tanto tiempo”.

El panorama para quienes comienzan a componer es distinto del que encontró en su juventud. En-



tonces resultaba más difícil conocer lo que se hacía en otros sitios; hoy existe acceso a una cantidad enorme de propuestas.

“No sé si sea una gran trampa actualmente, una gran virtud es que estén abiertos. Pero las cosas son como son. Tenemos tantas herramientas que ojalá que los jóvenes aprovechen y lo hagan de una manera creativa y artística.”

Esa abundancia no merma su confianza en la música de concierto. “Constantemente va a tener muchas cosas que decir. No solamente sobre nuestro país, sino sobre lo que puede hablar la investigación, la inteligencia del ser humano. Y sobre todo la sensibilidad, la imaginación, la inspiración. Todo lo que tenga que ver con la creatividad”.

La convocatoria está dirigida a menores de 40 años, con obras originales, de entre 10 y 20 minutos, inspiradas en géneros de la música tradicional o popular arraigados en México, como son jarocho, son huasteco, chilena, corrido, canción cardenche, trova yucateca, danzón, bolero, cumbia, tango o rock, entre otros.

Las tres obras premiadas recibirán 100 mil pesos cada una y serán interpretadas en el Centro Cultu-

ral Roberto Cantoral durante el 14 Festival Artístico de Otoño. La recepción de obras cerrará el 7 de septiembre a las 18 horas. Las bases y el registro están disponibles en patronato-ccrc.org

▲ Arturo Márquez es autor de *Danzón número 2*, una de las piezas mexicanas de concierto más interpretadas en escenarios internacionales. Foto cortesía de Eugenio Morales

México recupera mil 132 bienes arqueológicos restituidos desde EU

DE LA REDACCIÓN

El consulado general de México en Boston, Massachusetts, Estados Unidos, recibió la restitución voluntaria de mil 132 bienes arqueológicos pertenecientes al patrimonio cultural de nuestro país, informó ayer el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La entrega representa uno de los conjuntos arqueológicos de mayor dimensión recibidos por dicha representación consular en los últimos años y, además, constituye un ejemplo de cooperación académica, ética, profesional y de diplomacia cultural para la protección del patrimonio.

De acuerdo con el dictamen elaborado por especialistas del INAH, la colección está integrada por bienes arqueológicos prehispánicos. Destacan mil 53 tiestos cerámicos alisados, modelados, pintados e incisos, principalmente de uso doméstico, dos malacates completos, 18 fragmentos de figurillas, nueve lascas de obsidiana y 11 de sílex, así como tres pulidores de roca.

Se concluyó que el conjunto de objetos, el cual incluye 36 dientes de tiburón asociados con los artefactos y tepalcates, procede del sureste de México. La temporalidad de los elementos es diversa, por lo que se empleará la documentación entregada al consulado por el profe-

sor y arqueólogo de la Farmington High School, Jeremy Pilver, relativa a su procedencia, para establecer dataciones y otros datos útiles para la investigación.

Durante cerca de dos años, más de 40 estudiantes de nivel preparatoria participaron en la clasificación, limpieza superficial, catalogación, elaboración de un inventario y base de datos digital, registro fotográfico, documentación y embalaje profesional de la colección para su restitución.

El proceso fue coordinado por el consulado, en estrecha colaboración con el INAH y la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como con instituciones académicas de la región de Nueva Inglaterra.

tv.unam.mx

18 Martes de agosto

475+ años de la Universidad Nacional

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 TODO POR DINERO Dinero jurásico
Documental sobre cómo los fósiles de dinosaurios son el nuevo oro, con ventas récord en las subastas

20:30 DISEÑA MÉXICO Diseño y género
Con Julio Frías
Reflexión sobre la perspectiva de género aplicada a la arquitectura, el urbanismo y el diseño de objetos cotidianos

21:00 LA RISA LOCA: ENCICLOPEDIA DEL CINE CÓMICO La risa
Análisis de la película *¿Número, por favor?* (Estados Unidos, 1920), de Hal Roach y Fred C. Newmeyer, con las actuaciones de Harold Lloyd, Mildred Davis y Roy Brooks

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: 90 AÑOS DE ROBERT REDFORD Todos los hombres del presidente
(Estados Unidos, 1976)
De Alan J. Pakula

Dinero jurásico

Diseña México

DISEÑA MÉXICO

IZZI · TOTALPLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

Mexicano se aproxima a resolver uno de los siete desafíos matemáticos del milenio

José Damián Espinosa desarrolla un nuevo enfoque para abordar la hipótesis de Riemann // Abona al teorema de los números primos

EIRINET GÓMEZ

José Damián Espinosa, egresado de la carrera de actuaría de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), desarrolló un nuevo enfoque matemático para abordar la hipótesis de Riemann, uno de los siete problemas del milenio, cuya resolución permitiría comprender mejor la distribución de los números primos.

Aunque desde hace años escuchó hablar de este desafío, fue durante los últimos cuatro que comenzó a tomárselo en serio y plantearse una forma de aproximarse a él. Inspirado en la filosofía de trabajo de los físicos Albert Einstein y Richard Feynman, dedicó buena parte de su tiempo a pensar en la raíz del enigma y cómo simplificarlo.

Entre el 1º de diciembre de 2025 y enero de 2026, cuando tuvo una propuesta bien estructurada, la presentó en Zenodo, un repositorio científico desarrollado por el CERN, el laboratorio de física de partículas más grande y famoso del mundo. También lo difundió en MathOverflow, un sitio web de preguntas y respuestas en línea para matemáticos profesionales y



estudiantes de nivel de posgrado.

En poco tiempo, sus planteamientos recibieron miles de visualizaciones, descargas y comentarios de personas expertas. Destaca el caso de Ravi Vakil, especialista en geometría algebraica y presidente de la American Mathematical Society (AMS), quien consideró que la propuesta de Espinosa abría una nueva vía de análisis digna de explorarse.

“Esto suena muy bien porque parece que has encontrado una bonita traducción del problema y esto

parece ser suficiente para hacerlo muy interesante”, escribió.

La hipótesis de Riemann forma parte de los siete problemas del milenio, anunciados en el año 2000 por el Clay Mathematics Institute (una organización global dedicada “a promover la belleza, el poder y la universalidad del pensamiento matemático”), que ofrece un premio de un millón de dólares a quien resuelva cada uno de ellos. Hasta ahora, únicamente la conjetura de Poincaré ha sido demostrada por el matemático ruso Grigori Perelmán.

▲ El egresado de la carrera de actuaría de la Udlap se inspira en la filosofía de trabajo de los físicos Albert Einstein y Richard Feynman para resolver el enigma. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

Espinosa destaca que el valor de estos problemas es que su resolución podría construir puentes entre diversas ramas de las matemáticas, profundizar sus conexiones e incluso hacer surgir nuevas ramas. “Lo importante no es su solución

misma, sino las herramientas que crean, los caminos que abren”.

Explicó que al abordar la hipótesis de Riemann, uno de sus principales objetivos fue reducirla a su versión más elemental y después decidió vincularla con el retículo de Young, una estructura matemática utilizada para representar distintas formas de descomponer un número entero en sumas.

Precisó que su propuesta si bien no es la solución del problema, sino una reformulación, “abre un nuevo camino, un nuevo enfoque prometedor, aunque todavía hace falta desarrollar ese camino antes de llegar a una posible demostración”.

Los comentarios positivos que ha recibido a partir de la publicación de su enfoque han animado al joven matemático a pensar en el siguiente paso. Ahora planea cursar un posgrado que enriquezca sus conocimientos y le permita perfeccionar una herramienta para aproximarse aún más a la respuesta de este desafío.

“Hay que estar dispuesto a tropezar”

“Dedicarse a un problema difícil todo el tiempo, durante mucho tiempo, es riesgoso porque no hay una garantía de victoria. Es un riesgo, pero yo estoy dispuesto a asumirlo”, comentó.

Para seguir con su trabajo, Espinosa se inspira en la trayectoria y filosofía de matemáticos como Andrew Wiles, quien describe el proceso de hacer matemáticas como entrar a una mansión a oscuras, tropezar con los muebles, encontrar el interruptor de la luz y pasar a la siguiente habitación oscura.

“Hay que estar dispuesto a entrar en la oscuridad y chocar con los muebles, con la esperanza de encontrar el interruptor... por suerte, por persistencia o por las dos”, concluyó.

“

Lo importante no es la solución, sino los caminos que abre, expresa

Animales “tiernos” creados con IA ponen en riesgo los esfuerzos de conservación, alerta zoólogo

AFP
KUALA LUMPUR

Un elefante escalador, un delfín rosa o un leopardo cariñoso son parte de la gama de imágenes falsas creadas por la inteligencia artificial (IA) capaces de alterar la percepción de la fauna y modificar comportamientos, un peligro potencial tanto para los animales como para los humanos, advierten expertos.

Estas creaciones, a menudo

acompañadas de anécdotas enterredoras, circulan ampliamente en varios idiomas en plataformas como Facebook, TikTok y X.

Los periodistas de verificación digital de Afp han analizado decenas de estas imágenes, entre ellas una en blanco y negro en la que se ve a un orangután mecido a unos cachorros de leopardo en peligro de extinción, supuestamente en el corazón de la selva del estado malasio de Sabah.

Si bien el objetivo parece ser

provocar una sonrisa más que desinformar conscientemente, los especialistas advierten de que estas representaciones tan realistas corren el riesgo de ofrecer al público una visión errónea de la fauna salvaje y de perjudicar los esfuerzos de conservación.

“Esta falta de comprensión puede llevar a que la gente se acerque demasiado a los animales o interactúe con ellos de forma peligrosa”, afirmó a la Afp José Guerrero Casado, profesor de zoología en la Uni-

versidad de Córdoba, en España.

Para los expertos en conservación, las imágenes generadas con IA son además susceptibles de alimentar la explotación animal.

Son productos visuales que responden a la demanda de ciertas especies “que serán utilizadas para el turismo como accesorios para fotos, explotadas para generar contenido para redes sociales o mantenidas como animales de compañía”, enumera Chris Lewis, investigador de la organización benéfica de defensa de la vida salvaje Born Free.

Meta, la empresa matriz de Facebook, y TikTok, que remuneran a la Afp en el marco de una colaboración para verificar publicaciones potencialmente engañosas, ya exigen a sus usuarios que indiquen claramente que un contenido ha sido creado mediante IA cuando es realista.

Estas redes también aseguran

contar con herramientas que etiquetan automáticamente las creaciones generadas por IA. Sin embargo, los periodistas de verificación digital de la Afp han detectado numerosas publicaciones creadas con IA que no son identificadas como tales, incluso cuando sus autores lo especifican por escrito en el pie de foto.

“

Representaciones falsas tienden a alimentar la explotación animal: expertos



Libro conmemorativo de *Amores perros* promete ser un *making of* 25 años después

El creador del *storyboard* del filme, Fernando Llanos, cuenta qué pasó tras bambalinas al rodar la cinta

MERRY MACMASTERS

Aún estudiante de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado La Esmeralda, el artista Fernando Llanos fue contratado para hacer el guion gráfico (*storyboard*), y luego el detrás de cámaras (*making of*) de la película *Amores perros* (2000).

Con motivo del 25 aniversario del primer filme dirigido por Alejandro González Iñárritu, escrito junto a Guillermo Arriaga, Llanos ha concebido *Desatar Amores Perros*, libro publicado por la casa británica Mack Books, con ediciones en inglés y español, distribuido en México por Océano. El cineasta tardó cinco años en hacerlo, ya que contiene una serie de entrevistas que realizó a 78 miembros del equipo de la cinta, en la que hablan de lo que pasó detrás del rodaje.

Llanos conoció a Arriaga cuando éste fue jurado de un concurso de video efectuado en Caracas, Venezuela: “gané, le gustó mi trabajo y así fue como me invitó a dibujar el guion gráfico. La productora Tita Lombardo me presentó con Alejandro González Iñárritu, quien lo aprobó. El último día que se reunieron para dibujar el *storyboard*, Llanos le dijo al director: “soy artista de video. Podría hacer el *making of*, sería increíble”. Le dijo que le hiciera una propuesta, y le contestó: “soy súper curioso e irreverente, puedo saltarme todos los protocolos y meterme

hasta el baño y la cocina. Nadie hará un detrás de cámaras como el que puedo hacer”.

En efecto, para el *making of* llamado *Un afortunado testigo*, grabó 47 horas que fueron condensadas en una hora y 18 minutos, video que da cuenta de cómo se hizo la película, los conflictos, las intensidades, los incidentes, las presiones, y todos los pormenores que implica hacer una cinta de ese calibre”.

En La Esmeralda, Llanos tuvo como maestra a Sarah Minter, videoartista y directora de cine, sobre quien también ha escrito. Llanos es, además, un orgulloso alumno de Felipe Ehrenberg quien le enseñó la importancia del archivo a muy temprana edad. Por eso hay cosas que conservó de la filmación de *Amores perros*, como las fotocopias de la locación que ya no existen, ni las fotocopias del *casting*, y que están en el libro

“

El dibujante era aún estudiante en La Esmeralda cuando se filmó la película



gracias a que él las guardó. “Felipe me hizo ver la necesidad de guardar las cosas y armar archivos”, subraya.

En el prólogo, González Iñárritu escribe que el libro “comenzó a dibujarse en 1999 en el momento en que un joven, con una carpeta y lápiz en mano, entró a mi oficina durante la preparación de *Amores Perros*. Guillermo Arriaga había propiciado el conocernos y me habló muy bien de él. Se llama Fernando Llanos, me dijo. Es muy joven, pero tiene talento. Lo único es que es muy terco. Y eso fue lo que más me gustó.

“El entusiasmo y la inocencia de Fernando me dieron mucha confianza. La inocencia es más poderosa que la experiencia. Ésta nace del instinto y la viscera. Y es desde la viscera donde estuvo construida *Amores Perros*.

“El ímpetu de Fernando fue tan latente que le propuse también grabar en video el proceso de la preparación de la película. Le presté una pequeña cámara de video que

yo poseía en ese entonces. Con lápiz en mano, trazó cada plano con paciencia, tratando de anticipar el pulso de la película. Con su cámara, documentó el proceso como quien recoge huellas: pequeños momentos que, editados con cuidado, darían forma a un *making of*.

“Este libro es el resultado de esa doble mirada: el dibujo que anticipa y la cámara que recuerda. Fernando captó la lógica invisible de una película que se va descubriendo mientras se hace. Entendió que a veces, para contar bien una historia, hay que saber llegar antes de que empiece. Aún hoy, sigue persiguiendo sus huellas”.

Llanos se refiere al libro como un “*making of* impreso 25 años después”. ¿A quién no le gusta saber qué pasó tras bambalinas? “Sí, hay chismes porque de hecho hay una sección que se llama la frase o el chisme del día que venía en los llamados. Recapitulé todos los chismes del día que publicaron los lla-

▲ *Desatar Amores perros*, de Fernando Llanos, se presentará el lunes 24 de agosto en la Universidad de las Artes de Yucatán, Mérida. En las imágenes, *storyboard* original, cortesía de Fernando Llanos y fotograma de la cinta.

mados y los puse juntos en el libro. Es también una especie de diario, como pequeños *tweets* porque se trata de frases de menos de 140 caracteres, en las que vas viendo el pulso o cosas encriptadas que a veces no entiendes, pero el *crew* sí ha de recordar o entender. No hay otro libro que tenga tantas voces en la historia de textos sobre cine. Para mí, eso es el factor diferencial del libro”.

Desatar Amores perros será presentado el lunes 24, a las 19 horas, en el salón de usos múltiples de la Universidad de las Artes de Yucatán, en Mérida.

“Más que un negocio, Dance Your Name irrumpe en el *mainstream* de la escena electrónica”: Gerardo Fig

JUAN JOSÉ OLIVARES

Gerardo Fig es *diyéi*, técnico en refuerzo sonoro, *mánager* de escenario, promotor y un entusiasta de todo lo que tenga que ver con organizar fiestas eclécticas de música electrónica.

Es el creador, junto con otros pinchadiscos, selectores y productores de Dance Your Name, iniciativa que crea experiencias de pistas de baile itinerante y que celebrará 13 años de existencia con una tocada el próximo viernes en el Fünk Club.

Lo que comenzó con el nombre de una fiesta, acabó en un colectivo que surgió en 2013, cuando varios *diyéis* que organizaban tocaditas en espacios, casas o donde fuera, no encontraban foro para crear, escuchar y bailar la electrónica que a ellos gustaba, como cierto house, tecno, artnoise... “de todo un poco, pero con un estilo más volador, *trippy* (viajado), a veces hasta oscuro”, confiesa Gerardo Fig a *La Jornada*.

Ese círculo de amigos se unió para crear Dance Your Name, con la idea simple: “Ven a mi fiesta”. Emergió, como lo han dicho, sin “una misión corporativa”. Sólo gente con los mismos gustos melómanos, y unas tornamesas, *players*, mixers, bocinas para soltar los *tracks* que les emocionaba; no siempre los más comerciales.

Entendieron que la pista de baile no necesita fórmulas, sino intenciones. Empezaron con reuniones íntimas que fueron creciendo hasta convertirse en una “plataforma curatorial con identidad clara”. Han llevado sus festejos a CDMX, Guadalajara, Querétaro, Baja California y otras ciudades, conectando y creando comunidad.

Elitismo en la industria

Dance Your Name no tenía “un plan de negocios, ni una estrategia. Cuando empezamos, afirma Gerardo Fig, había una escena de clubes más cerrada, con espacios y programaciones bastante definidos y hasta elitistas, y las propuestas independientes que se salían de esa fórmula no eran tomadas en cuenta... Decidimos no esperar a que alguien nos abriera la puerta”.

“

Decidimos no esperar a que nos abrieran la puerta, señala el organizador



Cuenta que comenzaron a hacer sus propias tocaditas, a invitar a los artistas que querían escuchar y a “construir experiencias que no seguían los formatos establecidos. En muchos sentidos, Dance Your Name fue parte de una generación de proyectos que empezó a cambiar la manera en que se entendía una fiesta electrónica en la ciudad”.

Paso a paso, “los clubes empezaron a mirar con otros ojos este tipo de proyectos y algunos artistas que antes parecían difíciles de programar, comenzaron a encontrar ahí un nicho, y una nueva audiencia empezó a formarse”.

El nombre de Dance Your Name (Baila tu nombre) viene porque, en cada fiesta tú eliges cuál será tu nombre, y en ello se lleva un tag o etiqueta para autonombraarte. “Puede ser toda la noche Cleopatra o Belinda... Te pones el tag con el que quieres bailar esa noche. De alguna manera, ese es el concepto”, expresa el selector.

Sus primeros actos, con *diyéis* locales, apenas reunieron a unas 150 personas. “Siempre hemos sido como muy clavados con la música, más que con el negocio. Y hemos traído a la escena mexicana a *diyéis* y productores internacionales, no porque sean populares, sino porque queremos escucharlos tocar en México”. Menciona a *performers* como el finado Silent Servant (John Juan Méndez, productor estadounidense), a quien trajimos “no para hacer dinero, sino para llenarnos de otra cosa”. Se refiere a algo más espiritual.

También hicieron fiestas mensuales con talento local, “y así estuvimos varios años, hasta que se cruzó la pandemia, que hizo que

casi se extinguiera el proyecto. “En ese tiempo dejé de haber trabajo y me puse a vender cochinita pibil (muy rica, por cierto) en un negocio que se hizo familiar, porque ya no tengo tiempo de hacerlo; regresé *full* al audio y a organizar. Volvimos a tomar vuelo, aunque gente de mi generación dejó de salir, pero con la arista de que jóvenes nos empezaron a seguir; gente que que iba a

◀ El proyecto del *diyéi* celebra 13 años de existencia con una tocada el próximo viernes en el Fünk Club, en la colonia Condesa. Foto cortesía de Gerardo Fig

festivales comerciales, empezaron a ir a nuestros actos.” Fig ha dicho que, “si algo nos emociona de estos 13 años, es saber que ayudamos a abrir una puerta que hoy pueden cruzar muchos más”.

Para los miembros de Dance Your Name lo importante es que los *diyéis* tengan un estilo sin importar la cantidad de seguidores que tengan. Recuerda que en los años 90 y en los 2000, las fiestas rave repuntaron. Vinieron más artistas internacionales, pero “se perdió el talento local y la comunidad. Hubo un bache y los clubes se hicieron medio *snob*, y en todos se tocaba lo mismo. No querían programar lo que nosotros soltábamos, aunque fuera también música para bailar. Después tuvimos chance de demostrar que valíamos algo y que éramos redituables.”

Fig vive de rentar audio, de ser *mánager* de escenario y *diyéi*, pero para él, aunque sea un negocio, todo viene de la pasión por la música y el arte, “aunque suene a cliché”.

Entonces, “cuando tuvimos la chance de poder entrar a los lugares y hacer encuentros, fue cuando se dieron cuenta de que de alguna manera jalábamos gente”.

Hoy día, considera que “la escena mexicana de electrónica ha crecido muchísimo y en el mundo también. Hay actos en los que se reúnen 60

o 80 mil personas; la gente ya lo ve más como ir a un concierto”.

Y rememora esa esencia de los encuentros tribales como los *raves*, que eran “como una ceremonia. No me gustan las analogías. Pero es la única manera de explicarlo. Siento que antes las fiestas eran algo para juntarse y vivir la experiencia. Ahora es una onda más comercial que al final vende, y ello genera que también llegue mucha gente a lo de nosotros. Además, hoy día otra cosa por destacar es que este los precios para asistir a festivales son muy altos. No quiero estigmatizar, pero la gente que tiene más acceso a eventos caros, normalmente no es la gente que se clava más en el tipo de música diferente. Yo creo que la banda más fresca es la que menos se clava”.

Algo que ha afectado a la escena, es que ahora “es más importante ser un *influencer*, bueno, o un *diyéi influencer*, a alguien talentoso. O sea, ves a *güeyes* mamados vestidos de negro que ponen música a velocidades arriba de 150 *beats* por minuto (aunque yo tengo un amigo mamado que se viste de negro y que toca tecno y es muy bueno). De alguna manera creo que siempre ha pasado, sólo que ahorita es mucho más marcado”.

Un punto de vista underground

No obstante, “aunque hoy seamos los menos, seguimos ahí luchando, y no es que seamos super experimentales, sino que sólo es música de club diferente, lo que nos hace ser fieles a nuestras propias tendencias y dándole un valor a la música electrónica desde el punto de vista alternativo o subterráneo, que en México ha crecido mucho”.

Dance Your Name espera a los gustosos de la pista de baile para su celebración de 13 aniversario, el viernes en el Fünk Club (Insurgentes Sur 377, colonia Condesa), donde habrá un mano a mano entre los *diyéis* de FINA y Young Drums, a partir de las 11 de la noche.

Sabor caribeño de Annys Batista obtiene premio internacional en Polonia

PRENSA LATINA
LA HABANA

La cantante Annys Batista, quien es hoy una de las jóvenes promesas de la interpretación en Cuba, conquistó el Gran Premio del quinto Festival Internacional Vistula Sounds, celebrado en Bydgoszcz, Polonia.

La artista contagió con el talento y sabor caribeño al defender una obra emblemática del repertorio nacional: *Siboney*, del reconocido compositor Ernesto Lecuona.

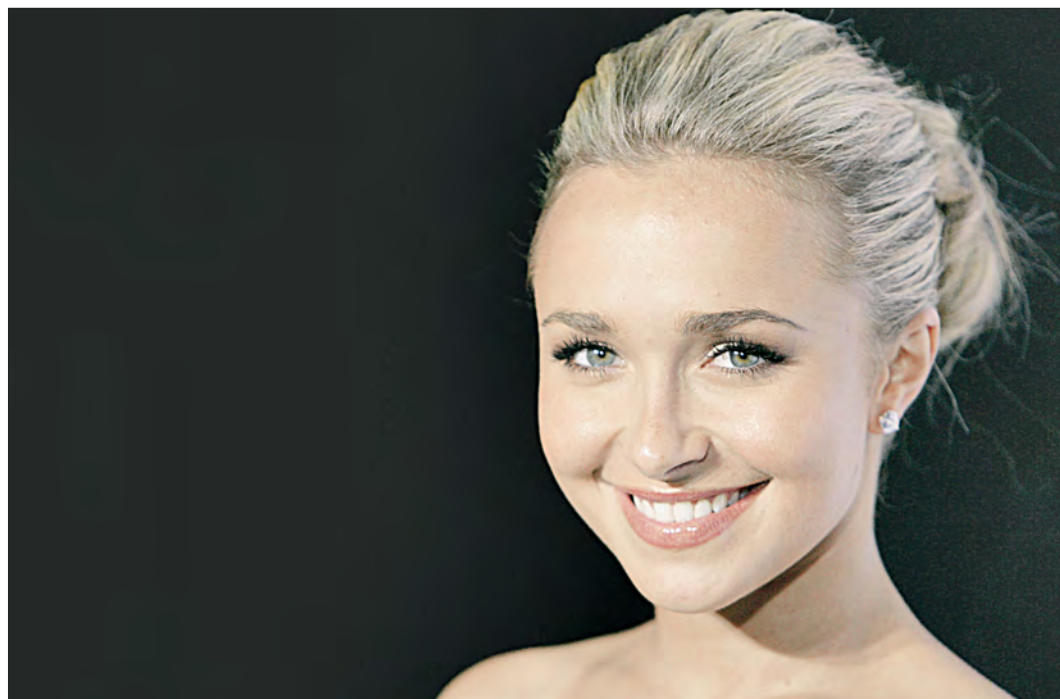
Con esta presentación, que mereció elogios durante la ceremonia de clausura en el Opera Nova, la joven demostró fuerza interpretativa, versatilidad y una identidad artística propia, reflejan medios de prensa.

▶ La cantante es una de las jóvenes promesas de la interpretación en Cuba. Foto del Facebook de la artista



“Su propuesta conectó la tradición musical cubana con un público internacional, reafirmando la vigencia de la música de Lecuona y la capacidad de la artista para tender puentes culturales”, añade el texto.

La intérprete tiene previsto un recital en España el 21 de este mes, y del 30 de agosto al 6 de septiembre representará a Cuba en el Festival Internacional de Etnocanción “Ecos de los Nómadas”, (Echoes of the Nomads) en Cholpon-Ata, Kirguistán.



Hayden Panettiere, de la serie *Heroes*, falleció a los 36 años

AP
LOS ÁNGELES

Hayden Panettiere, quien alcanzó la fama hace dos décadas como una animadora con superpoderes en la serie de televisión *Heroes* y logró éxito en la música *country* al interpretar a una cantante en *Nashville*, ha muerto a los 36 años.

La policía informó que Panettiere fue hallada inconsciente en un apartamento en Greenville, Carolina del Sur, poco antes de las 14 horas del domingo.

No se ha proporcionado una causa de muerte. No había indicios de delito ni circunstancias sospechosas, indicó la policía en un comunicado. La oficina del forense del condado de Greenville realizará una autopsia.

La estrella de televisión, que habría cumplido 37 años el viernes, había hablado abiertamente de sus luchas con la adicción al alcohol y la depresión, incluso después del nacimiento de su hija con el boxeador ucranio Wladimir Klitschko en 2014.

“Con profunda tristeza compartimos el trágico fallecimiento de nuestra querida Hayden”, expresó su padre, Skip Panettiere, en un comunicado proporcionado a ABC. “Era una luz increíble y una fuerza de la naturaleza que llevó un amor y una alegría incommensurables a todos los que la conocieron y a los millones que la vieron en pantalla.”

Panettiere inició su carrera como actriz cuando era niña en comerciales y telenovelas, pero fue su papel en *Heroes* el que la catapultó a la fama en 2006. La serie giraba en torno al lema: *Save the cheerleader, save the world* (Salva a la animadora, salva al mundo).

“Creo que *Heroes* está muy de moda porque es una combinación genial de todo lo que a la gente le encanta: la ciencia ficción y cosas como *X-Men*, donde pueden soñar con algo más grande (...) y

en el centro están estas historias humanas con las que la gente puede identificarse, muy crudas. Y simplemente ha atrapado a todos en todos los grupos de edad”.

Ganó tres premios Teen Choice por ese papel y fue nominada a un Grammy por un álbum infantil narrativo, *A Bug's Life: Read-Along*, además de prestar su voz a un personaje en la película animada de Disney.

Más tarde, Panettiere interpretó a una audaz promesa del *country* junto a Connie Britton en *Nashville*, que se emitió en ABC durante cuatro temporadas antes de ser cancelada y retomada en CMT. Ella misma cantó en la serie, que logró algunos éxitos en las listas *country*, dio pie a giras por Estados Unidos y le valió a Panettiere dos nominaciones al Globo de Oro como actriz de reparto. Once canciones que Panettiere grabó para *Nashville* aparecieron en las listas Hot Country Songs de Billboard durante la emisión de la serie, incluidas dos en las que participó Britton.

La hija de Panettiere, que ahora tiene 11 años, comenzó a vivir a tiempo completo con Klitschko en Ucrania cuando tenía dos. En ese momento, la actriz estaba lidiando con problemas de salud mental y adicción.

“Creo que ha habido esta idea equivocada muy común de que simplemente abandoné a mi hi-

▲ **Hasta el cierre de esta edición, no hay información acerca de la causa de muerte de la estrella de televisión. Foto Ap**

ja”, afirmó en una entrevista con el podcaster Jay Shetty en mayo. “Eso no podría estar más lejos de la verdad”.

Contó que estuvo en un “ciclo horrible durante años de luchar contra la depresión, la ansiedad, alcoholismo y el abuso de sustancias”, mientras “sólo intentaba encontrar el camino de regreso, la salida de la oscuridad”.

Ingresó en rehabilitación en 2015, mientras filmaba *Nashville*. “Fui yo quien se internó en el primer centro de tratamiento. Me estaba ahogando”, relató en una entrevista de 2023 con la revista *Women's Health*.

Su hermano menor, Jansen Panettiere, quien también era actor, murió por una afección cardíaca en 2023, a los 28 años.

Panettiere también apareció en dos películas de *Scream*, protagonizó como personaje principal la cinta de 2009 *I Love You Beth Cooper* (*La noche de su vida*) e interpretó a la hija pequeña de un entrenador de fútbol americano en *Remember the Titans* (*Duelo de titanes*). Habló de manera positiva sobre su experiencia filmando dicha cinta al decir que se sentía muy similar al personaje que interpretó, Sheryl Yoast, la hija de carácter fuerte y amante del fútbol americano del entrenador Bill Patton, a quien dio vida Will Patton.

En sus memorias, *This Is Me: A Reckoning*, Panettiere se describió como una “optimista hasta la médula” que se negaba a ser definida por la tragedia.

“Una cosa que sé por mis 36 años en el ojo público es esta: la vida es un proceso que evoluciona día a día, año a año y, te guste o no, estás inmerso en un ciclo de crecimiento hasta el momento en que das tu último aliento”, escribió.

Adriana Tristeza, montaje que retrata la desaparición forzada que aflige a México

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Una historia real “que como muchas no encuentran justicia en el país” se desarrolla el unipersonal *Adriana Tristeza*, donde la envidia alcanza a una edecán tijuanaense, quien se relaciona con personas involucradas en el crimen organizado.

El montaje de Alejandro Román, dirigido por Tania Ángeles Begún, forma parte de uno de los tres monólogos que conforman la obra *Anima sola*, la cual obtuvo el premio Víctor Hugo Rascón Banda en 2010 y será interpretada por Yazmín Jauregui, los martes de septiembre en la sala Julián Carrillo.

La actriz, en charla, contó sobre la trama: “Es un texto que habla sobre las desapariciones forzadas en México, a partir de un caso real de feminicidio y de trata de personas. Tanto la directora como yo hemos trabajado con colectivos sobre este temática y, sobre todo, con lo relacionado a la violencia contra la mujer”.

Con esta obra “se ha trabajado desde hace 10 años, además de que se ha hecho una investigación y se han generado redes de apoyo hacia las mujeres; sin embargo, decidimos poner una pausa de dos años y retomar ahora el proyecto con una nueva producción y una visión femenina en la dirección del unipersonal”, comentó Jauregui.

En escena, se narra la historia de Adriana, una chica edecán que vive en Tijuana, que se relaciona con las personas equivocadas, involucradas en el crimen organizado; la mujer es secuestrada, la desquartizan, asesinan y es arrojada a los basureros de esa ciudad fronteriza.

La directora Tania Ángeles Begún explicó sobre la necesidad de visibilizar estas problemáticas: “creemos que vivimos en un sistema donde la mujer es un objeto social y se le violenta, aunque sabemos que también el hombre es víctima en otras ocasiones, pero la mayoría de levantamientos, asesinatos y feminicidios son personales y provienen de gente cercana a las víctimas”. Abordar estos temas, subrayó, “nos permite escucharnos, contarnos y encontrar soluciones, además de que podemos compartir con hombres y

cambiar esta realidad que vivimos no sólo en el país, sino a escala global”.

A lo largo de la historia, “somos las que hemos padecido en distintas religiones, nos ha costado trabajo obtener derechos, apenas podemos votar y pareciera que todas tenemos libertades, pero seguimos en la búsqueda de caminar libres por las calles o de trabajar de noche y poder tener seguridad sin estar expuestas y en riesgo”.

En escena, “se recurre al audiovisual y el trabajo de Yazmín es sumamente detallado y fuerte; ella está sola y deambula por distintos tiempos a partir de sus recuerdos. Es un texto fuerte, que confronta y es honesto, pero contrapunteamos con poesía, belleza y estética para generar una experiencia potente, pero bella”, agregó Tania Ángeles Begún.

Sensibilidad y empatía

El monólogo, retomó Jauregui, “es fuerte, pero el autor lo plantea de forma poética, incluso cuando se habla sobre cómo la capturan y lo que sucede en la Minivan blanca. Queremos dar voz de manera digna, de principio a fin, a esta mujer que sí existió, y que como otras, no han sido visibilizadas”. Además, enfatizó Begún “el trabajo de la actriz es de mucha sensibilidad, respeto y empatía para que se entienda que el simple hecho de ser mujeres no expone de manera significativa”.

Esta propuesta fue invitada al octavo coloquio Internacional de teatro “De lo local a lo global” en Biarritz,

Francia en el 2015; un año después ofrecieron una función especial a instancias del Instituto Veracruzano de Cultura, en Xalapa, en el aula Clavijero y, en 2017, fue elegida para formar parte del Festival Internacional “Teatro para el fin del mundo” en Tampico, Tamaulipas y también se presentó en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, entre otras fechas en distintos auditorios del país.

El unipersonal *Adriana Tristeza* tendrá temporada cada martes de septiembre, a las 20 horas, en la sala Julián Carrillo, se ubica en las instalaciones de Radio UNAM, (Adolfo Prieto 133, colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez).



▲ **El monólogo se presentará todos los martes de septiembre a las 20 horas en las instalaciones de Radio UNAM. Foto cortesía de la producción**



MÁS PROTESTAS DE FUTBOLISTAS Y AFICIONADOS

“Si es una liga de desarrollo, déjenos aprender a ascender”

Jugadores del circuito de Expansión envían carta al comisionado de la FMF, Mikel Arriola

ALBERTO ACEVES

Desde principios de 2020, el fútbol mexicano vive en una especie de limbo competitivo. Además de restringir un principio básico del deporte, la suspensión del ascenso y descenso en la Liga Mx ha afectado el futuro y la estabilidad laboral de jugadores de la segunda categoría. La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) terminó de blindar este año el bloqueo hacia la élite nacional, a pesar de que diversos planteles denuncian que las medidas ignoran su voz como profesionales y la caída drástica de salarios, patrocinadores y asistencias a los estadios por la falta de inversiones.

Mientras el presidente de la Liga, Francisco Iturbide, descarta reabrir fronteras entre categorías bajo las condiciones actuales, la tensión en el circuito de Expansión se ha intensificado. Elementos del Club Atlético La Paz, Leones Negros, Mineros de Zacatecas, Atlético Morelia, Cancún FC, Venados FC y Universidad Michoacana dirigieron ayer una carta abierta al comisionado de la FMF, Mikel Arriola, en la que señalan una serie de contradicciones en la formación de talentos con

relación al proyecto que encabeza el argentino Andrés Lillini, director de selecciones nacionales menores.

“Usted afirmó recientemente que considera la Liga de Expansión una ‘liga de desarrollo’. Por eso queremos hacerle una pregunta: ¿puede existir verdadera formación sin competencia?”, cuestionaron los firmantes. “Lillini explicó que competir por ascender o evitar un descenso somete a (competir bajo) presión, obliga a jugar finales y ‘hace una piel más gruesa’. Por un lado, se presume el trabajo de quienes forman a nuestros jóvenes y, por otro, cuando uno de los máximos responsables de esa formación explica que el ascenso y descenso también forma futbolistas, ¿por qué no escucharlo?”.

A través de sus redes sociales, los jugadores —Diego de Buen (Morelia), Carlos Fierro (Leones Negros) y Martín Barragán (La Paz), entre otros— reclamaron la posibilidad de tener un torneo abierto que castigue la mediocridad de los clubes y premie la excelencia. “Si realmente queremos que la Liga de Expansión sea una liga de desarrollo, déjenos desarrollarnos. Déjenos competir bajo presión, jugar partidos donde exista algo más que ganar y perder,

aprender a ascender y soportar la presión de un descenso. Porque eso también es formación”, sentenciaron los futbolistas.

Las palabras saltaron al césped el domingo en el estadio Jalisco, donde el plantel de la Universidad de Guadalajara lució camisetas con el lema “El fútbol es de todos. ¡Sí al ascenso!” junto a pancartas gigantes en la sesión fotográfica. “Los jugadores tienen derecho a expresarse. Yo, como muchos otros compañeros, fui partícipe de una especie de rebelión durante varios años. Tenemos que reivindicar el nivel del ascenso. No podemos seguir quedándonos en este círculo vicioso de no crecer, de no competir, porque eso estanca al fútbol mexicano”, señaló a *La Jornada* el director técnico de Piratas FC, Mario García.

La protesta es el punto culminante de un malestar acumulado. Hace apenas un par de semanas, estos mismos clubes desconocieron los argumentos oficiales para la eliminación del formato tradicional y mostraron su descontento al no sentirse representados ni escuchados “en decisiones que afectan directamente a nuestro presente y futuro profesional”, así como al desarrollo del deporte. “Le pedimos

reciprocidad. Escuche a los entrenadores, las aficiones y, sobre todo, a los futbolistas. Porque formar también es permitir que, quien se lo gane en la cancha, pueda dar el siguiente paso”.

Ocho mundialistas surgieron en la segunda división

En la pasada Copa del Mundo, ocho de los 26 jugadores convocados por el ex seleccionador nacional Javier Aguirre se formaron o tuvieron un inicio profesional en el antiguo Ascenso Mx y la Liga de Expansión: Raúl Rangel y Mateo Chávez, (Tapatío), César Montes, Johan Vásquez y Luis Romo (Cimarrones), Roberto Alvarado (Celaya), Julián Quiñones (Venados) y Guillermo Martínez (Coras, Mineros, Lobos BUAP y Celaya). “Eso demuestra el impacto que tiene esta categoría en los jóvenes, ha sido un parteaguas en la carrera de figuras como Montes, Vásquez y Quiñones”, analiza García, campeón en el circuito de plata con el Atlante, ahora en primera división.

En el plano legal, las directivas de Leones Negros, Atlético La Paz, Atlético Morelia, Cancún FC y Deportivo Zacatecas recurrieron al

▲ El pasado domingo, seguidores de la UdeG vistieron camisetas exigiendo que regrese el ascenso. Foto Leones Negros Universidad de Guadalajara

Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) para solicitar la restitución del sistema de ascenso y descenso, suspendido inicialmente en 2020 como una medida extraordinaria de rescate financiero —por las siguientes cinco temporadas— debido a la emergencia sanitaria por covid-19. La exigencia del mérito deportivo llevó a 10 instituciones de segunda división a demandar a la Liga Mx, lo que pareció allanar el camino de regreso para la Temporada 2026-27.

Sin embargo, la FMF oficializó su desaparición definitiva a mediados de julio con base en el reglamento. Asimismo, quedaron eliminadas las sanciones económicas y multas millonarias de la tabla de cocientes para los últimos lugares. “Sin competencia no hay desarrollo completo. Sin mérito no hay recompensa. Y sin un lugar al que ascender, la formación pierde parte de su sentido. El futuro de nuestro fútbol nos involucra a todos”, concluyeron los jugadores en su misiva dirigida al comisionado.



ERA EL NÚMERO TRES DE LA ENTIDAD

Cesan a Kevin Lamour; se agrava crisis de Infantino

Se opuso abrir a los inversionistas privados el polémico proyecto del presidente de la FIFA

AFP Y REUTERS
PARÍS

El número tres de la FIFA, Kevin Lamour, abandonó ayer la institución después de oponerse claramente al polémico —y finalmente descartado— proyecto del presidente Gianni Infantino para abrir la entidad a inversores privados. El directivo francés se había convertido en una las voces más críticas dentro de la cúpula del organismo contra el plan para ceder la explotación de los derechos comerciales de la Copa del Mundo y otros torneos internacionales.

Pese a que la iniciativa fue abortada, el episodio ha profundizado la brecha en el seno del balompié mundial. La gobernanza de Infantino atraviesa su momento más

delicado, a sólo siete meses de las elecciones en las que aspira a su cuarto y último mandato.

Poco antes de confirmarse la salida de Lamour, la Federación Escocesa de Fútbol retiró formalmente su apoyo al suizo-italiano, sumándose al descontento de otras entidades nacionales. Asimismo, la organización de derechos humanos FairSquare exigió a la FIFA que inhabilite al dirigente por haber alcanzado ya el límite estatutario de tres mandatos permitidos.

“La FIFA puede confirmar que la colaboración entre la FIFA y Kevin Lamour, en calidad de director general de operaciones, llegó a su fin el 17 de agosto de 2026”, señaló un portavoz del máximo organismo tras la información publicada por el portal especializado The Athletic.

“Agradecemos a Kevin sus dos

años de servicio y le deseamos buena suerte en el futuro. No se hará ningún otro comentario al respecto.”

Ex dirigente de la UEFA, Lamour asumió en 2024 la dirección general de operaciones, un área estratégica desde la que supervisaba sectores administrativos claves como asuntos jurídicos, comunicación y recursos humanos. En julio, el ejecutivo cargó con dureza contra la iniciativa de Infantino al considerarla “el proyecto de una sola persona”.

“No solamente el proyecto no debe ver jamás la luz, sino que ha llegado el momento de hacerse las preguntas correctas y de tomar buenas decisiones”, escribió el francés en un comunicado el pasado 31 de julio, en el que añadió que el personal de la institución “merece algo más que desprecio e intimidación. Si eso significa que pierdo mi pues-

to, que así sea. Entenderé y respetaré esa decisión. Al menos, dormiré bien esta noche”.

El movimiento de Lamour no fue un hecho aislado. Figuras internacionales en el organigrama de la FIFA, como el ex entrenador Arsène Wenger —actual director de Desarrollo— y el secretario general Mattias Grafström, considerado el número dos de la entidad, también celebraron el abandono del proyecto.

Piden inhabilitación

Paralelamente, la presión jurídica y política sobre Infantino aumenta. La organización de derechos humanos FairSquare ha solicitado formalmente al Comité de Gobernanza, Auditoría y Cumplimiento (GACC) de la FIFA que declare inelegible al presidente.

▲ Kevin Lamour (al centro) fue director de operaciones del máximo organismo del fútbol mundial. Foto Ap

Aunque las normas limitan la permanencia en el cargo a un máximo de tres mandatos, Infantino logró en 2022 que el consejo no contabilizara su primer periodo (2016-2019) por haber completado el ciclo interino tras la dimisión de Joseph Blatter.

En su escrito, FairSquare sostiene que dicha interpretación vulnera los estatutos de la propia federación. “La denuncia aporta pruebas de que estamos ante una infracción flagrante de la normativa que sienta un precedente muy peligroso”, advirtió Nicholas McGeehan, director de la entidad.



“Un sueño cumplido”, dice Rodri sobre su fichaje con el Barcelona

AP
MADRID

Rodri, capitán en la selección española que ganó el Mundial, llegó a Barcelona ayer para cerrar su traspaso del Manchester City al club catalán, en un movimiento que el futbolista describió como cumplir un sueño.

Se esperaba que Rodri se sometiera a un reconocimiento médico hoy mientras el Barcelona y el City intercambian la documentación para finalizar el acuerdo.

El Barça acordó una operación valorada en 76.5 millones de euros (unos mil 500 millones de pesos); esa versión del monto económico la hicieron pública medios de comunicación, porque los detalles del traspaso los han mantenido en reserva.

◀ Rodri, capitán de la selección española, obtuvo el Balón de Oro como mejor jugador en el pasado Mundial. Foto Afp

“Han sido días intensos, pero estoy feliz de que se haya resuelto todo”, dijo Rodri a los periodistas al llegar. “Jugar en el Barcelona para mí es un sueño y, por supuesto, tengo muchas ganas de estar con mis compañeros, a la mayoría les conozco. Ahora es momento de ponerse a trabajar y dar lo mejor de mí”.

El mediocampista de 30 años, que ayudó a España a conquistar su segundo Mundial, se unirá a sus compañeros de selección Lamine Yamal, Dani Olmo, Pau Cubarsí, Gavi y Pedri en el club catalán.

Rodri ganó el Balón de Oro como mejor jugador del Mundial. Le quedaba un año con el City. Según se informó, el contrato con el Barcelona se extenderá hasta 2030.

Era de dominio público que el otro club grande de España, el Real Madrid, estaba interesado en ficharlo. El jugador había elogiado abiertamente en el pasado al conjunto merengue, acérrimo rival de su nuevo equipo.

El cuadro de Hansi Flick, que busca encadenar un triplete en la liga

española, ya ha reforzado su plantilla con el delantero inglés Anthony Gordon, quien ayudará a compensar las salidas de Robert Lewandowski y Ferran Torres, autor del gol de la victoria en la prórroga en la final del Mundial contra Argentina.

El club también está listo para ingresar al defensor Joao Cancelo en los próximos días.

Rodri se incorporó al City procedente del Atlético de Madrid en 2019. Marcó el gol decisivo en la victoria en la final de la Liga de Campeones ante el Inter de Milán en 2023, y ganó el Balón de Oro como mejor jugador del mundo al año siguiente tras formar parte del equipo de España que conquistó la Eurocopa.

Su salida debilita aún más el mediocampo del City, después de que Bernardo Silva se marchara al Real Madrid esta pretemporada.

Rodri no jugó el domingo en la derrota 3-0 del City ante el Arsenal en la Community Shield. Se recupera de una cirugía menor de espalda a la que se sometió después del Mundial.

SE REALIZÓ EN LAS 32 ENTIDADES

Participaron 391 mil 251 personas en la clase masiva de box

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que en la clase masiva de box Puños de Transformación, que se realizó el fin de semana pasado, participaron boxeadores que reciben apoyo como parte del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y quienes se encargan de impartir las clases de este deporte.

“Ahora no fue en el Zócalo, pero estuvo en las 32 entidades

de la República”, expresó la mandataria federal en la conferencia mañanera de ayer.

Por medio de un video se informó que acudieron 391 mil 251 personas en las 548 sedes donde se realizó, a lo largo de las 32 entidades del país.

Es uno de los objetivos de fomentar la salud, la disciplina y la convivencia comunitarias mediante el deporte.

Se practicaron golpes básicos como jab, recto y ganchos, además de la coordinación y acondicionamiento físico.

Comienzan las series divisionales de la Liga Mexicana de Beisbol

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Diablos Rojos sufrió de verdad para clasificar a la serie divisional de la Liga Mexicana de Beisbol. Tuvo que remontar el *playoff* ante Guerreros de Oaxaca y por momentos parecía que no lo conseguiría. Si la misión es convertirse en apenas el segundo equipo en la historia en conseguir un tricampeonato, el camino no debe ser terso para aspirar a la épica.

Juan Carlos Haper Gamboa, campeón de bateo en esta temporada, confesó lo difícil que les resultó volver a casa con la serie en contra y tener que revertirla en dos juegos en el estadio Alfredo Harp Helú.

“Fue una serie que sacó muchas chispas”, reconoce Haper; “la gente estuvo al filo de la butaca. Es una serie que merece respeto y salió ganando al ver el mejor beisbol mexicano”.

Hubo momentos que hicieron particularmente difícil el trayecto. En el primer juego Trevor Bauer, el abridor estrella de los Escarlatas, no pudo estar en el montículo y al día siguiente sufrieron su primera derrota que complicó el camino. Al volver al estadio Harp Helú llegaron con desventaja de 3-2.

“Uno no puede perder la confianza en el equipo porque toda la temporada lo hicimos, estábamos preparados para estas situaciones y pudimos revertir la serie en el séptimo juego.”

Parece que se da por sentado que un equipo o un atleta tiene mejores resultados cuando compete en su propia casa. Pero la métrica avala esa opinión generalizada, en el beisbol los lanza-

dores permiten menos carreras limpias, se supone que conocen mejor tanto el montículo como las condiciones ambientales para hacer su trabajo. Los corredores también tienen mejor desempeño con el apoyo del público. Eso refuerza la idea de que el estadio Harp Helú, llamado el “diamante de fuego”, es un verdadero infierno para los visitantes.

La afición es importante en el estadio Harp Helú

“El aficionado juega un papel muy importante en el estadio Harp Helú”, dice Haper; “el apoyo que nos dan en este estadio lo vuelve muy complicado para quienes vienen. Sabíamos que jugamos bien en casa y acá nos iba apoyar la afición como suele hacerlo”.

Mañana abrirán precisamente en el Harp Helú su serie divisional ante Pericos de Puebla, una rivalidad que anticipa partidos intensos.

En la otra llave, también el miércoles, Guerreros de Oaxaca visitará a los Olmecas de Tabasco en el estadio Centenario. La novena oaxaqueña luchó hasta el final como acostumbra, y aunque perdió ante Diablos, entró de última hora a la serie divisional con el criterio de mejor perdedor.

El equipo de Tabasco eliminó el domingo a Bravos de León que se perfilaba para entrar en esa categoría que al final se quedó Guerreros.

Este martes empiezan las series divisionales de la Zona Norte. Charros de Jalisco visita a Toros de Tijuana y Sultanes de Monterrey acude a la casa de Caliente de Durango.

REGRESAN CON EL PASE OLÍMPICO



▲ La selección femenil de *flag football* fue recibida por decenas de personas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tras conseguir el boleto olímpico a Los Ángeles 2028. Al ritmo del *Cielito Lindo*, las jugadoras volvieron a la capital luego de finalizar en tercer lugar en el Campeonato Mundial, que se celebró en Alemania. A pesar de lo

logrado, César Barrera, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, destacó que “no están contentos y no llegan con un buen sabor de boca”, pues tenían en mente volver con el oro; sin embargo, señaló que el conjunto varonil próximamente asegurará su clasificación. Foto @conadeoficial

Matías Grande apunta a la medalla que se le ha negado en los JO

JOSHUA REYES SÁMANO

México tiene una cuenta pendiente en el tiro con arco varonil: conquistar una medalla olímpica. Desde que bajó del avión luego de París 2024, Matías Grande supo que la experiencia de sus primeros Juegos Olímpicos debía convertirse en el punto de partida para su camino hacia Los Ángeles 2028, donde buscará la presea que se le ha negado al país en esta disciplina.

Los tres oros que obtuvo en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026 reforzaron su papel como uno de los referentes de la delegación mexicana, en un deporte que ha brindado cuatro metales en justas veraniegas.

“Me hace feliz haber formado parte de este logro histórico de medallas en Juegos Centroamericanos, eso habla que estamos haciendo bien las cosas en el inicio de este ciclo olímpico. Me he dado cuenta que tengo más experiencia y me da mucho gusto haberme llevado la presea individual que no había podido conseguir antes”, señaló a *La Jornada* el guanajuatense de 22 años.

Grande, quien compete en la modalidad de arco recurvo, conquistó metales áureos en Santo Domingo en las pruebas de equipos mixtos, equipo masculino e individual. En

total, la delegación concluyó la justa regional con una cosecha histórica de 407 preseas: 167 oros, 125 platas y 115 bronce.

Ahora, el objetivo de Grande, tercer lugar del *ranking* de World Archery, está puesto en Los Ángeles 2028. Para eso buscará su boleto en el Campeonato Mundial de Tiro con Arco, que se celebrará el próximo año en Colombia o en los Juegos Panamericanos que se disputarán en Lima.

“Se nos ha negado el oro en unos Juegos Olímpicos. Veo en este equipo, aparte de que es joven, que tiene muchas ganas de lograrlo; no me siento todavía un referente sino alguien que debe seguir esforzándose para crecer más y lograr esa presea tan anhelada”, afirmó.

Grande también destacó el respaldo que ha recibido la selección nacional por parte de la Conade durante este ciclo, con una agenda internacional que le ha permitido competir de manera constante. Desde 2022 forma parte del equipo mexicano y considera que la continuidad en las Copas del Mundo ha contribuido a los resultados obtenidos.

A dos años de la justa veraniega, confía en que la comunidad mexicana en Estados Unidos pueda convertirse en un impulso, pues la posibilidad de competir en una de las ciudades con mayor población



▲ El arquero mexicano consiguió tres oros en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2026. Foto @_matiasgrande_

tricolor fuera del país representa una oportunidad inmejorable para dar resultados.

“Vi por ahí un estudio que el país que es sede tiene ligera ventaja y pues ojalá que nos ayude el apoyo de los mexicanos que viven en Estados Unidos. Ese impulso de los paisanos se agradece de todo corazón, a mí me tocó en las gradas en París sentir la calidez del público y es algo indescriptible”, recordó.



Cayó el consumo 0.4% en julio, reporta BBVA

Pronostica un lento crecimiento de la demanda interna

JULIO GUTIÉRREZ

El Mundial no fue suficiente para que el consumo privado mostrará bonanza. En julio, el indicador cayó 0.4 por ciento respecto al mes inmediato anterior, de acuerdo con el índice de gasto de BBVA, el banco de mayor presencia entre los que operan en el país.

La caída en el monto de las compras que hacen los hogares se mantiene en un contexto en el que los ingresos de los trabajadores crecen a un ritmo más lento y la creación de empleos es débil.

El indicador de BBVA se realiza por medio de todas las operaciones y transacciones que sus clientes y otros usuarios realizan en los canales del banco.

Según las estimaciones de la financiera, el consumo de alimen-

tos tuvo un crecimiento de 0.5 por ciento en la comparativa mensual, mientras el de bienes para el cuidado de la salud se incrementó 0.6 por ciento. En lo que respecta al gasto en servicios, abundó, los segmentos vinculados al turismo continúan con una ralentización, con disminuciones de 8.4 y 6.2 por ciento en restaurantes y hoteles, respectivamente.

En tanto, el gasto en servicios de entretenimiento declinó 1.2 por ciento tras el crecimiento de doble dígito reportado el mes anterior, mientras en aerolíneas se elevó 5.9 por ciento.

Los datos precisan que en lo que concierne al consumo en gasolina, como un referente de la movilidad, éste se redujo 2.7 por ciento.

Por tipo de establecimiento donde se hacen las compras, la facturación en tiendas físicas se

▲ El Mundial no generó la bonanza esperada en la compra de bienes y servicios, de acuerdo con analistas. Foto Yazmín Ortega Cortés

contrajo 2.1 por ciento, pero en canales virtuales creció 10.5 por ciento. Derivado de lo anterior, BBVA anticipa un lento crecimiento de la demanda interna durante el segundo semestre del año “ante el desvanecimiento de los efectos transitorios asociados al Mundial.

“En particular, el moderado aumento del empleo formal y la cautela de los hogares limitarán el ritmo de expansión del gasto hacia. Anticipamos una recuperación gradual en 2027, apoyada por la mejora de la actividad industrial y que ese efecto derrame sobre el empleo y el sector servicios.”

en efecto, hay una parte que se le da, pero así fue planeado desde el principio y en unos años va a llegar a su punto de equilibrio”.

Explicó que cuando una aerolínea tiene una flota menor, genera costos de operación, “pero cuando lleguen los 20 (aviones) va a llegar a su punto de equilibrio de tal manera que con el ingreso de los boletos operará perfectamente”.

Sobre la apertura de una nueva ruta de la Ciudad de México a Zacatecas apuntó: “en este caso no se está pensando en las ganancias, sino sencillamente en cubrir los costos de operación y mantenimiento. Los boletos son mucho

más baratos y dan una opción muy importante, que de otra manera las aerolíneas comerciales no tendrían”, dijo.

El fin de semana arribó la aeronave con matrícula XA-MXH, del programa de integración de 20 aviones Embraer de la familia E2, de manufactura brasileña, cuya capacidad es de 108 pasajeros.

En otro tema, la mandataria declaró que la página web del Tren Maya se encuentra en proceso de mejora, y destacó que ya entraron en operación las rutas de autobuses que llevan a los usuarios desde las estaciones del tren a los centros de población.

Ganancias de la banca de desarrollo repuntaron en el primer semestre

JULIO GUTIÉRREZ

Los bancos de desarrollo tuvieron un buen primer semestre: concluyeron junio con ganancias que duplicaron las obtenidas en el mismo periodo del año pasado y con un portafolio de crédito por encima de 1.3 billones de pesos, reportó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Estas instituciones obtuvieron utilidades que sumaron 14 mil 365 millones de pesos, monto 133 por ciento superior, en términos reales, respecto a lo reportado de enero a junio de 2025.

El sector de la banca de desarrollo está integrado por seis instituciones: Nacional Financiera (Nafin), los bancos Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército), el del Bienestar y la Sociedad Hipotecaria Federal.

Estas instituciones tienen como objetivo canalizar financiamiento y otros servicios a sectores considerados estratégicos para el desarrollo del país, como las pequeñas y medianas empresas, el comercio exterior, la infraestructura, la vivienda y la inclusión financiera.

A diferencia de la banca comercial, su actividad está orientada a atender necesidades específicas de

la economía y facilitar el acceso al crédito y al ahorro en sectores que requieren impulso.

Aunque algunas instituciones registraron una disminución en sus ganancias, el resultado general del sector fue positivo, pues el aumento de las utilidades de otras entidades más que compensó esas caídas.

Por institución, Banobras obtuvo ganancias por 5 mil 424 millones de pesos, un incremento de 75.54 por ciento respecto al primer semestre de 2025, mientras Bancomext alcanzó 3 mil 429 millones, casi cinco veces más que un año antes.

Claroscuros

Banjército, por su parte, reportó utilidades por 2 mil 11 millones de pesos, una disminución de 26.32 por ciento, mientras Nafin pasó de una pérdida de 2 mil 506 millones de pesos en el primer semestre del año pasado a ganancias por mil 930 millones en igual periodo de 2026.

En tanto, el Banco del Bienestar obtuvo mil 4 millones de pesos, 37.68 por ciento menos, y Sociedad Hipotecaria Federal registró ganancias por 567 millones, una caída de 7.6 por ciento. Según el informe de la CNBV, el saldo de la cartera de crédito de la banca de desarrollo se ubicó en un billón 333 mil millones de pesos, al cierre de junio, lo que significó un crecimiento anual real de 3.27 por ciento.

Avanza plan de cero efectivo para el pago de peaje: SICT

JESSIKA BECERRA

El proyecto del gobierno federal para sustituir el pago de casetas en efectivo por medios electrónicos registra avances, ya que todos los carriles de Caminos y Puentes Federales (Capufe) cuentan con telepeaje, informó Jesús Esteva Medina, titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes al participar en una conferencia del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

“El cobro electrónico es otro de los programas importantes; el pago en efectivo se va a eliminar progresivamente; por lo pronto, ya casi todos los carriles de Capufe tienen telepeaje y ahora vienen diferentes etapas de conciliación con los concesionarios”, mencionó.

Estamos en un avance de 94 por ciento del proyecto que permite agilizar el tránsito y mayor seguridad mediante un dispositivo adhesivo llamado *tag* colocado en el parabrisas, expuso. De los 109 carriles que desde este año cuentan con telepeaje destacan los de Tijuana y Puebla (19 en cada caso), Reynosa, con 12; Oaxaca con ocho, estado de México con siete, así como Mazatlán y

Veracruz, con nueve y siete, respectivamente. Agregó que la transición estará apoyada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Además, Esteva comentó sobre los operativos de vigilancia en carreteras. Expuso que se han incrementado y que se cerraron 806 accesos irregulares entre autopistas y vías de Capufe.

“Había puntos donde podían desviarse los vehículos en fuga. Entonces, con esto se ha disminuido de manera significativa el robo en carreteras”, aseguró.

A su vez, el secretario se refirió a los arcos inteligentes, de los cuales se instalaron cuatro recientemente. Se trata de estructuras viales con cámaras de videovigilancia y sensores conectados en tiempo real a los centros de control C4, cuyo objetivo es vigilar las vías federales y estatales, leer placas para hallar autos robados y medir la velocidad.

“Hay un programa cero robos en la México-Querétaro, México-Veracruz, y Mazatlán-Durango en coordinación con la Guardia Nacional y con el gabinete de seguridad; se establecen todos estos tipos de protocolos y de equipamientos”, indicó el funcionario.

Llegó el octavo avión de 20 para Mexicana

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA

Tras la llegada el fin de semana pasado de la octava aeronave para Mexicana de Aviación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la empresa de participación estatal mayoritaria alcanzará su “equilibrio” económico al contar con una flotilla de 20 aviones.

En su conferencia de prensa matutina, señaló que “va muy bien” la aerolínea rescatada por el Estado y expuso que “critican de que se le da recursos para su operación. Y,

MÉXICO SA

Trump, feliz por su “victoria” // “Logros” militares y económicos // De la Espriella, despreciable

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL CRETINO QUE habita la Casa Blanca está feliz por sus “grandes logros” (él mismo *dixit*) en su enloquecida agresión contra Irán (de la mano del genocida Benjamin Netanyahu), no sólo en el plano militar (que ha sido un rotundo fracaso), sino en el económico (para Estados Unidos y el severo impacto en el resto del mundo), sin olvidar el deterioro del nivel de bienestar de los estadounidenses, algo que, dicho sea de paso, al magnate naranja le tiene sin cuidado.

DE ACUERDO CON la información oficial (del secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, en audiencia ante el Comité de Asignaciones del Senado), de las arcas públicas estadounidenses habían salido hasta la tercera semana de julio pasado 37 mil 500 millones de dólares (alrededor de 640 mil millones de pesos) para hacer frente a los gastos de la aventura guerrera de Trump contra Irán, que de todas ha perdido todas.

ORONDO, A MEDIADOS de marzo pasado el susodicho aseguraba: “Gané la guerra en 11 días”, cuando en los hechos la agresión contra Irán se ha prolongado cinco meses y medio, y contando. Y no transcurre día sin que presuma su “victoria” y diga todo tipo de sandeces, como una de las más recientes: “Muy pronto declararé el estrecho de Ormuz territorio estadounidense”.

LO QUE NO detiene con sus cotidianas declaraciones de “triumfo” y sus infantiles bravuconadas es el deterioro económico por él causado –interno y externo– con su aventura guerrera (mientras el genocida Netanyahu libremente sigue masacrando a los palestinos), algo que ha intensificado el rechazo de los estadounidenses (67 por ciento están en contra de él), especialmente hacia las ya cercanas elecciones intermedias en ese país.

ANTE ESTE PANORAMA, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe aporta su análisis sobre los efectos económicos de la agresión Trump-Netanyahu contra Irán (la cual, con “sutileza” que disfraza su miedo de decir las cosas con el nombre correcto, denomina “hostilidades recientes en la República Islámica”), y de él se toman los siguientes pasajes.

LAS “HOSTILIDADES” DE Estados Unidos e Israel contra Irán y sus alrededores han generado disrupciones en la navegación del estrecho de Ormuz, una de las principales rutas del comercio mundial, por la que transitan

alrededor de 34 por ciento del petróleo crudo y otros productos (como azufre, gas licuado de petróleo y natural licuado, refinados derivados del petróleo y químicos, incluidos fertilizantes), amén de que el tránsito marítimo en la zona se redujo de forma drástica. Dada la centralidad de esta ruta en el comercio mundial, las disrupciones del tránsito en el estrecho de Ormuz han provocado múltiples cadenas de suministro, con efectos que se extienden a diversos sectores productivos. Derivado de ello, se está induciendo un enfriamiento de la actividad económica mundial, que se refleja en una revisión a la baja de las perspectivas de crecimiento para 2026.

LOS DAÑOS A infraestructuras críticas en los países del golfo Pérsico y la paralización casi total del tránsito de buques a través del estrecho de Ormuz han provocado una merma en la producción y el comercio de bienes claves, especialmente en los mercados de energía y sus derivados. Dada la alta concentración geográfica de la oferta mundial de ese tipo de bienes en esta región y las limitadas posibilidades de sustitución en el corto plazo, estos eventos han generado restricciones significativas de oferta a nivel internacional, configurando –en el caso del petróleo– la mayor disrupción en la historia del mercado mundial, según la Agencia Internacional de Energía.

EN EL CONTEXTO de las restricciones de oferta y las disrupciones logísticas, los precios de los bienes cuya producción y comercio están concentrados en la región del golfo Pérsico se dispararon tras el inicio de las “hostilidades”, afectando rápidamente los precios mundiales de la energía e, indirectamente, los relacionados (alimentos, químicos y petroquímicos).

HAY CONSECUENCIAS SIGNIFICATIVAS para la seguridad alimentaria mundial. Las estimaciones del Programa Mundial de Alimentos indican que en 2026 cerca de 45 millones de personas más podrían caer en situación de inseguridad alimentaria aguda o peor. Ello se sumaría a los aproximadamente 318 millones de personas que ya la enfrentan.

Las rebanadas del pastel

SIN RESPUESTA A las víctimas del terremoto, el abyecto que dice “gobernar” Colombia, el empresario Abelardo de la Espriella, dedica su tiempo a regalar balones de fútbol, con propaganda de su partido político, en Quibdó, una de las zonas devastadas y urgida de inmediata ayuda del Estado.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Vecinos y socorristas buscan restos humanos entre los escombros de una zona

habitacional de Deir al-Zahrani, en el sur de Líbano, atacada por Israel el sábado. Foto Afp

Sin visos de acuerdo, Canadá se alista para más aranceles de EU

REUTERS
OTTAWA

Canadá enfrentará esta semana una nueva ronda de aranceles estadounidenses de 50 por ciento, que, según las empresas, podría provocar la pérdida de empleos en algunos sectores ya afectados, al tiempo que dificulta las negociaciones sobre el futuro del tratado de libre comercio de América del Norte (T-MEC).

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, invocó el mes pasado el artículo 338 de una ley de la época de la Gran Depresión, conocida como la Ley Arancelaria de 1930, para imponer a partir de mañana gravámenes a una serie de importaciones canadienses.

Entre los productos afectados destacan vino, muebles, lácteos, cemento, ropa, cañas de pescar y equipo para hockey. Dicha disposición permite a Trump imponer aranceles hasta de 50 por ciento a los socios comerciales que considere que han discriminado los productos estadounidenses.

El uso sin precedentes de esta facultad es parte de la línea dura de Trump hacia el comercio con Canadá, segundo socio comercial de Estados Unidos, sólo detrás de México.

Los aranceles afectarían casi 20

mil millones de dólares en productos canadienses, lo que equivale a cerca de 5.2 por ciento de los 383 mil millones de dólares en mercancías que Estados Unidos importó de Canadá en 2025, según datos de la Oficina del Censo estadounidense.

El ministro canadiense responsable de las relaciones comerciales con Estados Unidos, Dominic LeBlanc, y su negociadora jefa de comercio, Janice Charette, han intensificado las conversaciones con sus homólogos estadounidenses.

Ambos países aún están lejos de alcanzar un borrador de acuerdo comercial a pesar de las reuniones frecuentes, según dijo LeBlanc el viernes ante un comité consultivo, según una fuente. LeBlanc y Charette permanecieron en Washington el fin de semana para continuar las conversaciones.

A diferencia de aranceles anteriores de Trump, los nuevos se aplicarían incluso a productos que cumplen los requisitos para recibir trato preferencial en virtud del T-MEC, lo que supone un riesgo adicional para la economía canadiense.

Los negociadores de Estados Unidos y Canadá están discutiendo una posible reducción de los aranceles de Trump a los vehículos canadienses hasta 15 por ciento, tras algunas deducciones por el contenido en valor, dijeron dos fuentes familiarizadas con las negociaciones.

Regresa a la SCJN pugna entre Grupo Modelo y Heineken por imágenes similares de cervezas

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El litigio entre Grupo Modelo y Cervecería Cuauhtémoc-Moctezuma regresó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que atrajo dos amparos para definir los criterios con que deberá determinarse si las imágenes comerciales de las cervezas Michelob Ultra y Amstel Ultra son tan parecidas que pueden generar confusión entre los consumidores y constituir competencia desleal.

La disputa, que se remonta a 2018, entre Modelo –propiedad de la estadounidense Anheuser-Busch–, y Cuauhtémoc-Moctezuma, de la neerlandesa Heineken, ya había sido revisada en la SCJN en marzo de 2025, aunque por un aspecto distinto de la controversia.

En esa ocasión, la extinta segunda sala amparó a Anheuser-Busch, dejó sin efecto la sentencia que había anulado la resolución del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) contra Heineken por competencia desleal y ordenó emitir una nueva con lineamientos

para analizar la semejanza entre ambas imágenes comerciales.

Ese mismo mes, la segunda sala también rechazó, por mayoría, atraer otro asunto para pronunciarse específicamente sobre la semejanza en grado de confusión entre las imágenes comerciales de Amstel Ultra y Michelob Ultra.

En enero de este año, el decimosegundo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito resolvió a favor de Heineken al concluir que no existía competencia desleal ni riesgo de confusión entre ambos productos.

Anheuser-Busch y Cervecería Modelo impugnaron la nueva resolución por considerar que el tribunal incumplió los parámetros fijados por la SCJN; sostienen que realizó un análisis fragmentado, exigió requisitos probatorios no previstos en la ley y evaluó prácticamente la identidad de las presentaciones, en lugar de determinar su semejanza en grado de confusión.

Por mayoría de cinco votos, el pleno ejerció ayer su facultad de atracción sobre los amparos directos 19/2026 y 756/2025.

PLAN DE INVERSIÓN PARA INFRAESTRUCTURA

Inversión pública y privada para llevar desarrollo con bienestar a las familias, con obras y proyectos en 8 sectores:



ESTE PLAN IMPULSARÁ EL CRECIMIENTO CON:

- Desarrollo desde la base, sostenible y con justicia social.
- Finanzas públicas sanas y visión de largo plazo.
- Más desarrollo regional y mejor conectividad.
- Mayor inversión del Plan México.
- Transparencia y reglas claras con seguimiento permanente.

Más inversión, más desarrollo y más bienestar



Gobierno de
México

Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LA ONU INSTA A REANUDAR NEGOCIACIONES LO ANTES POSIBLE

Trump amenaza con atacar Omán si se interpone en diálogo con Irán

Teherán advierte que rompería bloqueo en Ormuz con un embate preciso

REUTERS, AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer con bombardear Omán “sin piedad si se interpone” en las negociaciones con Irán, 60 días después de la firma de un memorando de entendimiento con miras a un acuerdo para poner fin a la guerra que junto con Israel comenzó el 28 de febrero.

“Si Omán se interpone, los bombardearemos y los destrozaremos”, dijo Trump a Fox News, al referirse a las conversaciones entre Omán e Irán sobre el estrecho de Ormuz.

El mandatario republicano indicó desde la Casa Blanca que no busca la prórroga del memorando: “quieren llegar a un convenio, pero no van a hacer acuerdo que considero necesario”, e insistió en que “Irán no puede tener un arma nuclear”.

Antes, Trump exigió que Teherán “ice la bandera blanca de la rendición”, y aseguró que su gobierno tiene contacto directo con la Guardia Revolucionaria Islámica, lo que ese cuerpo militar negó más tarde.

En alusión a Irán, aseveró que “son buenos jugadores de póquer, pero se están muriendo”, y aseguró: “no tengo ningún plazo, no tengo prisa... (para la rendición de Irán) Las elecciones intermedias no tienen nada que ver con mi forma de pensar”, al referirse a los comicios en los que las encuestas anticipan que el Partido Republicano puede perder su mayoría en el Congreso.

Su yerno y enviado a Medio Oriente, Jared Kushner, calificó de “muy positivas” las discusiones entre Washington y Teherán.

En declaraciones a Fox News,

► En imagen facilitada por la Corte Presidencial de Emiratos Árabes Unidos, su presidente, Mohamed bin Zayed al Nahyan (derecha), despide al sultán de Omán, Haitham bin Tariq, mientras Washington amenazó al país peninsular. Foto Afp/Corte Presidencial de EAU

Kushner agregó que si bien no había “mucha confianza” entre ambos bandos beligerantes tras “todos estos años de ausencia de relaciones y de diálogo (...), las dos partes están muy seriamente implicadas”.

Desde Teherán, la Guardia Revolucionaria Islámica sostuvo que “no hay ningún diálogo entre sus representantes y los estadounidenses. Esta declaración falsa de Trump no es más que una fantasía nacida de su imaginación y de las pesadillas que son el resultado de su desesperación y derrota en la guerra”, declaró el portavoz Hosein Mohebi a la agencia Tasnim.

El vocero de la cancillería iraní, Esmaeil Baghaei, aseveró que las graves violaciones cometidas por Estados Unidos dejaron sin efecto el plazo del memorando y agregó que sus fuerzas están preparadas para responder en caso de ataque, reportó Al Jazeera.

Un alto cargo iraní advirtió que Teherán pasó de una política defensiva a “totalmente ofensiva” ante el estancamiento de los esfuerzos para alcanzar un acuerdo que ponga fin de forma definitiva a su guerra con Estados Unidos, indicó Reuters.

“Las entidades iraníes deben estar preparadas para intensificar las tensiones en el estrecho de Ormuz y en toda la región, ya que Irán estará dispuesto a tomar decisiones y



a actuar ante situaciones difíciles”, afirmó el funcionario iraní.

Agregó que Teherán llevaría a cabo un ataque militar “oportuno y preciso” para romper el bloqueo naval estadounidense si fracasara la vía diplomática.

Irán y Omán avanzan hacia una declaración conjunta para gestionar el tráfico por el estratégico estrecho de Ormuz. Ambos países dialogan desde hace semanas sobre futuros acuerdos de navegación a través de esa vía marítima.

El presidente de los Emiratos Árabes Unidos, el jeque Mohamed bin Zayed al Nahyan, se reunió con el sultán de Omán, Haitham bin Tariq, en Abu Dabi ayer para

discutir las relaciones bilaterales y los acontecimientos regionales, mientras Mascate se enfrenta a una creciente presión de Washington por sus esfuerzos para mediar con Teherán y reabrir el tráfico marítimo a través del estrecho de Ormuz.

EU se arma

La Armada de Estados Unidos adjudicó a Raytheon (RTX) un contrato de 22 mil 900 millones de dólares para aumentar la producción de misiles de largo alcance *Tomahawk* a más de mil anuales, tendrá una duración de siete años.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas,

Antonio Guterres, instó a Estados Unidos e Irán a reanudar negociaciones “lo antes posible”, y pidió evitar nuevas acciones militares.

Teherán negó la responsabilidad por los drones que impactaron la oficina del primer ministro del Kurdistan iraquí, Masrour Barzani, y calificó el incidente de “sospechoso”.

El canciller, Abbas Araghchi, condenó el ataque y llamó a los “amigos kurdos” de Irán a “mantenerse alerta ante posibles maniobras destinadas a enfrentar a países vecinos”.

Los hutíes de Yemen, respaldados por Irán, reivindicaron un ataque con misiles contra un buque militar saudita y escoltas frente a la ciudad yemenita de Moca.

El magnate arremete contra periodista

AFP
WASHINGTON

El presidente Donald Trump y la Casa Blanca arremetieron ayer contra una periodista luego de que ésta preguntó sobre su relación con una asistente.

Durante un evento en la Oficina Oval, Kristen Holmes, reportera de CNN, pidió al magnate, de 80 años, que respondiera a los comentarios de un congresista demócrata sobre la asistente ejecutiva del presidente Natalie Harp, de 35.

Harp ha sido objeto de comentarios después de que se conoció que fue una de las pocas asistentes que

acompañaron a Trump durante el cambio secreto de aviones *Air Force One* en un vuelo desde Turquía en julio.

“Algún día, sus niños se cruzarán con su pregunta asquerosa e inhumana”, indicó la cuenta de Rapid Response de la Casa Blanca en una publicación en la red social X dirigida contra Holmes.

El republicano también atacó a Holmes, calificándola de “muy irrespetuosa”, mientras formuló una pregunta sobre Corea del Norte.

“Eres una persona ruidosa y escandalosa, eres noticias falsas, cállate”, espetó Trump a Holmes.

CNN señaló que los ataques con-

tra Holmes estaban “por debajo de la dignidad del cargo. Respal damos firmemente a Kristen y rechazamos estos ataques en los términos más enérgicos posibles”, señaló en un comunicado.

Jon Ossoff, un senador demócrata y posible precandidato presidencial para 2028, acusó a Trump el domingo de querer “construir su salón de baile y viajar con Natalie” en vez de hacer su trabajo.

En el libro *Regime change*, publicado este año, dos periodistas de *The New York Times* dijeron que la lealtad de Harp llega al punto de escribirle cartas a Trump, incluyendo una que dice: “Usted es todo lo que me importa”.

Petróleo sube más de 2 dólares

El pesimismo bursátil en torno a los esfuerzos diplomáticos para resolver el conflicto en Medio Oriente llevó a los precios del petróleo a aumentar más de 2 dólares.

El Brent ganó 2.35 dólares, equivalente a 2.65 por ciento frente al cierre del viernes, por lo que alcanzó 90.87 dólares el barril, tras tocar más temprano un máximo de sesión de 89.68.

El West Texas Intermediate en Estados Unidos se encareció 2.10 dólares; es decir, 2.55 por ciento, para llegar a 84.50, mientras la mezcla mexicana cerró en 79.90 dólares por barril.

Los ataques contra petroleros de la Compañía Nacional de Petró-

leo de Abu Dabi, en el estrecho de Ormuz, y contra una refinería de Saudi Aramco, así como que Donald Trump exigió la rendición de Irán y amenazó con bombardear Omán, influyó en los mercados.

El magnate señaló que no está interesado en renovar el acuerdo con Irán, lo que aumentó la percepción de riesgo geopolítico y las preocupaciones sobre interrupciones en el suministro energético.

La escalada de amenazas y los incidentes marítimos aumentaron la preocupación para el comercio energético mundial (Ormuz). En la apertura de los mercados asiáticos, los precios siguieron al alza.

Clara Zepeda



AFP, EUROPA PRESS, XINHUA Y
REUTERS
JERUSALÉN

En 30 días podría haber avances en el desarme de Hamas: Jared Kushner

El enviado especial de Estados Unidos y yerno del presidente Donald Trump, Jared Kushner, afirmó ayer que podrían registrarse avances en el desarme de Hamas en Gaza en unos 30 días, tras reunirse en Jerusalén con el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu.

“Podríamos ver avances en tan sólo 30 días, y esperamos comenzar a recuperar parte del control de algunos túneles en los próximos 60 a 90 días. Así que el progreso podría llegar muy pronto, pero necesitamos la cooperación de ambas partes (la organización islamita y Tel Aviv)”, declaró Kushner en una entrevista a Fox News.

La oficina del primer ministro anunció que en el encuentro, al que también asistió Nickolay Mladenov, “alto representante para Gaza” de la Junta de Paz, se abordó el tema de la creación de dos grupos de trabajo: uno sobre el desarme y desmilitarización del enclave palestino y otro que se encargará del “saneamiento, el agua potable y otras cuestiones de salud pública para la población de la franja, que también afectan a la de Israel”.

El presidente israelí, Isaac Herzog, quien posteriormente recibió a Kushner, elogió los “esfuerzos de la Junta de Paz para garantizar un futuro más prometedor y seguro” para Israel, Gaza y la región.

Antier, durante un discurso en una escuela religiosa judía en la ciudad fronteriza de Sderot, Bezalel Smotrich, ministro israelí de Finanzas y también prófugo de la CPI, planteó que la franja de Gaza debía permanecer como una “ruina eterna”, al tiempo que rechazó su reconstrucción, informó RT.



Mientras colonos israelíes impiden la salida de residentes de sus hogares en la aldea de Qusra, en Cisjordania reocupada, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia notificó sobre la entrega de agua, ali-

mentos y medicinas a los habitantes de la localidad, reportó Al Jazeera.

En medio de este asedio, en el que se encuentran atrapados unos 15 palestinos, Reuters documentó el viaje de Loui Ridi, un palestino-

estadunidense residente de Ohio, a territorio cisjordano con el propósito de proteger su hogar y su familia. La historia completa la puede ver en @lajornadaonline <https://t.ly/fKOJu>

▲ Al centro, el yerno de Trump y el presidente israelí, Isaac Herzog, quienes tuvieron un encuentro en la residencia del mandatario en Jerusalén. Foto Europa Press

Corte de Rusia niega al partido Yabloko participar en las urnas

Rechaza recurso y mantiene la nulidad de su inscripción para las legislativas

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

La Suprema Corte de Rusia declinó este lunes el recurso de apelación del partido Yabloko y, de ese modo, mantuvo la decisión de primera instancia de anular su inscripción como opción electoral en las legislativas de septiembre.

Yabloko era la única organización, de las 11 que aspiran a disputarse los votos en las urnas, que proponía detener la “operación especial militar” en Ucrania para evitar más muertes de ambos lados y comenzar de inmediato negociaciones en busca de un arreglo político.

El juez Vladimir Zaytsev, en calidad de presidente, acompañado de

sus colegas Igor Zinchenko y Denis Tiutin, rechazó todas las alegaciones de los abogados de Yabloko, que quedó excluido por “infringir derechos de autor” al utilizar en su campaña, por poner un ejemplo, frases de canciones de la época soviética como ¡Que siempre brille el sol!, a pesar de que el heredero del escritor Liev Oshanin, su nieto Gleb, cedió al partido los derechos correspondientes.

También le imputan haber recibido “financiamiento extranjero”. Yabloko argumentó que se trata de 16 mil 900 rublos (3 mil 400 pesos al tipo de cambio de ayer) de donaciones de ciudadanos rusos que, según la fiscalía, “en su momento (antes de que entraran en vigor las sanciones contra bancos rusos) se hicieron transferencias desde sus cuentas bancarias en otros países”.

Los abogados de Yabloko dijeron que si se aplicara el mismo criterio, la Corte tendría que anular la inscripción de todos los restantes partidos, ya que, en conjunto, de acuerdo con los respectivos repor-

tes anuales de 2021 a 2025, recibieron mil 153 millones de rublos (casi 233 millones de pesos), de los cuales Rusia Unida tuvo donaciones por 812 millones de rublos (164 millones de pesos) desde empresas rusas con cuentas bancarias en 22 países que son considerados “hostiles” (principalmente miembros de la alianza noratlántica).

Yabloko negó “haber pagado propaganda política en redes sociales proscritas” en Rusia como Facebook, Instagram o TikTok, pero la Corte no aceptó considerar las cartas de famosos blogueros en las que explican que exhortaron a votar por Yabloko por iniciativa propia y sin recibir un kopek (centavo) por ello.

En suma, pasó lo que previeron algunos analistas en el sentido de que la Oficina de la Presidencia rusa, desde donde se mueven los hilos de la política interna rusa, primero quiso mostrar que la sociedad está volcada con la “operación especial militar” al permitir el registro de Yabloko, cuyo popularidad rondaba uno por ciento, y después dio

marcha atrás al ver, mediante sus encuestas privadas y los apoyos en redes, que podría sacar entre 18 y 20 por ciento de llegar a las urnas.

El Kremlin, en opinión de politólogos independientes, no permitió que en la Cámara baja del Parlamento se escucharan voces discordantes que promuevan poner fin al derramamiento de sangre, aunque Kiev no acepte la capitulación incondicional que le quiere imponer Moscú.

“Dejar en vigor la decisión de la Corte en primera instancia tendrá efectos catastróficos para todo el sistema legal de Rusia. Significará el desmantelamiento definitivo y oficial del instituto de las elecciones como tal. (...) Millones de personas van a ser privadas de expresar su opinión de modo pacífico, legal, constitucional. Y todo esto conduce hacia la destrucción del Estado ruso”, subrayó Nikolai Rybakov, presidente de Yabloko, durante su intervención en la sesión de la Corte.

Severa condena contra el vicepresidente del partido

Yabloko recibió este mismo lunes otro duro golpe: una corte de la ciudad de Pskov condenó a Liev Shlosberg, el vicepresidente de

este partido, a 11 años y un mes de cárcel por “desacreditar al ejército” y “difundir mentiras” sobre lo que está pasando en Ucrania.

La fiscalía sostiene que Shlosberg “desacreditó al ejército” por publicar en la red social Odnoklassniki la grabación de su debate con el historiador Yuri Pivovarov, en el cual defendió la necesidad de declarar un alto el fuego en Ucrania.

“Se me acusa de difundir las tesis de mi oponente, es decir, de propagar lo que él dijo, y que además yo estaba en contra”, se quejó el político al hacer uso de la palabra en su juicio.

Tampoco estuvo de acuerdo con la imputación de “difundir mentiras” por compartir en su canal de Telegram, el 25 de febrero de 2022, una publicación de la emisora Ejo Moskvyy que, a su vez, reprodujo la portada del periódico británico *Daily Mirror*, que traía, juntas, la foto de una mujer ensangrentada y otra en la que aparecía el presidente Vladimir Putin.

Shlosberg argumentó que esa divulgación fue anterior a la entrada en vigor de la ley contra la difusión de mentiras (el 4 de marzo de 2022), pero la corte dio la razón a la fiscalía y dio la condena más severa emitida hasta ahora por este tipo de infracciones.

ÁNGEL GONZÁLEZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

El nombre Alejandro Betancourt recorre con fuerza el tablero mediático regional al revelarse el lugar de este empresario venezolano como figura clave en la nueva relación entre la administración de Donald Trump y el gobierno interino de Delcy Rodríguez en Venezuela. Una investigación publicada por el diario *El País* establece que el una vez protagonista de grandes escándalos de corrupción y acusado de financiar a la oposición golpista es hoy el principal puente de los intereses petroleros entre Washington y Caracas.

Betancourt forma parte del grupo que en Venezuela se conoce como *Los Bolichicos*, jóvenes empresarios corruptos cuya fortuna creció de la noche a la mañana a partir de contratos millonarios con Petróleos de Venezuela. Su empresa, Derwick Associates, recibió contratos multimillonarios entre 2009 y 2011 para la construcción y procura de plantas de generación eléctrica en medio de la crisis del servicio en el país, a pesar de no contar con experiencia previa. El gobierno de Nicolás Maduro acusó judicialmente a Betancourt por desfalcar al país en connivencia con el ex ministro de Petróleo Rafael Ramírez.

Incluso Jorge Rodríguez, hermano de la presidenta interina, lo acusó en 2020 de financiar a la oposición extremista y al pretendido gobierno paralelo de Juan Guaidó con dinero robado a la nación. Sin embargo, la dinámica cambió drás-

ALEJANDRO BETANCOURT FINANCIÓ OPOSITORES VENEZOLANOS

Acusado de corrupción asesora a Delcy Rodríguez en área petrolera

ticamente luego de la agresión militar estadounidense del 3 de enero.

Quien fuera asesor de Trump sobre Venezuela, Mauricio Claver-Carone, declaró a la agencia Reuters que funcionarios de Estados Unidos utilizaron a Betancourt como intermediario para comunicarse con la administración de Rodríguez. Debido a que “entiende el negocio petrolero en ambos países”, fue considerado una pieza útil para tender puentes en torno a intereses comerciales.

Medios como *El País* y Bloomberg revelaron que Betancourt regresó este año discretamente a Caracas en vuelos privados para asesorar a la administración de Delcy Rodríguez. A través de la figura de los contratos de participación productiva, Betancourt expandió sustancialmente su negocio petrolero. Su firma, North American Blue Energy Partners, asumió los campos de Petrozamorá en el estado Zulia, consolidándose como el segundo extractor privado de crudo sólo después de Chevron.

Betancourt ya no es perseguido ni en Estados Unidos ni en Venezuela, según reporta *El País*. La paradoja de su figura, de corrupto y golpista a aliado estratégico, ilustra el giro tremendo que ha experimentado el poder después del 3 de enero.

Nicolásito, con élite judía

Otro asunto que ha generado polémica e indignación en las bases del chavismo es la relación cada vez más estrecha de Nicolásito Maduro, el hijo del presidente secuestrado por Estados Unidos, con la élite religiosa judía de Venezuela. Fue fotografiado dentro de la sinagoga Tiferet Israel, en el este de Caracas portando una kipá y acompaña-

do del rabino mayor Isaac Cohen. Aunque Nicolásito es el encargado de “asuntos religiosos” del Partido Socialista Unificado de Venezuela

y hace unos años anunció su conversión al cristianismo evangélico, ha sido criticado por su reiterada exposición junto a los representan-

tes del estado de Israel, el principal aliado económico y militar del país que bombardeó a su nación y secuestró a su padre.

EUROPA VIVE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO



▲ Uno de los mayores incendios forestales de la historia de Bélgica continuaba sin control este lunes, incluso cuando hubo temperaturas algo frescas y la lluvia matutina alivió un poco las condiciones para cientos de bomberos que laboraban en un campo remoto y montañoso. En Grecia, el fuego se reavivó brevemente cerca del principal aeropuerto a las afueras de Atenas. Europa atraviesa uno de los veranos más

calurosos y secos de los que se tenga memoria, que, según un estudio reciente, fue impulsado por el cambio climático. En el suroeste de Francia, las autoridades informaron que una conflagración en la región de Las Landas estaba bajo control tras cuatro días de lucha contra las llamas, lo que permitió que aproximadamente la mitad de los residentes desalojados comenzaran a regresar a sus casas. Foto Afp, con información de Reuters

“

La empresa que dirige es la segunda en extraer crudo luego de Chevron

Milei amenaza con someter a “enemigos internos”

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

El presidente Javier Milei no dejó duda alguna sobre los planes para someter a la población ante cualquier reclamo a su gobierno al considerar que “un pueblo libre también requiere de fuerzas de seguridad capacitadas y provistas de las herramientas necesarias para proteger lo más preciado que tenemos, pues el mal existe y quienes eligen ese camino deben ser sometidos por la fuerza”, durante su discurso en homenaje por el 176 aniversario de la muerte del libertador de Argentina y otros países de América Latina, José de San Martín.

Después de 10 días de permanecer alejado de toda actividad en la residencia presidencial, Milei confirmó la subordinación de las fuerzas policiales, de seguridad y militares a los intereses de Estados Unidos e Israel, comprometidos en acuerdos públicos y secretos desde que asumió el gobierno en diciembre de 2023.

Hoy “la libertad se enfrenta a un nuevo conjunto de enemigos, tanto internos como externos” advirtió el mandatario ultraderechista, y aseveró que “nos encontramos en un mundo cada vez más complejo e incierto” al destacar que por demasiado tiempo “el instrumento militar de nuestro país” fue “demonizado y desfinanciado”, en evidente referencia a las pasadas dictaduras militares que abiertamente defiende.

Señaló que para “protegernos contra estas enfermedades del alma (rebeliones populares), debemos tener a policías capaces, entrenados y vigilantes que defiendan a los ciudadanos honestos de quienes quieren romper la ley, pues el ladrón es también un tirano del prójimo y defender la libertad de Argentina es oponerse con toda la fuerza pública a los criminales” el mal que existe y por supuesto del terrorismo.

Fue inevitable que se refiriera a la necesidad de “retomar la protección de nuestras fronteras, de elegir bien nuestras alianzas geopolíticas, de luchar contra todas las formas de terrorismo”, en coincidencia absoluta con los últimos intervenciones injerencistas del embajador de Estados Unidos, Peter Lamelas,

tan activo en estos días como los asesores israelíes que circulan por todo el país.

Destina recursos a la compra de armas a Israel

El gobierno emplea millones de dólares del erario para la compra de toda clase de armamento y equipo de última tecnología adquiridos a Israel, mayoritariamente, como se ha denunciado incluso en el Congreso y ante la justicia que controla la actual. El homenaje se celebró en una sala de acceso a los poderosos, a la que concurrieron como invitados especiales desde la ultraderecha más recalcitrante hasta dirigentes políticos entre ellos algunos del peronismo, y que es parte de lo que Milei llama “la batalla cultural”

destinada a borrar la memoria histórica del país.

En tanto, las coincidencias de los anuncios de Milei con las últimas apariciones públicas de Lamelas, en “defensa de nuestras fronteras” es decir las argentinas, avanzan hacia la conformación tanto del llamado Escudo de la Américas con Estados Unidos y los Acuerdos de Isaac (junio de 2025) con Israel.

El cumplimiento de convenios es determinante en el proyecto global para apropiarse de los recursos de todos los países de América Latina e Israel avanza ostensiblemente sobre toda la región en el plano militar y de seguridad, como en su global proyecto geoeconómico, como se denuncia por estas horas en Argentina, entre ellos por la Comisión de Juristas Internacionales, que elevarán un informe y denuncia ante la Corte Penal Internacional. Nota completa en @lajornadaonline: <https://lix.li/i/QCH6>.



REUTERS, AFP, AP Y
THE INDEPENDENT
WASHINGTON

La popularidad del presidente estadounidense, Donald Trump, cayó a 33 por ciento, su nivel más bajo durante su segundo mandato y que iguala el mínimo de su primera administración, en diciembre de 2017, según una encuesta de Reuters/Ipsos.

El sondeo reveló que 64 por ciento de los mil 166 adultos estadounidenses consultados desaprueban la actuación del magnate, informó Reuters.

La popularidad del republicano se ha visto mermada tras ordenar ataques contra Irán junto con Israel, aliado de Estados Unidos, a fines de febrero pasado y que paralizó una quinta parte del comercio mundial de petróleo con consecuencias que afectan a los estadounidenses.

Además, ha colocado a ese país en un escenario contrario a la promesa en la que basó su campaña: mantener la inflación bajo control y evitar largas guerras.

Según la encuesta, cerca de 80 por ciento de los estadounidenses cree que el conflicto con Irán “se prolongará por un largo periodo”.

En este contexto, la administración Trump pausó la construcción de un muro fronterizo valorado en mil 700 millones de dólares en el Parque Nacional Big Bend, al suroeste de Texas en la frontera con México, ante la firme oposición bipartidista por su posible impacto en el paisaje y la fauna local, a pesar de que la construcción de barreras en la frontera entre Estados Unidos y México es prioritaria como parte de las políticas antimigración de Trump.

A principios de este mes comenzaron las obras en tierras públicas que combinan ecosistemas de desierto, río y montaña y que albergan el famoso Cañón de Santa Elena, lo que provocó demandas judiciales para detener las obras.

Por otra parte, el organismo interno de supervisión del Departamento de Justicia anunció ayer la

DOS TERCIOS DE ENCUESTADOS LO DESAPRUEBAN

Popularidad de Trump, en el nivel más bajo de su segundo mandato

Muro fronterizo en el Parque Nacional Big Bend, de Texas, fue suspendido ante rechazo de ambientalistas



revisión de una controvertida táctica en la que la Administración de Control de Drogas (DEA) permitió que el fentanilo llegara a las calles de Estados Unidos para construir mejores casos contra traficantes.

Se examinarán políticas gubernamentales e investigaciones con intervenciones telefónicas en las

▲ El gobierno de Estados Unidos suspendió el proyecto de muro fronterizo de mil 700 millones de dólares en un parque nacional, en la zona del río Bravo, donde turistas también se refrescan. Foto Afp

que la DEA pudo tener conocimiento de entregas de fentanilo antes de que ocurrieran, pero decidió no hacerlo para no poner en

riesgo procesamientos de mayor alcance. Más información sobre este tema en @lajornadaonline: <https://shorturl.at/OTbhq>.

Se avecinan tiempos muy duros para Colombia: De la Espriella

JAIRO GÓMEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
BOGOTÁ

El presidente de Colombia, Abelo de la Espriella, anunció un paquete de medidas económicas para hacer frente a la crisis provocada por el terremoto y advirtió al país que se “vienen tiempos muy difíciles. Es muy duro lo que se viene”.

Para solventar la inesperada crisis, informó de nuevo que decretará el estado de emergencia económica, facultad que le da la Constitución Política para, vía decreto, tramitar las medidas que permitan soluciones inmediatas en tiempos de desastres.

“Colombianos: se nos vienen tiempos muy difíciles. Habrá que hacer sacrificios. Será muy duro lo que se viene”, advirtió De la Espriella en su primera alocución desde que asumió la presidencia el 7 de agosto, al justificar las medidas que se preparan desde el ministerio de Hacienda.

Agradeció al Banco Mundial el trámite expreso de un crédito que solicitó su gobierno por 200 millones de dólares para comenzar “a invertirlos inmediatamente en la reconstrucción de los 450 municipios de 15 departamentos que resultaron impactados por el terremoto”.

Adelantó que, según estudios previos realizados por investigadores privados, “la dimensión económica en pérdidas podría estar por el orden de los 30 billones de pesos (12 mil millones de dólares aproximadamente)”.

Hay 289 muertos y 128 mil casas colapsadas

De acuerdo con el último reporte de la Unidad Nacional para Gestión del Riesgo de Desastres, que citó el presidente en su intervención, la cifra de fallecidos asciende a 289 personas, 4 mil 187 heridos y 143 desaparecidos.

Los daños físicos arrojan la destrucción de 128 mil viviendas, 185 centros de salud colapsados, lo mismo que 2 mil 238 establecimientos educativos.

“He dado instrucciones al ministro de Vivienda para comenzar de inmediato nuestro Plan Milagro de Vivienda para garantizar una casa a todas las familias que lo perdieron todo”, enfatizó De la Espriella, sin hacer mención a las críticas que despertó en la opinión pública el ministro Jaime Beltrán, tras haber sido fotografiado en una playa en plan de descanso a mitad de la tragedia que agobia a cientos de miles de damnificados.

De la Espriella habló por los canales públicos y privados de televisión y las redes sociales del gobierno, para hacer un primer balance oficial de la tragedia que enluta a la cuarta parte del territorio nacional.

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que durante el sismo de la semana pasada en Colombia dos ciudadanos mexicanos fallecieron. Mencionó que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de México en Bogotá se gestiona el apoyo a los familiares de las víctimas.

Durante su conferencia, la mandataria puntualizó que la cancillería respaldó a los familiares para trasladarlos a esa nación sudamericana y dar seguimiento al proceso con las personas fallecidas. “Se les está dando todo el apoyo por parte de la secretaría”.

Por otro lado, al responder sobre el apoyo de México a Colombia para atender la emergencia, Sheinbaum mencionó que se enviaron despensas y medicamentos tal y como lo solicitó en su momento la cancillería de ese país. “Y ya

Confirma Sheinbaum deceso de dos mexicanos en Pereira

no enviamos a los rescatistas”, puntualizó.

La semana pasada, horas después que sucedió el sismo, México ofreció enviar rescatistas especializados de la Secretaría de la Defensa Nacional, después de que el gobierno colombiano rechazara su ingreso al requerirles una certificación adicional a la que ya poseen.

La embajada de México apoyará en gastos funerarios y repatriación de cenizas de los connacionales fallecidos por el terremoto en Colombia.

La legación en Colombia ya realiza gestiones para cubrir los gastos funerarios y la repatriación al país de las cenizas de los dos mexicanos fallecidos a causa del sismo, informó ayer la Secretaría de Re-

laciones Exteriores.

En un comunicado, la dependencia confirmó que los mexicanos – reservando su identidad– fueron hallados durante las labores de búsqueda y rescate en un hotel que se derrumbó en la ciudad de Pereira, a más de 300 kilómetros de Bogotá.

Víctimas eran de Durango

Días atrás, familiares reportaron como desaparecidos a Mario Alberto Zapata Verdier y Brenda Eloísa Flores Reyes, pareja originaria de Durango, que se hospedaba en el hotel Dibeni, que colapsó en Pereira.

“La cancillería mexicana agradece el apoyo recibido en los últi-

mos días por parte de autoridades locales de Pereira y departamentales de Risaralda para la búsqueda de los connacionales. Asimismo, agradece al cuerpo de Bomberos de Pereira por el trabajo realizado que, después de horas de labor y a pesar de las condiciones climatológicas, permitieron que los connacionales fueran encontrados.”

“La Secretaría de Relaciones Exteriores expresa sus más sinceras y sentidas condolencias a amistades y familiares ante estos lamentables hechos. La embajada de México en Colombia mantiene a disposición de quienes requieran asistencia consular el teléfono de emergencia de la embajada: +57 313 878 6028”, señaló.

Con información de la Redacción

Arremete gobierno de Jara de nuevo contra la prensa; un mes duró la tregua

En la conferencia del mandatario, su consejero jurídico criticó al director del portal Estado 20 por un reportaje en el que lo menciona, sin que le atribuyera actos de corrupción

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Menos de un mes le duró al gobierno morenista de Salomón Jara Cruz su promesa de no agredir ni denostar a los periodistas oaxaqueños, pues el consejero jurídico de su administración, Geovany Vásquez Sagrero, arremetió contra Juan Carlos Zavala Díaz, director del portal Estado 20, durante la conferencia mañanera que el mandatario ofreció ayer.

Una comunicadora cuestionó a Vásquez Sagrero sobre un reportaje, autoría de Zavala, en el que se señala que la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) investiga a funcionarios del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca (Ifreo), como presuntos cómplices del llamado cártel del despojo, una red de corrupción integrada por servidores públicos, notarios y grupos armados que falsifican documentos y usan violencia

para quitar propiedades, terrenos y playas a ciudadanos y comunidades indígenas.

El Ifreo es un órgano descentralizado sectorizado a la Consejería Jurídica que Geovany Vásquez encabeza.

Sin que se le atribuyeran presuntos actos de corrupción al funcionario, éste criticó al comunicador: “a Juan Carlos Zavala yo lo conozco, es un periodista serio y él siempre colaboró conmigo en radio, y siempre me decía que una de las premisas es buscar también al funcionario, buscar siempre a la otra parte para que dé la versión, para que no diga que ‘no nos buscó, pero lo hubiéramos podido aclarar para que la nota fuera completa’”.

Para el comunicador, lo anterior representa un intento de intimidación de Vásquez Sagrero, quien además no fue acusado de supuestas corruptelas, sino que en el texto publicado se da el contexto de la institución en el Ifreo y a qué dependencia responde.

La intención, consideró Zavala

Díaz, al igual que en otros casos, incluido el del periodista oaxaqueño Alejandro Leyva, asesinado el pasado 22 julio en San Pablo Etla, es desacreditar la labor periodística utilizando como plataforma la conferencia matutina de Salomón Jara.

Puntualizó que su reportaje se realizó con base en documentos y entrevistas con víctimas y elementos de la FGEO, “por lo que no se trata de ningún invento, como quiso dar a entender Vásquez Sagrero”.

Alejandro Leyva fue crítico con el gobierno de Salomón Jara. El reportero era titular de la columna El Zumbido del Moscardón, y el mismo titular del Ejecutivo estatal lo denostó de forma constante en su conferencia mañanera, lo que derivó en que el periodista recibiera amenazas de muerte desde distintos medios, por lo que presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República.

Después del homicidio, Jara Cruz se comprometió ante comunicadores a ya no confrontarse con ellos.



► Después del homicidio del comunicador Alejandro Leyva, el gobierno oaxaqueño que encabeza Salomón Jara Cruz se comprometió ante comunicadores a ya no confrontarse con ellos. Imagen de archivo. Foto Jorge A. Pérez Alfonso

Chiapas: señalan anomalías en consultas sobre ley indígena

DE LA REDACCIÓN

Asistentes a la asamblea de consulta que se realizó en Palenque, Chiapas, sobre la iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, denunciaron irregularidades, como falta de claridad sobre algunos temas y la forma en que se sometieron a consideración puntos y propuestas, así como la votación a mano alzada.

Explicaron que, según la convocatoria, las actividades de antier se llevaron a cabo en mesas y grupos temáticos para discutir asuntos relacionados con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Señalaron que entre los temas se incluyeron la libre determinación y autonomía, sistemas normativos y justicia indígena, propiedad comunal, territorio y recursos naturales, patrimonio cultural, lenguas indígenas, educación, salud, desarrollo sostenible, medios de comunicación, derechos de mujeres, niñas, niños y jóvenes, migración, consulta y consentimiento libre, previo e informado, así como la distribución de competencias entre los distintos niveles de gobierno.

Dijeron que el ruido del exterior en la sede de la asamblea dificultó

la discusión y el intercambio de opiniones entre los participantes a las mesas.

También criticaron la forma en que se sometieron a consideración conceptos y propuestas, ya que presidentes de comisariados ejidales, agentes rurales, jueces de paz y conciliación indígena y otras autoridades, fueron llamados a manifestar su aval a mano alzada.

Otros espectadores expresaron que algunos conceptos jurídicos y contenidos sometidos a votación no fueron planteados con claridad antes de solicitar las posturas de los presentes, además de que muchos ya estaban cansados por lo prolongado de los trabajos y porque muchas personas se trasladaron de comunidades alejadas de Palenque.

Comentaron que de igual forma generó inconformidad la falta de claridad sobre temas considerados fundamentales para las comunidades originarias como la defensa del territorio y el régimen jurídico sobre el agua, ya que para las localidades, el territorio no se limita a la propiedad de la tierra, sino que comprende los bienes naturales, espacios comunitarios, fuentes de agua y las formas tradicionales de organización y aprovechamiento de los recursos.

PVEM expulsa a 3 diputados de Zacatecas por apoyar la reforma a plurinominales

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ
CORRESPONSAL Y REPORTERO

Los diputados locales Lindyana Bugarín Cortés, Georgia Fernanda Miranda Herrera y José Luis González Orozco fueron expulsados ayer por la dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), luego de que el domingo se sumaron a la votación de la bancada de Morena en el Congreso local y aprobaron el dictamen que reforma la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y modifica el mecanismo para la asignación de diputaciones de representación plurinominal, que afectará a los partidos políticos minoritarios.

En una misiva de dos cuartillas, Miriam Vázquez Cruz, secretaria general del Verde en Zacatecas, informó a la legisladora Imelda Mauricio Esparza, presidenta de la mesa directiva, a nombre de las dirigencias nacional y estatal, de la destitución de los tres diputados, a partir del 16 de agosto, “para todos los efectos legales en la integración de comisiones legislativas, grupos de trabajo, órgano de administración y finanzas y desde luego la Junta de Coordinación Política”.

En la notificación se expone que los diputados que integraban la fracción del PVEM “han dejado de pertenecer a esta organización política nacional y de Zacatecas, por lo que sin perjuicio de las sanciones que eventualmente se les pudieran imponer, por apartarse de la filosofía y la tradición democrática de nuestro partido, carecen de representación política y parlamentaria vinculadas con nuestra organización partidaria.

“El PVEM, si bien deja de tener representación en los órganos de gobierno y en las comisiones legislativas de la Cámara de Diputados, conserva la legitimación, autoridad política y representación popular legítima (sic), en la honorable 65 Legislatura del estado de Zacatecas, por lo que estableceremos los canales institucionales conducentes, para que el partido siga teniendo voz, voto, representación política y fuerza moral, que lo ha distinguido y distinguen a nivel nacional y local.”

“Traición de Morena”, la reforma a la ley electoral

El Partido Verde calificó de “una traición” y “un madrugete” de Morena a sus aliados en Zacate-

cas, por la reforma aprobada el domingo para que la asignación de curules de representación proporcional en el Congreso del estado beneficie solamente al partido en el poder.

La modificación “afecta y traiciona la confianza entre aliados a nivel local”, dijo el coordinador de los diputados federal del PVEM, Carlos Puente, quien planteó que los cambios podrían tirarse mediante un pacto entre las dirigencias nacionales.

Incluso atribuyó la iniciativa “a un tinterillo con aspiraciones a una presidencia municipal, que quiere convertirse en héroe, pero para nosotros queda muerto y totalmente descartado”, en clara referencia al legislador estatal Santos Antonio González Huerta, quien presentó la propuesta en la sesión extraordinaria del fin de semana.

En entrevista, Puente reprochó que Morena haya aprobado la reforma —que pasó también con tres votos de legisladores del Verde— en la entidad, aun cuando la nueva distribución ya había sido desechada de la iniciativa presidencial en materia electoral, ante la oposición de su partido y el del Trabajo.



Funcionarios del Edomex obtuvieron \$430 millones por extorsiones a verificentros

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Una jueza del distrito judicial de Chalco vinculó a proceso a dos funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) mexiquense detenidos la semana pasada, identificados por la Fiscalía General de Justicia de la entidad (FGJEM) como cabecillas de un entramado criminal dedicado a extorsionar a verificentros, con ganancias en efectivo por más de 430 millones de pesos.

Los servidores públicos que enfrentarán un proceso penal por extorsión agravada y abuso de autoridad son Raúl Piña Horta, quien hace unos años fue secretario particular de Jorge Emilio González Martínez, dirigente del Partido Verde Ecologista de México, conocido como *El Niño Verde*, y Carlos Eduardo Solares Vega, quienes son director general de Control de Emisiones Atmosféricas de la SMA y director de Control de Emisiones a la Atmósfera de la misma dependencia, respectivamente.

Según el expediente, se acreditó que esta red de extorsión comenzó a operar a finales de 2023, meses después de que ambos llegaron a sus cargos.

La carpeta de investigación que

judicializó la FGJEM revela que ambos personajes, junto con otros servidores públicos en activo hoy prófugos de la justicia, exigían a propietarios de verificentros en la entidad una cuota mensual de 200 mil pesos para dejarlos operar, de lo contrario eran suspendidos con el pretexto de incumplimiento de una norma ambiental.

También les fijaba cuotas vehículo auto verificado, y por cada línea de verificación que tuvieran activa. En la entidad operan 163 centros, con 878 líneas de verificación en activo.

La FGJEM expuso que para mantener un control sobre los verificentros, estos funcionarios limitaban la expedición de hologramas de verificación y no entregaban más engomados a esos establecimientos hasta que entregaran su aportación.

En el expediente se añade que algunos verificentros trasladaban estas cuotas a los usuarios a través de negarles el holograma, pero les decían que regresaran otro día para pasar su unidad “con brinco”, para lo cual habilitaban una línea de verificación que se desconectaba del Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular.

“Dicho sistema automatizado cuenta con medidas de seguridad concebidas con el propósito de evi-

tar prácticas irregulares y constituye una herramienta relevante para esos fines, (pero) la investigación estableció que es el factor humano el que vulnera su óptimo funcionamiento, ya que simplemente puede ser desactivado y vuelto a activar, con propósitos delictivos, desde el Centro de Control de la Secretaría del Medio Ambiente”, explicó la fiscalía estatal.

Se acreditó, asimismo, que los recursos resultado de la extorsión se habrían entregado en efectivo en diversos lugares, incluidas oficinas privadas ubicadas en la colonia Bosques de Las Lomas de la alcaldía Miguel Hidalgo, así como domicilios en la alcaldía Cuajimalpa, ambos en la Ciudad de México. En esos sitios, con cita previa y/o códigos QR de acceso, terceros habrían entregado el dinero a un particular hoy plenamente identificado.

También se sabe que esta red criminal que operaba desde la SMA obligó a propietarios de verificentros a cederles un porcentaje de sus empresas, a través de dos razones sociales relacionadas con ellos y siempre habrían manifestado que contaban con la “protección de políticos”.

El Código Penal mexiquense establece una penalidad de hasta 70 años de prisión para el delito de extorsión, y hasta de nueve para el de abuso de autoridad.

Liberan a ex vocero de Alito Moreno, luego de pagar fianza de \$200 mil

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Once días después de que fue detenido por el presunto delito de peculado, Carlos Alberto Medina Hernández, quien fue director de la Unidad de Comunicación Social durante el gobierno del priísta Alejandro Alito Moreno Cárdenas (2015-2019), recuperó su libertad luego de pagar una fianza de 200 mil pesos.

El juez de control le impuso medidas cautelares diferentes a la prisión preventiva, como el pago de la garantía, firmar periódicamente ante la unidad de medidas cautelares, no salir del estado sin autorización y no acercarse a las víctimas o testigos.

Medina Hernández fue designado director de Comunicación Social del gobierno del Campeche un día antes de que el entonces gobernador Moreno Cárdenas pidiera licencia para separarse del cargo a fin de buscar la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Después de la audiencia judicial que se realizó ayer, Medina fue vinculado a proceso en libertad, aunque sigue sujeto a investigación judicial por peculado de más de 36 millones de pesos.

Su arresto se llevó a cabo el 11 de agosto en la ciudad de Campeche y el ex vocero fue enviado al Centro de Readaptación Social de San Francisco Kobén, donde permaneció por seis días hasta que este lunes recuperó su libertad provisional.

Campeche: usan sede del Poder Judicial para festejar a familiar de magistrado

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

El auditorio de la Casa de Justicia de Campeche, sede del Poder Judicial, fue usado como salón de fiestas el viernes anterior para celebrar el cumpleaños de Yamile Vázquez, madre del magistrado Juan Pedro Alcudia, presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal.

El propio Alcudia subió a sus redes sociales el video del evento, con el mensaje: “Quiero agradecer tu amor y ejemplo, que han sido pilares fundamentales en mi caminar. Hoy, con mucha alegría, me llena de orgullo verte reflejar esas mismas virtudes, principios y cariño en tu labor como presidenta del Patronato del Poder Judicial, para servir a la familia judicial y al pueblo campechano en su conjunto. ¡Muy feliz cumpleaños! Toda la salud, felicidad y bondad, para que sigas compartiendo con los demás ese sello tan humano y generoso que te distingue. Te amo, mamá”.

En el video de 22 segundos se observa al togado entrar al salón de

actos de la Casa de Justicia, con un pastel de cumpleaños. Hubo mariachis y, según testigos, el festejo duró hasta las primeras horas del sábado.

En otro video, Alcudia negó que se usara la Casa de Justicia para una fiesta de cumpleaños, y explicó que la noche del viernes se jugaba Lotería Campechana en el lugar, como parte de las actividades del Patronato, y destinó 10 minutos para llevarle pastel a su mamá. Sostuvo además que para ello no se desviaron recursos públicos.

Alcudia fue designado magistrado en sesión extraordinaria de la Diputación Permanente del Congreso local el 28 de septiembre de 2025. Su nombramiento se aprobó con tres votos de diputados de Morena, y dos en contra de legisladores de Movimiento Ciudadano y del PRI.

Mientras se celebraba esa reunión extraordinaria, activistas que protestaban pacíficamente en la explanada del Palacio Legislativo contra la nominación de Juan Pedro Alcudia fueron reprimidos a golpes por policías que arrestaron a cuatro de ellos “por alterar el or-

den”. Los liberaron tres días después, luego de que pagaron fianzas.

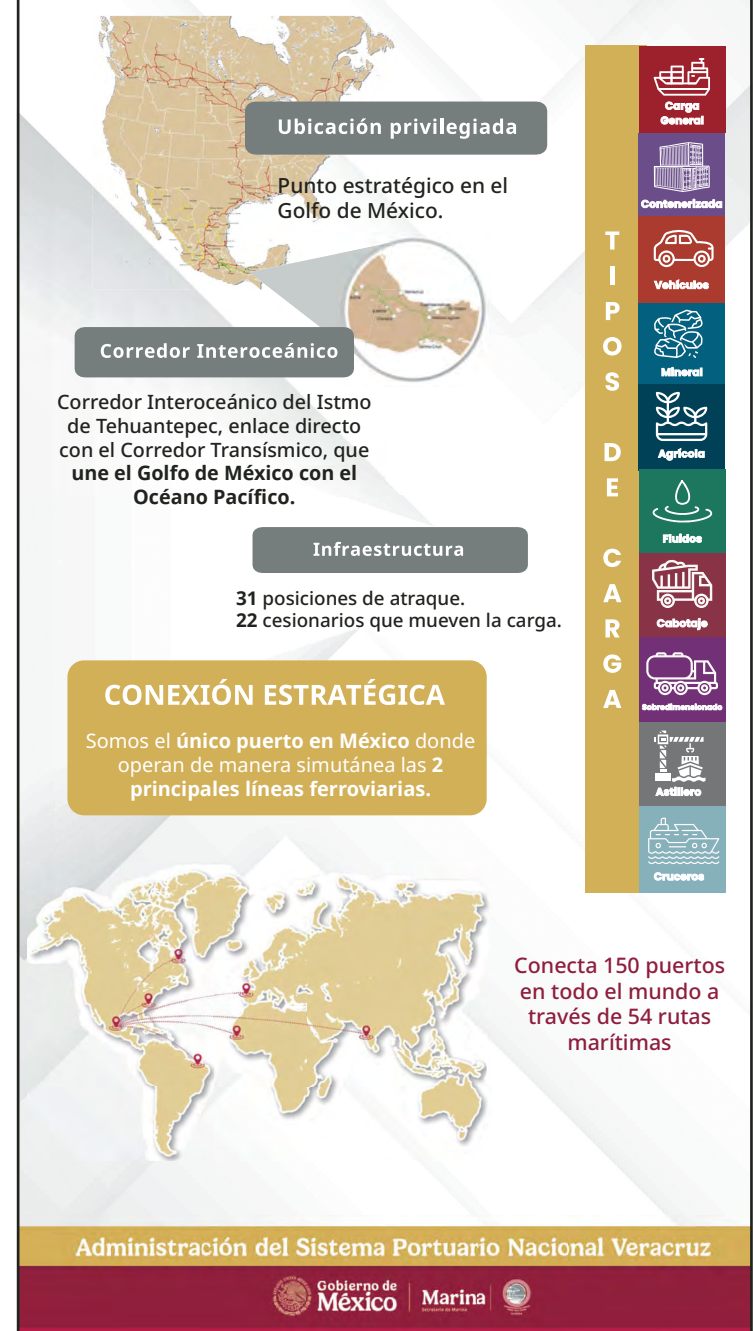
Diputados de oposición, dirigentes de partidos e integrantes de la sociedad civil protestaron contra la designación de Alcudia porque su anterior empleo fue encabezar a la Consejería Jurídica de la gobernadora Layda Sansores, a la que –aseguraron sus opositores– no renunció cuando ya se le había elegido para otro puesto.

Legisladores consideraron riesgoso que quien llevaba los procesos jurídicos de la mandataria, principalmente contra líderes locales opositores, periodistas críticos y ex funcionarios de la anterior administración estatal, fuera el mismo que, como magistrado presidente del Poder Judicial, seguramente influiría en resoluciones judiciales para favorecer los juicios que la gobernadora promueve.

El video de la fiesta en la Casa de Justicia generó repudio en redes sociales. Se criticó que mientras Layda Sansores paseaba en Europa y acudía a tiendas exclusivas de Madrid, el presidente del Poder Judicial utilizaba recintos públicos para festejos particulares.

Puerto de Veracruz

Pilar del comercio marítimo en México





Defraudan en Atlixco, Puebla, con venta de lotes sin autorización ejidal

Mediante falsos acuerdos notariales, enganchadores a pie de carretera ofrecen mensualidades congeladas de 2 mil pesos y sin revisar buró de crédito

YADIRA LLAVEN
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Comprar un pedazo de tierra a 15 minutos del centro de Atlixco, con mensualidades congeladas de 2 mil pesos y sin revisión de buró de crédito suena al trato perfecto.

En redes sociales, la publicidad engancha con *renders* fotorealistas (imágenes digitales) de albercas, áreas verdes y casas de descanso con vista privilegiada al volcán Popocatepetl.

Sin embargo, detrás de esa fachada de inversión accesible se esconde una compleja red de fraudes a través de procesos notariales con la comercialización masiva de lotes rústicos asentados de forma irregular sobre parcelas ejidales y comunales. Es una trampa jurídica que está evaporando los ahorros de cientos de

familias y que mantiene en alerta roja a las autoridades del Valle de Puebla y la zona metropolitana.

El fenómeno ha encontrado su terreno más fértil en el municipio de Atlixco, pues la combinación de su atractivo turístico, clima favorable, manantiales de agua disponibles y la alta demanda de viviendas de fin de semana transformó a sus juntas auxiliares en el blanco principal de desarrolladores informales.

Opacidad

En un recorrido realizado por *La Jornada de Oriente* en la zona de Cola de Lagarto y comunidades aledañas —incluyendo San José El Recreo, San Isidro Huilotepec, Santa Lucía Cosamaloapan, La Trinidad Tepango y Tenex-tepec— quedó al descubierto la opacidad con la que se mueve este negocio, al margen de la ley y a la vista de todos.

Bardas, postes y árboles en vialidades principales, como la carretera federal Puebla-Atlixco y el corredor gastronómico hacia Izúcar de Matamoros, están saturados de anuncios informales que prometen “remates” y “facilidades ante notario”.

Además, se ofrecen predios de 200 metros cuadrados por menos de 150 mil pesos a escasos metros de polígonos ejidales.

Los fines de semana, enganchadores instalan mesas plegables y lonas con planos improvisados al pie de la carretera, vendiendo parcelas sin licencias ni factibilidad de agua, luz o drenaje.

Entre los lugareños entrevistados hay recelo y pocos se atreven a hablar abiertamente por el temor a represalias, pero coinciden de manera generalizada en que hectáreas completas de propiedad ejidal se están rematando en carteles improvisados y en grupos de la red social Facebook, sin que las asambleas o los verdaderos dueños hayan autorizado un cambio de destino de la tierra.

El abogado y experto en el tema Gustavo Rosas, del Colectivo Hermanos Serdán, desentraña la farsa jurídica: un particular se apodera

o adquiere una parcela ejidal y la fracciona sin autorización de la asamblea ejidal ni de la Dirección de Desarrollo Urbano municipal.

“Para cerrar la transacción, el vendedor lleva al comprador ante un notario público para firmar un contrato de compraventa, el cual carece de validez, porque el certificado parcelario no es un título de propiedad ni una escritura pública”, expuso.

Al intentar inscribir el predio ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla (IRCEP), el trámite es rechazado. El lote rústico no existe en el Registro Público de la Propiedad y legalmente sigue siendo parte del ejido inscrito ante el Registro Agrario Nacional (RAN).

Engaño comercial

Esta lotificación no autorizada no sólo es un engaño comercial, constituye el delito de fraccionamiento ilegal de inmuebles y fraude específico, ambos tipificados en el Código Penal del Estado de Puebla con penas de prisión.

Datos del RAN revelan que Puebla alberga mil 72 ejidos (dentro de un total de mil 196 núcleos agra-

rios), los cuales abarcan un millón 541 mil 938 hectáreas de propiedad social.

Esto ubica a Puebla entre los primeros 10 lugares (el top ten) a nivel nacional con mayor volumen de tierra ejidal.

Aumenta 31 por ciento el delito de despojo

En el primer semestre de 2026, la Fiscalía General del Estado (FGE) registró un total de 806 carpetas de investigación por el delito de despojo en la entidad.

Mientras de enero a junio de 2025 se reportaron 784 denuncias y, en el mismo periodo, pero de 2024, la cifra fue de 615 casos.

La estadística refleja un crecimiento del delito de despojo en los últimos dos años de 31.06 por ciento, con un aumento absoluto de 191 carpetas de investigación.

Paralelamente, las secretarías de Desarrollo Urbano de Atlixco y Puebla han intensificado las alertas públicas, exhortando a la ciudadanía a no entregar dinero ni firmar convenios sin cumplir con tres verificaciones preventivas indispensables. En primer lugar, exigir escritura pública individual, rechazando minutos, cesiones de derechos o contratos privados.

Además, acudir a la presidencia municipal para ratificar que el predio cuenta con la licencia de fraccionamiento y factibilidad para la dotación de servicios públicos, y verificar que la tierra no pertenezca a un régimen ejidal o comunal activo.

Con vistosos tapetes de aserrín honran a Santa Clara de Asís, en Ecatepec

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

Tapetes multicolores hechos de aserrín y arena pintada se exhibieron ayer a lo largo de más de tres kilómetros en calles del poblado de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, donde miles de habitantes salieron a venerar y honrar a su santa patrona Santa Clara de Asís.

En 23 vialidades se plasmó este arte efímero con figuras religiosas, de animales, aves, figuras geométricas, pirámides, flores, caballitos de mar, leyendas de paz y hasta máscaras de personajes de la lucha libre.

La mañana del lunes, cientos de vecinos partieron en procesión desde la parroquia principal acompañados de la música de banda de viento.

Entre las vías que recorrieron se encuentran Plaza Juárez, 5 de Mayo, Moctezuma, Venustiano Carranza, Francisco I Madero, Aztecas, Libertad, Niños Héroes, Justo Sierra, 16 de Septiembre, Dolores, 5 de Febrero, Cuauhtémoc, Vicente Guerrero, Ignacio Rayón, Morelos, Pino Suárez, Aquiles Serdán, Leonora Vicario, Mariano Matamoros, Galeana, Hidalgo y Nacional.

Durante la caminata, decenas de

► Uno de los tapetes de aserrín y arena pintada que se exhibieron en el pueblo de Santa Clara Coatitla, en Ecatepec, estado de México. La tradición data de 1994. Foto Javier Salinas Cesáreo

alfombrillas multicolores hechos de aserrín y arena blanca pintada lucieron para dar paso a la figura de Santa Clara de Asís, así como al contingente de feligreses.

Cohetones y proyectiles de papeles coloridos fueron detonados a su paso en la celebración y conmemoración religiosa.

José Leopoldo López Rosas, cronista de la comunidad cuenta que la tradición de la elaboración de tapetes data de 1994, cuando empiezan a hacerla los vecinos y de forma masiva, pues antes se elaboraban alfombras multicolores, pero nada más en el atrio de la iglesia y las realizaban los artesanos de Tlaxcala y Puebla.

“Para Santa Clara es un orgullo tener estas fiestas dedicadas a nuestra patrona y los tapetes representan el esfuerzo y dedicación de cada vecino de nuestro pueblo, porque es como un agradecimiento por los favores recibidos. Para la comunidad es un gran orgullo participar y que



Santa Clara de Asís salga a recorrer las calles”, explicó.

Francisco López, vecino de la calle Cuauhtémoc señaló que “para todo el pueblo representa un orgullo venerar a la patrona de Santa Clara y en las alfombras ofrendan y plasma su devoción de manera individual y algunos lo toman ya como una manda”.

“Se trabaja toda la noche y es

una ardua labor, desde conseguir el aserrín, pintarlo, hacer los moldes y diseños y cada calle si ven son diferentes; nosotros del colectivo Coatitla cada año nos damos a la tarea de hacer algo diferente y ahora decidimos plasmar un mosaico de círculos donde hablamos de ciclos y un enlace de generaciones, yo soy la tercer generación y hoy seguimos integrando a jóvenes de 16 a 20

años y es una forma de involucrarlos”, expresó.

Aunque la celebración de Santa Clara se conmemora los 11 de agosto; aquí el lunes siguiente es la fiesta mayor con el recorrido sobre los tapetes y un domingo después; es decir, el 23 de agosto, de nueva cuenta la figura de Santa Clara volverá a recorrer las vialidades adornadas pero ahora en otra zona.



ESTUDIO DE CENTRO DEL TEC

Perdió 1.2 millones de habitantes la zona centro de la CDMX en 30 años

ELBA MÓNICA BRAVO

La falta de vivienda asequible y la gentrificación, entre las causas

De 1990 a 2020, la Ciudad de México perdió 1.2 millones de habitantes en la zona centro por diversos factores, particularmente por “la falta de vivienda asequible”, cuyos residentes fueron desplazados a la periferia de la capital y a diversas zonas del estado de México, como el oriente, según un estudio de investigadores del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey.

El profesor investigador en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública de la institución educativa Roberto Ponce explicó que si bien el análisis no incluyó el tema de la gentrificación, “se intuye que está ahí”, al señalar que la vivienda incluso cambió de uso de suelo habitacional a comercial y de servicios.

Comentó que el desplazamiento de los habitantes es multifactorial, pero se concentró del Zócalo hacia un radio de 15 kilómetros, y aunque sí hay oferta de vivienda, acotó que no es asequible para la población, al poner por ejemplo el caso de un trabajador que pretenda utilizar el crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para adquirir un inmueble en el centro.

Fenómeno no cesará

Alertó que la tendencia del despo-
blamiento de habitantes seguirá en los siguientes años en caso de que no se diseñen planes y programas de desarrollo urbano, aunque señaló que el estudio que realizaron los investigadores deja abierta la puerta para seguir con análisis sobre el nivel de ingresos de la población, en dónde se generan las fuentes de empleo y por qué los jóvenes se mue-



▲ Los asentamientos irregulares son resultado del desplazamiento de los habitantes del centro urbano de la Ciudad de México debido a la falta de vivienda asequible. En la imagen, viviendas improvisadas en el Ajusco, en la zona alta de la alcaldía Tlalpan. Foto La Jornada

ven hacia la periferia y los adultos mayores permanecen en el centro de las capitales.

En la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, investigadores del Tec presentaron ayer Centrar el Futuro, plataforma pública en la que se analiza la situación en que se encuentran las zonas centra-

les de 70 ciudades mexicanas.

En 30 años, la población urbana casi se duplicó, pero el crecimiento no ocurrió de manera equilibrada, según el estudio que realizaron los investigadores a partir de cuatro censos y tres décadas de información, que revela que en total sus zonas centrales perdieron 2.5 mi-

llones de habitantes y pasaron de concentrar más de 40 por ciento a sólo 20 por ciento de la población metropolitana.

El documento indica que las ciudades mexicanas se expanden hacia sus periferias, en tanto sus centros urbanos pierden población, por lo que se trata de una tendencia sostenida de despoblamiento en zonas que ya cuentan con infraestructura, servicios, equipamiento y conectividad, mientras la expansión urbana genera nuevas presiones sobre el territorio.

Es decir, “vivienda cada vez más lejos, traslados más largos, infraestructura más costosa y acceso desigual a las oportunidades”, por lo que los investigadores insistieron en que se debe trabajar en un modelo urbano ante la lógica de que se siguen extendiendo las ciudades.

Aguascalientes, Toluca, Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Juárez, Delicias, León, Acapulco, Guanajuato, Chilpancingo, Tapachula, Delicias, Saltillo, Pachuca, Uruapan y Guadalajara son algunas de las ciudades del estudio.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Hasta 142 por ciento han incrementado tarifas concesionarias de autopistas urbanas: Finanzas

La cifra, de 2017 a la fecha // La Norte, la que ha registrado el mayor aumento // Usuarios repudian alzas

Las tarifas de las tres autopistas urbanas en la Ciudad de México acumulan incrementos de hasta 142 por ciento entre 2017 y 2026, según las cuotas vigentes y las registradas hace nueve años, de acuerdo con información de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

El mayor aumento se observa en la Autopista Urbana Norte, pues la cuota en hora pico pasó de 5.53 pesos por kilómetro en 2017 a 13.36 pesos, por lo que el recorrido de 9.8 kilómetros pasó de 54.19 a 130.93 pesos.

En la Supervía Poniente, el tramo original aumentó de 47 a 74 pesos, mientras el adicional se incrementó de 16 a 25 pesos, por lo que recorrer todo el trayecto cuesta 99 pesos, frente a 63 pesos en 2017.

Los títulos de concesión establecen que las tarifas promedio base se actualizan anualmente con base en el índice nacional de precios al consumidor, con el propósito de evitar que la inflación reduzca su valor en términos reales durante la vigencia de las concesiones.

Cada tarde, Jennifer Berenice Pérez Rodríguez utiliza la Autopista Urbana Norte para agilizar su regreso a casa en Naucalpan, estado

de México, desde la alcaldía Álvaro Obregón, y evitar la carga vehicular; sin embargo, esto se ve reflejado en su bolsillo, ya que el tramo de la Fuente de Petróleos al Toreo, que hace cinco años le costaba alrededor de 14 pesos, ahora le representa un desembolso de 47 pesos.

La usuaria reconoció que la vialidad le ayuda a librar la carga vehicular y reduce su recorrido hasta 40 minutos; sin embargo, conside-

ró excesivo el cobro. “Se me hace abusivo que fuera de la hora pico la tarifa disminuye hasta 35 pesos, y cuando pasan de las 6 de la tarde, que es la hora en que salimos regularmente todos los que trabajamos en oficinas, el costo sea de 47 pesos. Yo no sé si eso está regulado, si es permisible o legal”.

La disyuntiva

Agregó que el esquema de cobro deja a los automovilistas ante la disyuntiva de permanecer en la congestión de la vialidad o pagar la tarifa para reducir su tiempo de traslado. “Se siente como que ‘si no quieres pasar el tránsito de abajo,

pues paga la tarifa que te estamos poniendo”.

Al respecto, Ernesto Morúa Ramírez, analista en movilidad urbana, señaló que los segundos pisos de cuota tienen implicaciones en materia de desigualdad social, debido a que el acceso está condicionado por la capacidad económica.

Explicó que, además del gasto que implica tener un automóvil, quienes utilizan estas vialidades deben cubrir un pago adicional mediante un sistema de cobro electrónico, lo que representa “un tanto privatizar el espacio público”, mientras la mayoría de las personas no tiene acceso a esta alternativa para reducir sus tiempos de traslado.

CIUDAD PERDIDA

La contienda en Cuauhtémoc // Preocupación en Morena // El proyecto unipersonal de Rojo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

UNA DE LAS más interesantes contiendas que habrán de escenificarse en la Ciudad de México es, sin duda, la que se dará en la alcaldía Cuauhtémoc, donde las fuerzas de la oposición de derecha (hoy en el poder) y la 4T se encontrarán en una batalla sin muchos ideales, pero cargada de intereses.

AUNQUE EN LOS últimos años el peso electoral de las clases medias parece haber decidido quién gobierna en Cuauhtémoc, en Morena CDMX, que está en el total descuido —ya ni presidente tiene—, hay algunos grupos preocupados por quién podría ser el candidato o candidata para la demarcación.

DESDE LA DERECHA y sus ultras el mensaje no tiene mácula: Alessandra Rojo de la Vega debe repetir en el cargo, pues tiene que prepararse para convertirse en la candidata de las derechas para el gobierno de la ciudad, dentro de las cuales, cuando menos aquí, aún cabe el PAN.

ESTO, PORQUE CASI todas las encuestas aseguran que hoy, sin un candidato o candidata de Morena, esta organización está arriba de los opositores, aunque en números muy cerrados, es decir, si la derecha pretende seguir en el control político de la demarcación, teóricamente tendría que echar mano del panismo para mantenerse en la alcaldía, y eso no es seguro.

DECIMOS QUE TEÓRICAMENTE porque en este lugar podría quedar demostrado que la oposición, con o sin el PAN, es la misma, son los mismos actores que desde hace mucho tiempo atacan constantemente al gobierno, y por ello, para el elector no hay nueva oferta, nada diferente. Las mismas caras, las mismas voces, el mismo odio, pero ninguna propuesta, sólo el odio.

MIENTRAS LO DESCRITO, que podría ser una ventaja para Morena, está desaprovechado, el partido en la ciudad está totalmente desorganizado. Además de no tener cabeza o por ello carece de un plan o proyecto que ponga los reflectores en la problemática de la ciudad, en lo que sucede en sus colonias, en su calles y la gente se ha ido alejando del partido en la capital.

CUAUHTÉMOC, LA ALCALDÍA, es como hemos dicho en muchas ocasiones, la joya de la corona. Por la demarcación, cuya población fija apenas rebasa medio millón de habitantes,

circulan diariamente, según datos conservadores, entre 5 y 6 millones de personas, y ahí se asientan los poderes de la Federación. Por eso y otras cosas es la importancia política que significa la alcaldía.

LA DERECHA ESTÁ segura de que Alessandra, cuyo único proyecto es ella misma y mañana o pasado es capaz de cambiar de partido y de idea —ese es otro de sus vacíos—, podría conjuntar los intereses de la oposición de siempre, muy conocida, para lanzarla como aspirante al gobierno de la ciudad. Ese es su único proyecto.

MIENTRAS EN MORENA no hay para cuándo, Ricardo Monreal, con cuya alcaldesa, Sandra Cuevas, se inició un destino de desastre para la demarcación, ya no estará en condiciones de negociar nada con el grupo del perversor Bejarano, con el que ya había acordado el destino inmediato de la Cuauhtémoc.

Y BEJARANO, SEGURAMENTE ya tiene un candidato que no es Dolores Padierna, que “se dejó ganar” por Sandra Cuevas, sino alguien también de su equipo que se halle cercano a la gente. Pero, cuidado, esos no son los únicos actores en la contienda. Ya hablaremos del asunto.

De pasadita

ASÍ QUE HOY o mañana Omar García Harfuch estará en Buenos Aires, en la Argentina de Milei, dentro de una reunión de países allegados al gobierno de Trump a los que convocó Terry Cole, aquel jefe de la DEA en México que juró venganza contra la 4T después de que López Obrador creó los preceptos legales que obligaban a los agentes a rendir cuentas al gobierno mexicano.

EL ASUNTO NO lo aguantaron y salieron pitando del país, pero no sólo: organismos tan importantes como la Policía Federal, que funcionaban como brazo de la DEA, fueron destruidos en el gobierno del mismo López Obrador.

GARCÍA HARFUCH, SEGÚN nos cuentan, será el orador principal del acto central de la reunión, donde muchos tienen ganas de acusar a la PresidentA de no querer actuar en contra del narco.

DURANTE EL MUNDIAL México lanzó a todo el orbe un mensaje de alegría y paz que no requirió de los afanes del señor Cole ni de ningún discurso. Fue un hecho mundialmente conocido. ¿Quiéren más?

cd_perdida@jornada.com.mx



▲ Transeúntes en el Centro se mostraron creativos para evitar mojarse. Foto Cristina Rodríguez

Atendió Salvemos Vidas del Metro 50 emergencias psicológicas en este año

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Los problemas de pareja y familiares son los principales motivos por los que usuarios del Metro buscan apoyo psicológico mediante el programa Salvemos Vidas, señaló Rocío Alhín Padilla Quiroga, responsable del esquema.

En entrevista, sostuvo que el promedio de edad de los pasajeros que han recibido atención es de 32 años, aunque también han auxiliado a jóvenes de 14 años y adultos mayores de hasta 86, la mayoría habitantes de la Ciudad de México, pero también personas del estado de México, de otras entidades de la República e incluso migrantes.

Mencionó que en lo que va de 2026 el programa ha atendido 50 emergencias, entre las cuales están depresión, ansiedad y algunos trastornos mentales, mientras en 10 años que lleva la estrategia asistiendo a 923 casos.

Explicó que más de 9 mil elementos de la Policía Bancaria e Industrial, de la Gerencia de Seguridad Institucional y vigilantes han sido capacitados para identificar señales de alerta, entre ellas, que un usuario mire fijamente hacia las vías, llore, camine de manera agitada, se siente y deje pasar varios trenes.

Comentó que uno de los prin-

cipales retos es que los servicios prehospitalarios puedan trasladar a las personas en crisis y que los nosocomios cuenten con áreas de urgencias capaces de atender este tipo de casos.

Problema multifactorial

Dijo que el suicidio es un problema de salud pública multifactorial, y “creemos que en la mayoría de los casos es prevenible”; por ello, se realizan acciones de sicoeducación en las estaciones del organismo para orientar a los usuarios.

Hizo un llamado a la población a prestar atención a cambios en su comportamiento, como mayor irritabilidad y acudir con un profesional cuando estos síntomas comiencen a presentarse, orientación que también se ofrece durante las brigadas del esquema.

Para ello, el modelo cuenta un módulo fijo afuera de la estación Juárez de la línea 3, en Balderas 58, donde de 10 a 18 horas se ofrece la atención y se realiza una entrevista y valoración inicial.

Ayer empezaron las brigadas itinerantes del programa, que estarán disponibles de 12 a 19 horas en la estación Atlalilco de la línea 8, hasta el 20 de agosto, mientras del 24 al 27 se instalarán en Zapata de la línea 12.

Problemas y saturación ponen fin al albergue de Coruña; va nuevo modelo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que el albergue de Coruña, que da atención a población en situación de calle en la alcaldía Iztacalco, será cerrado ante los problemas que ha generado en la comunidad y la saturación que enfrenta este espacio.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que su administración está abocada a buscar sitios para habilitar otros alojamientos, que operarán bajo un nuevo modelo de atención que tiene por objetivo la restitución de derechos para este sector de la población.

El primer componente será la atención a la salud, debido a que entre las personas que viven en las calles existen casos de adicciones, padecimientos de salud mental y otras enfermedades que requieren atención especializada.

A ello se sumará la recuperación de documentos de identidad, debido a que algunas carecen incluso de actas de nacimiento. En esta tarea, añadió, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social ya ha avanzado en la regularización de documentos.

Dijo que el gobierno buscará

dialogar tanto con las personas que viven en las calles como con organizaciones civiles dedicadas a su atención, pues existe también presión de vecinos en zonas donde se concentra esta población.

Respetar derechos

“Tenemos que actuar respetando los derechos de todos”, tanto de quienes viven en situación de calle como de las personas cuya movilidad puede verse afectada por la ocupación de espacios públicos, expuso.

Brugada adelantó que el programa integral será presentado públicamente en los próximos días y reiteró que los nuevos albergues serán habilitados “con otra concepción”, orientada no sólo a brindar refugio, sino a generar condiciones para que las personas puedan recuperar derechos y modificar su situación.

Comentó que primero se realizó un censo de la población en situación de calle y que, con base en sus resultados, se trabaja en la definición de la nueva política pública, para cuya implementación serán reforzadas las brigadas y los equipos encargados de atender a este sector.



Reforzará el gobierno con 100 abogados el combate al delito de robo de inmuebles

Puso en marcha defensoría social // Operará los lunes en el Zócalo // La FGJ ha recibido 89 querellas: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará el combate al despojo con la puesta en marcha de una defensoría social formada por 100 abogados que ofrecerán de manera gratuita, a partir del próximo lunes en el Zócalo, asesoría y acompañamiento jurídico a personas que no cuentan con recursos para contratar un despacho privado.

Durante la presentación de la acción, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que en los primeros 12 días de la estrategia contra este delito, la Fiscalía General de Justicia recibió 89 denuncias, de las cuales 14 fueron clasificadas de manera preliminar como posibles despojos, dos cometidos con violencia y 12 sin violencia, con 44 personas detenidas por allanamientos, ingresos forzados o posibles despojos.

La mandataria detalló que la defensoría operará cada lunes en el Zócalo y contará con cinco equipos multidisciplinarios formados por especialistas en derecho civil, familiar, penal, ejidal, constitucional, condominal y laboral. Cuando el caso lo amerite, se asignará una abogada o abogado responsable de darle seguimiento desde su recepción hasta su resolución.

“No queremos una defensoría que entregue un papel, dé una dirección y se despidan de la persona. Queremos una defensoría que acompañe, que escuche a la población y que resuelva”, expresó.

Además de asesorar en el tema de despojos, también ayudará a regularizar propiedades, resolver sucesiones intestamentarias y orientar los conflictos entre familiares, arrendadores e inquilinos, para lo cual se buscarán acuerdos con notarios para agilizar trámites, reducir cos-

tos y brindar mayor certeza jurídica sobre los inmuebles.

Respecto de las denuncias por despojo, 46 expedientes permanecen en revisión porque involucran problemas familiares, sucesorios, contractuales o dudas sobre la propiedad y posesión de los inmuebles, mientras en 29 casos se determinó inicialmente que no se trataba de despojos, sino de controversias que deben atenderse por las vías civil, familiar o administrativa.

La fiscal Bertha Alcalde Luján detalló que las investigaciones derivaron en cinco personas detenidas, dos judicializaciones, ocho inmuebles asegurados, una orden de restricción y tres acuerdos. Cuando existen pruebas suficientes, sostuvo, las propiedades han sido aseguradas en un promedio de dos días.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que en lo que va del año se han realizado 27 remisiones y detenido a 90 personas por hechos vinculados a allanamientos, ingresos forzados o posibles despojos. De ese total, 44 fueron capturadas durante los 12 días posteriores al reforzamiento de la estrategia.

Estima Canaco pérdidas de 30 a 50% por venta de útiles de origen asiático

ELBA MÓNICA BRAVO

La entrada masiva de útiles escolares de origen chino sin certificación de calidad provocará pérdidas estimadas entre 30 y 50 por ciento para el comercio formal, particularmente en corredores tradicionales como el Centro Histórico, alertó la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México.

El organismo empresarial indicó que en calles emblemáticas de la venta de papelería, como Mesones, los locatarios registran reducciones de hasta 50 por ciento en sus ingresos de temporada.

A esa situación se agrega, indicó el organismo empresarial, que empresas mexicanas con décadas de operación han sido desplazadas por nuevos establecimientos dedicados a almacenar y vender mercancía de origen asiático.

En ese contexto, refrendó que se tienen contabilizadas al menos 600 bodegas en el primer cuadro en las que se almacenan productos originarios de China, entre ellos papelería posiblemente de contrabando; además, se estima que el comercio asiático ha desplazado a 30 por ciento de los locales establecidos en la capital.

La Canaco indicó que los productos de papelería, entre otros artículos, entran al país y se almacenan sin que exista “un control de calidad”.

Pegará al gasto familiar

El presidente de la Canaco, Vicente Gutiérrez Camposeco, destacó que el impacto también se refleja en el gasto familiar, porque aunque los padres de familia adquieren artículos hasta 70 por ciento más baratos, la Procuraduría Federal del Consumidor advirtió en días recientes que el desembolso termina siendo el doble porque los útiles de baja calidad se rompen o se secan rápidamente en el caso de plumones, lo que obliga a los padres de familia a reponerlos con marcas originales.

Expuso que algunos de los afiliados al organismo han hecho del conocimiento que varios fabricantes nacionales han dejado de producir determinados artículos debido a esa competencia desleal: “esto complica la permanencia de productos hechos en México dentro del Centro Histórico”.

Estimó que las familias capitalinas realizarán un gasto promedio de entre 2 mil 782 pesos y 4 mil 550 pesos por cada alumno.

Se mantendrá operativo policiaco en la Alameda: Cravioto; sigue protesta de grupos de vendedores

Durante 15 días se trabajó con los comerciantes para alcanzar acuerdos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO

El secretario de Gobierno, César Cravioto, aseguró que se mantendrán los operativos con el apoyo de elementos policiacos en la Alameda Central, pues sólo se permitirá la instalación de 70 vendedores ambulantes y los colectivos de feministas.

Afirmó que continuará el diálogo con las organizaciones, que ayer se manifestaron por tercer día consecutivo, hasta que acepten el acuerdo que se alcanzó con otras agrupaciones para bajar el número de comerciantes en el parque.

Dijo que el gobierno capitalino no está en contra de quien se gana la vida como vendedor en la vía pública, pero también tiene la responsabilidad de evitar que se desborde, para que la disfruten los visitantes y no se convierta en un problema

donde ya no se pueda ni caminar.

Ayer los comerciantes bloquearon el tránsito vehicular en la avenida Juárez, a la altura de la calle Dolores —en el barrio chino—, para exigir a las autoridades capitalinas que “permitan la venta de sus productos en el parque” y propongan un espacio para la reubicación de más de medio centenar de vendedores.

Alrededor de las 14 horas, los agremiados de al menos cuatro de las 11 organizaciones que venden en el parque instalaron sobre la avenida carros con alimentos, frituras, agua, café y ropa, entre otros productos, con la exigencia reiterada de “trato parejo”.

Policías capitalinos y trabajadores de la Secretaría de Gobierno hicieron formaciones en las aceras de la avenida Juárez y en la explanada del Palacio de Bellas Artes, por lo que impidieron el paso a los visitantes y trabajadores de la zona, lo que generó confrontaciones verbales sin que la situación se saliera de control.

Los vendedores aseguraron que por el momento no hay propuesta de las autoridades para una posible reubicación, por lo que colocaron cartulinas de colores en los carros



▲ Por tercer día consecutivo, los comerciantes bloquearon la avenida Juárez, a la altura de la calle Dolores, para exigir a las autoridades capitalinas que “permitan la venta de sus productos en el parque” y propongan un espacio para la reubicación de más de medio centenar de vendedores. Foto La Jornada

de venta de alimentos en las que exigían espacios para trabajar.

Criticaron que las mujeres de los colectivos sigan en la acera contigua a la avenida Juárez, en el corredor peatonal Ángela Peralta, así como la presencia de ambulantes en la calle López, y en la acera

frente al parque, y en carpas en la calle Doctor Mora.

Por su parte, Cravioto aseguró que se trabajó con los comerciantes durante 15 días para definir un número que fuera funcional en la Alameda, y posteriormente se tomó la decisión de comenzar los operativos

desde el fin de semana con personal de la dependencia a su cargo, jueces cívicos y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“Los otros grupos que sí respetaron el número del que habíamos hablado pudieron vender sin ningún problema el sábado y el domingo”, refirió, al señalar que los que no aceptaron querían ocupar 25 espacios, por lo que no se les permitió el ingreso. “Vamos a mantener el operativo y esperamos que todos los comerciantes respeten el acuerdo”, apuntó.

**NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 04 DE AGOSTO DE 2026****AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION**

Se hace saber que por escritura pública número **OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO** de fecha tres de agosto del año dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EDITH VALDES THEUREL**, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por los señores **MARIA ELIZABETH PACHECO Y VALDES, ALBERTO DANIEL SHEPARD PACHECO Y RAÚL EMMANUEL TORRES PACHECO**, como presuntos herederos y legatarios y no existir controversia alguna; a través de la **TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintinueve, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

--- **LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.**
**NOTARIO PUBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

**Órgano Interno de Control en la Secretaría de
Educación Pública**

**Área de Responsabilidades
Expediente Administrativo: PR-003/2026**

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Ciudad de México, a 03 de agosto de 2026.

VISTO el estado procesal que guardan los autos del expediente al rubro citado, del cual se advierte que, en los domicilios proporcionados y agotados para llevar a cabo el emplazamiento al C. Sady Arturo Loaliza Escalona del procedimiento de responsabilidad administrativa instaurado en su contra por la presunta falta administrativa **GRAVE**, consignada en el artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, no fue localizado, se considera necesario realizar las gestiones conducentes a efecto de garantizar el debido proceso y otorgar seguridad jurídica al presunto infractor, por lo que, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado en términos de los Transitorios PRIMERO y SEGUNDO del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, publicado en el Diario Oficial de la Federación el siete de junio de dos mil veintitrés, normatividad supletoria a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo conforme a su numeral 1, a su vez supletoria a la Ley General de Responsabilidades Administrativas acorde a su diverso 118, **es de acordarse y se:**

ACUERDA

PRIMERO. Se ordena notificar por edictos al **C. Sady Arturo Loaliza Escalona** en su calidad de presunto responsable, cuya publicación es por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; debiendo fijar íntegro en un lugar visible el presente Proveído en la entrada de las oficinas que ocupan el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, situadas en **Avenida Universidad 1074, 4° piso, colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03330, Ciudad de México.**

SEGUNDO. Hágasele del conocimiento al presunto infractor que **deberá presentarse ante esta Autoridad Substanciadora en el domicilio que precede, dentro del término de treinta días hábiles**, contados del siguiente al de la última publicación, a efecto de: **A)** Recoger las copias de traslado del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; del Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa; del Acuerdo por el que se Admite el citado Informe; de las constancias del expediente integrado en la investigación, y demás pruebas que aportó y ofreció la Autoridad Investigadora para sustentar dicho Informe, mismas que integran el expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa **PR-003/2026**, cuyo original se encuentra a su disposición para consulta en las oficinas que ocupa esta Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, **en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas; B)** Señalar un domicilio en la Ciudad de México, para cualquier notificación personal relacionada con la substanciación del sumario en mención; y **C)** Notificarse de la fecha en que tendrá verificativo la Audiencia Inicial, en la cual, deberá ofrecer las pruebas que considere necesarias para su defensa, teniendo derecho a ser asistido por un defensor perito en la materia y a no contar con un defensor, le será nombrado uno de oficio. **APERCIBIDO** que, en caso de no comparecer por sí o por apoderado legal debidamente acreditado que pueda representarlo, se hará la certificación que corresponda y se continuará con la secuela procesal, como lo prevé la fracción I, del artículo 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

TERCERO. En caso de que el presunto responsable comparezca en el término establecido en el párrafo anterior, notifíquese y señálese la fecha y hora para el desahogo de la Audiencia Inicial, como lo consigna el artículo 208, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Así lo proveyó y firma la **DOCTORA EN DERECHO LUZ MARÍA GARCÍA RANGEL**, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública.

EDICTO

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito.

Demandado: Claudio Peduzzi Soto.
En los autos del juicio oral mercantil **146/2026-II**, admitido el dieciocho de febrero de dos mil veintiséis, promovido por Holcim México Operaciones, sociedad anónima de capital variable, y en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual del demandado Claudio Peduzzi Soto, en proveído de cinco de junio de dos mil veintiséis, se ordenó emplazarlo a juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico de la Ciudad México, a fin de hacer del conocimiento del demandado que deberá presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que conteste la demanda promovida en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibido que de no hacerlo, se procederá conforme al artículo 1390 Bis 20 de la legislación mercantil. Se hace del conocimiento del demandado que se promovié juicio en la vía oral mercantil y se reclaman las prestaciones que en síntesis son las siguientes:

A) El pago de \$275,010.92 (Doscientos setenta y cinco mil diez pesos 92/100 M.N.) por concepto de suerte principal, derivada del incumplimiento en el pago de las operaciones de compraventa celebradas entre las partes.

B) El pago de los intereses moratorios a razón del 3% (tres por ciento) mensual, de conformidad con la tasa pactada en la documentación base de la acción.

C) El pago de gastos y costas.

Ciudad de México, nueve de junio de dos mil veintiséis.
Atentamente,
Laura Cecilia Pérez Manjarrez
Secretaria de Juzgado.

EDICTO

"BOLETIN JUDICIAL"

EXP.417/2022

DEMANDADO: CATHERINE NAYELY CASTAÑON PINEDA.

En los autos del juicio ORAL CIVIL, promovido por CRISTIAN EMMANUEL MARIN VELÁZQUEZ, en contra de CATHERINE NAYELY CASTAÑON PINEDA, con número de expediente 417/2022, el ciudadano Juez Vigésimo Noveno Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos, Licenciado en Derecho JOEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, dictó autos que a la letra dicen:

"Se tiene por presentado a CRISTIAN EMMANUEL MARIN VELÁZQUEZ, por su propio derecho, demandando en la VÍA ORAL CIVIL de CATHERINE NAYELY CASTAÑON PINEDA, las prestaciones que precisa en su demanda. Haciéndole saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, a recibir las copias de traslado correspondientes, para en el término posterior de NUEVE DÍAS manifieste lo que a su derecho convenga, con el apercibimiento que de no hacerlo precluirá su derecho, y se tendrán por negados los hechos de la demanda que dejó de contestar, y se seguirá el juicio en su contumacia; para los efectos citados, quedan a su disposición en la Secretaría de este Órgano Jurisdiccional, las copias de traslado de ley, así mismo se apercibe al demandado en el sentido de que si pasado el término del emplazamiento hecho en la forma indicada no comparece a juicio, se seguirá el mismo en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por Boletín Judicial, en el local del juzgado sin su presencia."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "C"
LIC. ALEJANDRO MONGE PÉREZ.

Poder Judicial del Estado de Tabasco

PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO NOVENO DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TABASCO.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

NOMBRE: MARGARITA ARIAS HERNÁNDEZ,
DOMICILIO: 99 33 33 67 597

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 281/2026, RELATIVO AL JUICIO DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, PARA DECRETAR MEDIDAS PROVISIONALES EN CASO DE AUSENCIA DEL CIUDADANO JOSÉ FRANCISCO CRUZ HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR MARGARITA ARIAS HERNÁNDEZ, SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA SE LEE Y DICE:

AUTO DE INICIO. 00281/2026 — Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, a trece de mayo de dos mil veintiséis.

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Décimo Noveno Distrito Judicial del Estado, vistos la cuenta secretarial que antecede, y con fundamento en los artículos 9, 108 y 110 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado, se acuerda:

Cumple prevención

Primero. Se tiene a la ciudadana **Margarita Arias Hernández**, con su escrito de cuenta, dando cumplimiento al termino concedido ordenado en el cuadernillo de prevención del auto de fecha diecisiete de abril de dos mil veintiséis.

1.- Legitimación.

Segundo. Se tiene por presentada la ciudadana **Margarita Arias Hernández**, con su escrito de demanda y documentos anexos consistentes en: con su escrito de cuenta y documentos anexos consistentes en: (01) acta de matrimonio con firma electrónica número 00022, (4) actas de nacimientos con firmas electrónicas números 888,742,844 y 951, (1) copia de notificación catastral de fecha 11/abn/2012, (1) copia simple de Manifestación Catastral, (1) copia simple de un recibo de pago, (1) copia simple de la credencial de elector, (1) copia simple de copias simples y certificadas de **QUINCE DÍAS**, en uno de los Periódicos de mayor circulación en esta Entidad Federativa que pueden ser (**Tabasco Hoy, Presente o Novedades de Tabasco**) y en dos de los principales de la Capital de La República, haciéndole saber al ciudadano **José Francisco Cruz Hernández**, que tiene un término de cinco meses, para que comparezca a este juzgado por sí o por apoderado legítimo o por medio de tutor o pariente que pueda representarlo, mismo que empezara a contar a partir de la última publicación; asimismo se hace de su conocimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se dictará las providencias necesarias para asegurar sus bienes.

3.- Fundamentación y motivación.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 205, 749 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado en relación con los artículos 651, 658 y 659 del Código Civil en vigor, se da entrada a la solicitud en la vía y forma mencionada, a través del número 936-112-2821 de la acturaria judicial adscrita a este juzgado a quien se le insinuye para que al Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Intervención al Ministerio Público adscrito al Juzgado que por ley le compete.

4.- Se ordenan edictos

En virtud de que la promovente manifiesta que el ciudadano **José Francisco Cruz Hernández**, desapareció desde el día treinta y uno de mayo del dos mil veinticinco, como lo peticionan de conformidad con los artículos 651 del Código Civil en vigor y artículo 749 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado; cítase al ciudadano **José Francisco Cruz Hernández**, por medio de dos edictos que deberán publicarse con intervalos de **QUINCE DÍAS**, en uno de los Periódicos de mayor circulación en esta Entidad Federativa que pueden ser (**Tabasco Hoy, Presente o Novedades de Tabasco**) y en dos de los principales de la Capital de La República, haciéndole saber al ciudadano **José Francisco Cruz Hernández**, que tiene un término de cinco meses, para que comparezca a este juzgado por sí o por apoderado legítimo o por medio de tutor o pariente que pueda representarlo, mismo que empezara a contar a partir de la última publicación; asimismo se hace de su conocimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se dictará las providencias necesarias para asegurar sus bienes.

5. Pruebas.

En cuanto a las pruebas ofrecidas por la actora, se reserva proveer respecto a su admisión y desahogo para el momento procesal oportuno.

6.- Domicilio Procesal y Autorizados.

Se tiene a la promovente **Margarita Arias Hernández**, señalando domicilio para para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en Boulevard Carlos A. Madrazo sin número, colonia Independencia Macuspana, Tabasco. De igual forma autoriza los medios electrónicos vía WhatsApp al número telefónico 9933336797 y al correo electrónico macuspanadefensoria@gmail.com, autorizando a los licenciados **Kilian Hernández Carrillo y MD. Rocío del Carmen Molina Cambrano**, de conformidad con los artículos 136 y 138 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

Toda vez que dicho domicilio se encuentra fuera del perímetro de la ciudad, con fundamento en el artículo 137 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le señalan las listas que se fijan en los tableros de avisos del juzgado, sin perjuicio del domicilio que señala con posterioridad.

En ese sentido el Código de Procedimientos civiles en su artículo 131 fracciones VI y VII señala que, las notificaciones se deben de hacer por correo o por cualquier otro medio idóneo diverso, que estime pertinente el juzgador, por lo que se le autoriza a la Licenciada **Viviana Eneyda Hidalgo Cáceres**, acturaria judicial adscrita a este juzgado, para que se le notifique por ese medio al número proporcionado, en consecuencia, hágasele las notificaciones al promovente de referencia al número telefónico que menciona, a través del número 936-112-2821 de la acturaria judicial adscrita a este juzgado a quien se le insinuye para que alicie las notificaciones al promovente del presente procedimiento, vía telefónica por la aplicación WhatsApp mensaje de texto y una vez que la haya enviado, deberá de imprimir la pantalla de envío y recepción del mensaje. A la par, deberá de levantar acta pormenorizada en el que haga constar, la hora y fecha del envío de la notificación, para que, estas sean agregadas a los autos del expediente y se tenga por practicada la misma.

7. Designación de abogado patrono.

La parte promovente designa como sus abogados patronos a los licenciados **Kilian Hernández Carrillo y MD. Rocío del Carmen Molina Cambrano**, personalidad que se les reconoce en virtud que se encuentran inscritas sus cédulas profesionales en los libros de registros que se llevan en este juzgado, de conformidad con los artículos 84 y 85 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

8. Autorización para imponerse de autos a través de medios de reproducción tecnológicos.

Tomando en consideración las innovaciones tecnológicas que en la actualidad existen y aun cuando no prevalece disposición legal que lo disponga, se autoriza a las partes así como a sus respectivos autorizados para que puedan acceder al expediente y digitalizar las constancias y actuaciones que sean de su interés por el medio tecnológico que porten (scanner, cámara fotográfica, lectores láser u otro medio electrónico de reproducción portátil), previa solicitud que de manera verbal hagan ante la oficialía, secretaria o actuarios de esta adscripción, sin que para ello se requiera decreto judicial que así lo autorice, con la única salvedad que deberán ser utilizadas con lealtad procesal; lo anterior, con el único fin de una impartición de justicia pronta y expedita, en observancia al artículo 17 Constitucional.

Sirve de apoyo la siguiente tesis sustentada por los Tribunales Colegiados de Circuito, consultable en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Registro: 167640. Novena época. Tomo XXIX, Marzo de 2009. Materia(s): Civil. Tesis: 13/C-725 C. Página: 2847, bajo el rubro: **"REPRODUCCION ELECTRONICA DE ACTUACIONES JUDICIALES. BAS PARTES PUEDEN RECIBIR AUTORIZACION AUNQUE NO EXISTA REGULACION EXPRESA EN LA LEY DE AMPARO NI EN SU LEY SUPLETORIA. ..."**

9.- Publicación de Datos Personales

Por otra parte, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 3 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se hace saber a las partes que les asiste el derecho para oponerse a la publicación de sus datos personales, cuando se presente una solicitud de acceso a alguna de las resoluciones públicas o a las pruebas y demás constancias que obren en el expediente respectivo, así como para ejercer los derechos de acceso, rectificación y de cancelación de los datos personales que le conciernen en este expediente o en el sistema adoptado; además de que, aún en el caso de que no ejerzan su derecho de oposición, en la versión pública correspondiente que se realice, se suprimirán los datos sensibles que puedan contener, así como la información considerada legalmente reservada o confidencial. Además, que el derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir la información, conforme a lo previsto por el artículo 4 de la citada Ley de Transparencia y la Información Pública del Estado de Tabasco.

Notifíquese Personalmente y cúmplase.

Así lo proveyó, manda y firma el Maestro en Derecho **Juan Sánchez Lázaro**, Juez Civil de Primera Instancia de Ciudad Pemex, Macuspana, Tabasco, México, ante la Secretaria Judicial Licenciada **Ana María Mondragon Morales**, con quien legalmente actúa, que certifica y da fe.

LO QUE COMUNICO A USTED POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN, SIENDO LAS 17:23 HORAS DEL DÍA 10 DE JUNIO DEL 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131 FRACCIÓN I, 132, 133 Y 134 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL EN VIGOR.

ATENTAMENTE.

LA SUSCRITA ACTUARIA JUDICIAL DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

LICDA. VIVIANA ENEYDA HIDALGO CÁCERES

**PUBLIQUE SU
EDICTO
EN LA JORNADA****Cotizaciones:**

559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACION**

Doctora RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO, notaria 63 del Estado de México, hago constar: Que por instrumento **39,726**, de fecha 8 de Julio de 2026, se radicó en esta Notaría, la Sucesión Intestamentaria del De Cujus ANTONIO SANDOVAL MARTINEZ.

La señora MARIA REMEDIOS SANDOVAL MUÑOZ, como "PRESUNTA HEREDERA", otorgo su consentimiento para que en esta Notaría, se tramite la Sucesión Intestamentaria. Por lo que solicito a usted realizar 2 publicaciones con intervalo de 7 días hábiles entre una y otra, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

ATENTAMENTE

DOCTORA RITA RAQUEL MARTÍNEZ SALGADO
NOTARIA 63 DEL ESTADO DE MÉXICO
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

EDICTO

DISPOSICIÓN DEL JUEZ OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE **241/2024**, JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE A TRAVES DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS OSCAR HUERTA JUÁREZ CONTRA DE LA MORAL SEDAMIN, S. DE R.L., A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS, SE EMPLAZA A LA DEMANDADA SEDAMIN, S. DE R.L., A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CORRIÉNDOLE TRASLADO CON LA COPIA DE LA DEMANDA QUE CONSTA DE TRECE FOJAS ÚTILES Y ANEXOS CONSISTENTES EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS SIETE DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SETENTA Y DOS DE LAS DE MONTERREY, NUEVO LEÓN QUE CONSTA DE DIECISIETE FOJAS ÚTILES, CONTRATO DE CREDITO DE FECHA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS VEINTISEIS CONFORMADO POR QUINCE FOJAS ÚTILES CON ANEXO A EN UNA FOJA UTIL, CERTIFICACION CONTABLE DE FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, ACUERDO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES Y ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, LOS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, OTORGÁNDOLE A LA DEMANDADA EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO PARA QUE PROCEDA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SIN NECESIDAD DE ACUSAR SU REBELDIA, EL JUICIO SEGUIRA SU CURSO Y SE LE TENDRA POR PERDIDO EL DERECHO QUE DEBIO EJERCER DENTRO DEL TERMINO CORRESPONDIENTE, Y DE NO SEÑALAR DOMICILIO LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LE HARAN POR LISTA, DEL MISMO MODO SE CITA A LA DEMANDADA SEDAMIN, S. DE R.L., A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE COMPAREZCA ANTE EL DILIGENCIARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A EFECTO DE QUE LA PARTE DEMANDADA PROCEDA A REALIZAR EL PAGO DE LA SUERTE PRINCIPAL LA CUAL ASCIENDE AL MONTO DE \$2,325,555.52 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS, CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MONEDA NACIONAL) Y DEMAS PRESTACIONES, O EN SU CASO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, DE NO HACERLO, ESE DERECHO SERA TRASLADADO AL ACTOR.

PUEBLA, PUEBLA A DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

ATENTAMENTE

C. DILIGENCIARIO

LICENCIADO SANTIAGO GÓMEZ MORENO

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO LA JORNADA E INTOLERANCIA.

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 10 DE AGOSTO DE 2026.

**AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN**

Se hace saber que por escritura pública número **82,225** de fecha 10 de agosto de 2026, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar **LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE LA SEÑORA MARINA HERNÁNDEZ RAMÍREZ**, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, el señor **ERIC ALEJANDRO LOPEZ HERNÁNDEZ**, como presunto heredero por ser persona con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la **TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (dos romano), Ciento Veintinueve, Ciento Veintiséis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México, y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor. En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
**NOTARIO PUBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA****PODER JUDICIAL****EDICTO: 134**

En el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: **25-0096-112M**, Juicio **MERCANTIL EJECUTIVO**, promovido por los Licenciados **RAMIRO SALAZAR VELASCO, CARMEN KARINA AGUILAR OROZCO Y RAÚL MARTÍNEZ GÓMEZ**, todos en su carácter de endosatarios en procuración de la parte actora **JUAN MANUEL SALAZAR PUENTE**, en contra de **MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PRADO**, se dictó un auto que en lo conducente dice:---

COLIMA, COLIMA: 17. DIECISIETE DE JULIO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS.

Visto el escrito de la nota de cuenta, firmado por el Licenciado **RAMIRO SALAZAR VELASCO**, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora, como lo solicita y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar al demandado **MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PRADO** y como se advierte de las actas de fechas 24 veinticuatro de abril, 05 cinco de mayo y 16 dieciséis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, en tal virtud de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1393 del Código de Comercio se autoriza se emplace a juicio al pasivo **MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PRADO**, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos **"DIARIO DE COLIMA"** de esta ciudad y en **"LA JORNADA"**, así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, por tal motivo, se le hace saber que se le requiere por el pago de las siguientes prestaciones: **A).- Por el pago de \$690,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal; B).- El Pago de intereses moratorios causados a razón del 3% mensual, generado desde la fecha de vencimiento y hasta el día de su total liquidación, obligación debidamente pactada en el pagaré; C).- El pago de gastos, costas y honorarios que se originen del presente juicio; que adeuda a **JUAN MANUEL SALAZAR PUENTE**, derivado de la firma a favor del endosante de un título de crédito de los denominados "pagaré"; por lo que deberá presentarse ante este Juzgado Segundo de lo Mercantil dentro el término legal de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a efectuar el pago de lo reclamado y/o a dar contestación a la demanda entablada en su contra oponiendo excepciones si las tuvieran que hacer valer, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido también, que de no hacerlo dentro del término establecido, pasará ese derecho a la parte actora; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.- Así también deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal donde reside este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos que deje de contestar y las subsiguientes notificaciones se le harán conforme al numeral 1069 y 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto. Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias certificadas de traslado, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil vigente en el estado y de aplicación supletoria al de Comercio.- **NOTIFIQUESE.-****

Así lo acordó y firma la Licenciada **ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ PULIDO**, Juez Segundo de lo Mercantil de esta ciudad de Colima, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos, Licenciada **GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES**, quien autoriza y da fe.-

COLIMA, COLIMA, 17 DE JULIO 2026

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICDA. GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES

Para Publicarse por tres veces consecutivas en los periódicos **"DIARIO DE COLIMA"** y **"LA JORNADA"**, así como en los Estrados de este Juzgado.-



El Aleluyo gana un amparo, pero continuará en prisión

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Federico Sarabia Pozo, *El Aleluyo*, obtuvo un amparo que le concedió un tribunal colegiado contra la prisión preventiva que le decretó un juez de control con sede en el Reclusorio Sur por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El fallo no implica que quede en libertad, ya que la medida cautelar únicamente ordena que se reponga el procedimiento por violación al principio de oralidad.

Sarabia Pozo, identificado como incondicional del finado ex presi-

dente de la Cooperativa Cruz Azul Guillermo *Billy* Álvarez Cuevas, promovió el juicio el 30 de septiembre del año pasado.

Líder de uno de los dos grupos que disputaban el control de la planta cementera de la cooperativa en Tula, Hidalgo, fue detenido por policías federales a finales de agosto de 2025, cuando lo trasladaron al Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

El primer tribunal colegiado en materia penal en la Ciudad de México confirmó la resolución del juzgado decimocuarto de distrito, que en enero de este año concedió la protección de la justicia federal

contra el auto de vinculación a proceso dictado en perjuicio del quejoso en la audiencia del 6 de septiembre de 2025.

Por unanimidad de votos, los magistrados Juan Eduardo Bazán –en su calidad de presidente–, Marina Edith Gutiérrez y Rosa Montaña confirmaron la sentencia recurrida y concedieron el amparo, pues advirtieron que, en efecto, en la audiencia inicial en la que se emitió el acto reclamado se violó el principio de oralidad. Por ello, los impartidores de justicia consideraron los argumentos del Ministerio Público Federal como inatendibles e infundados.

AL CIERRE

Cruz Azul contempla acciones legales por insultos misóginos contra sus futbolistas

DE LA REDACCIÓN

El Cruz Azul, la Liga Mx Femenil y la Secretaría de las Mujeres condenaron las expresiones de violencia que recibieron las jugadoras celestes en el podcast *Pláticas del Mal*, en el que el locutor Santiago Domínguez hizo comentarios misóginos y sexistas hacia las futbolistas tras la goleada 10-0 que recibieron del América.

El club informó que siguió con “extrañamiento y malestar” las declaraciones contra sus jugadoras y señaló que “la institución se reserva el derecho a tomar las acciones legales correspondientes (tanto civiles como penales) para que se sancionen conforme a derecho este tipo de conductas. El Cruz Azul ha tomado la determinación de no vincularse con tales creadores de contenido ni con las empresas que los financian.

“Nuestra postura institucional es de absoluto respeto a todas las integrantes del club, particularmente a nuestra directora deportiva, María Fernanda Pons, que como parte de esta campaña ha recibido una serie de amenazas de diversos usuarios. El club ha desplegado una serie de medidas de protección y ofrecerá total respaldo jurídico en caso de que decida proceder legalmente en contra de los probables responsables de conductas delictivas y generadores de violencia.”

Liga Femenil rechaza violencia de género

En tanto, la Liga Femenil explicó en un comunicado: “creemos que el fútbol puede generar pasión, debate y opiniones distintas. Lo que no puede generar ni justificar es violencia, discriminación o expresiones que denigren a las mujeres. Por eso, todos los que formamos parte de esta Liga rechazamos cualquier manifestación de violencia verbal, machismo, sexualización o descalificación hacia nuestras jugadoras,



porque detrás de cada camiseta hay mujeres que trabajan, compiten y han dedicado años de esfuerzo para construir su lugar en el fútbol”.

La Secretaría de las Mujeres señaló que “la descalificación, sexualización y violencia por razón de género no deben normalizarse en redes sociales ni en ningún espacio de comunicación. La libertad de expresión no está por encima del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

“Los comentarios realizados por Santiago Domínguez, quien encabezó los señalamientos, Miguel Bedean y Criss Ángel son inadmisibles y reprobables; perpetúan la discriminación y vulneran los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, a la dignidad humana y a la igualdad. Nos solidarizamos con las jugadoras, con la directora deportiva Mafer Pons y con el club Cruz Azul Femenil en su exigencia de espacios deportivos y digitales libres de violencia”, expresó la dependencia en un comunicado.

En resultados de la jornada de

▲ Las regiomontanas festejan tras anotar un gol en su encuentro contra Santos Laguna. Foto Rayadas

la Liga Mx Femenil, Querétaro se impuso 1-0 a León, Toluca empató 1-1 con el Atlas y Rayadas goleó 4-1 a Santos Laguna. Con este resultado, las regiomontanas ocupan el segundo sitio del torneo Apertura 2026, con nueve unidades.

León se impone al Necaxa y Puebla vence a Pachuca

En la Liga Mx, el León se impuso 2-1 al Necaxa gracias a las anotaciones de Daniel Arcila y Juan Pablo Domínguez, en tanto que por los Rayos descontó Matías Espíndola.

En otro duelo, el Puebla doblegó 3-2 al Pachuca gracias a las anotaciones de Emiliano Gómez, Kevin Velasco y Facundo Almada. Los tuzos se hicieron presentes en la pizarra con un doblete del venezolano Salomón Rondón.

Abren juicio contra seis integrantes del CJNG por posesión de armas

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

Un juez de control vinculó a proceso a seis personas presuntamente relacionadas con el cártel Jalisco *Nueva Generación* (CJNG) por su probable participación en los delitos de posesión de armas de fuego, así como cartuchos y cargadores de uso exclusivo de las fuerzas armadas, con la agravante de pandilla, así como portación de arma de fuego.

Los sujetos fueron capturados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en una finca ubicada en un camino de terracería que conduce del poblado de Huaxtla a la cascada La Soledad, en el municipio de Zapopan, Jalisco. Ahí, les aseguraron cinco armas de fuego largas y una corta, más de mil 350 cartuchos útiles, 53 cargadores, seis chalecos

y cuatro cascos, además de dos vehículos, dos motocicletas y un dispositivo tipo tableta.

Tras valorar los datos de prueba aportados por el Ministerio Público Federal adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional en Jalisco, el juez determinó la vinculación a proceso de las seis personas e impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, que deberán cumplir en el complejo penitenciario de Puente Grande. Asimismo, fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Procesan a cinco miembros de Los Deltas

La Fiscalía General de la República llevó a proceso a cinco integrantes de *Los Deltas*, célula delictiva extremadamente violenta del CJNG, luego de ser detenidos en Jalisco.

¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Julián Salvador Olmos Peña

Señas particulares:
Lunar en el abdomen cerca del ombligo.

Circunstancia:
Desapareció en la col. Villa Campiña, Villa de Pozos, San Luis Potosí, el 7 de agosto de 2026.

Registro: 1065/DS/FC/2026

¡Ayúdame a regresar a casa!

Señores, hay un niño que se perdió y que necesita encontrarlo.

hasvisto@fgr.org.mx
hasvisto@fgr.org.mx ☎ 55 80 58 66 74

CUBA

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

Librería La Jornada.
Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.

Rayuela

Hay que decirlo por su nombre: con todos esos multimillonarios en el gobierno, Estados Unidos es una plutocracia.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	14
Magdalena Gómez	14
José Blanco	15
Pedro Salmerón Sanginés	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



Ecatepec: coloridos tapetes para celebración religiosa



▲ En una tradición que data de 1994, pobladores de Santa Clara Coatitla adornaron más de 3 kilómetros de calles con tapetes multicolores hechos de aserrín y arena pintada para la procesión con la que veneran a su patrona, Santa Clara de Asís. En 23 vialidades

se pudo apreciar este arte efímero que plasma figuras religiosas, de animales, pirámides, flores, leyendas de paz y hasta máscaras de personajes de la lucha libre. Foto e información de Javier Salinas Cesáreo, corresponsal / P 26

Sobreviven cortadores de caña en albergues precarios y la informalidad laboral

● Realizan estudio en 53 instalaciones de 23 zonas de producción en siete regiones del país

● Son hombres 91%, con edad promedio de 36 años y sin primaria terminada, indica

● Trabajan sin un contrato por escrito, a destajo y con jornadas extendidas, precisa

ALEXIA VILLASEÑOR Y JARED LAURELES / P 9

Oaxaca: gobierno de Jara vuelve a arremeter contra el periodismo

● Funcionario desacredita un reportaje desde la conferencia del gobernador, menos de un mes después del asesinato de Leyva

● El titular del registro de la propiedad trata de denostar, señala el comunicador Juan Carlos Zavala

JORGE A. PÉREZ ALFONSO / P 24



Contienen el comercio ambulante en Bellas Artes

◀ Policías capitalinos hicieron formaciones en las aceras de avenida Juárez y la explanada del recinto para impedir el paso, mientras el gobierno aseguró que los operativos continuarán para evitar que el comercio en la Alameda se desborde y sólo se instalen 70 vendedores ambulantes. Foto Cuartoscuro R. GONZÁLEZ Y E. BRAVO / P 29